

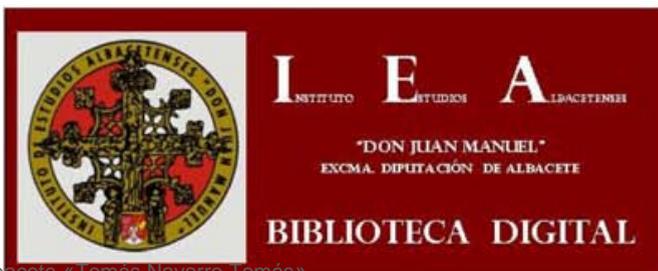
RAMÓN CARRILERO MARTÍNEZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

Veinte años de historia



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE



RAMÓN CARRILERO MARTÍNEZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

Veinte años de historia



**INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE**

Serie VI - Varios - Núm. 3

Albacete 1997

Portada: Patio y claustro del Centro Cultural La Asunción. (Foto del autor).

CARRILERO MARTINEZ, Ramón

Instituto de Estudios Albacetenses : veinte años de historia / Ramón Carrilero Martínez. - Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses, 1997
161 p. : il ; 23 cm. -- (Serie VI-Varios ; 3)

ISBN 84-87136-78-8

I. Instituto de Estudios Albacetenses-Historia. I. Instituto de Estudios Albacetenses. II. Título. III. Serie

061.22(460.288)I.E.A.(091)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC.

D.L. AB-398/97
I.S.B.N. 84-87136-78-8

IMPRESO EN GRÁFICAS PANADERO
Ctra. Madrid, 74 • 02006 ALBACETE

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
Prólogo del Presidente de la Diputación	7
I. Introducción	15
II. Prehistoria e historia del IEA	21
III. Los Órganos de gobierno del IEA	51
3.1. El Consejo Superior y la Asamblea General	53
3.2. La Dirección y la Junta Directiva	55
IV. Los Miembros del IEA	79
V. Publicaciones del IEA	93
VI. La Biblioteca del IEA	105
VII. Los Presupuestos del IEA	111
VIII. El IEA en la prensa local	117
IX. A modo de balance y prospectiva	147
X. Apéndice Documental	153

PRÓLOGO

**EN LOS VEINTE AÑOS
DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES**

Hace ya veinte años que, con el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial, nacía de forma oficial el Instituto de Estudios Albacetenses (IEA).

Una institución con clara vocación de servicio a Albacete, que se materializaba al fin gracias al entusiasmo de una serie de jóvenes investigadores que surgieron alrededor del Archivo Histórico Provincial y cuya realización previa había sido la publicación de «Al-Basit», a la que titularon «Revista de Estudios Albacetenses».

En realidad, casi todos aquellos estudios eran de contenido histórico, pero siempre estuvieron abiertos a otros campos del saber y de la investigación, como se ha podido apreciar en el desarrollo posterior de la institución.

Veinte años después de aquel entusiasmo desinteresado y altruista, tenemos como frutos muy preciados para el patrimonio cultural de nuestra provincia, una gran cantidad de publicaciones editadas, con 134 libros y 39 revistas, además de diversos actos públicos organizados por el IEA, como congresos, exposiciones, y sobre todo, algo que con frecuencia ha pasado y pasa desapercibido: las numerosas consultas de todo tipo, de particulares, instituciones públicas y privadas, que se atienden desde el Instituto sobre las más variadas materias.

Junto a ello, y siempre dentro de los objetivos marcados por el IEA, hay que destacar la existencia de una ya rica biblioteca, que con frecuencia rescata títulos de interés provincial y local y, a veces, también de autores ya clásicos de nuestra bibliografía.

Como presidente de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, deseo expresar en estas líneas el merecido reconocimiento público que debemos a este Instituto, que con criterios puramente científicos y académicos ha venido realizando a lo largo de estos años una encomiable labor de investigación y difusión de temas nuestros, locales, de los más variados ámbitos del saber, muy especializados y técnicos en buena parte de los casos, muchos de los cuales podrían

haber pasado inadvertidos de cara al acervo cultural y memoria histórica de nuestra provincia de no ser por este trabajo del IEA, inadvertidos no por el interés más que ratificado de esos estudios tan específicos, sino porque posiblemente no encontrarían salida en otras editoriales en las que fundamentalmente prima el aspecto comercial y económico.

Toda una labor del IEA, que debemos evitar que esté mucho más valorada fuera de nuestro entorno que por los que estamos aquí, y es conveniente que la conozcamos con objetividad, para poder rescatar y defender a su vez nuestros propios valores, nuestra identidad. No olvidemos al respecto, que conocer nuestra historia y nuestros elementos autóctonos es conocernos a nosotros mismos.

La Diputación Provincial durante estos últimos veinte años, siempre ha sabido apoyar económica y moralmente las iniciativas de esta entidad autónoma, que es el Instituto de Estudios Albacetenses, cuyo futuro debe seguir creciendo y ampliándose en beneficio de todos: albacetenses, castellano-manchegos y españoles.

Justo es dejar una memoria para la historia, por eso es acertado que el IEA haya publicado la presente monografía sobre sus primeros veinte años, dejando constancia de su andadura entre ideales, entusiasmos y problemas. Que todo esto es la vida.

Sinceramente, creo que todos debemos felicitarnos de tener una institución cultural madura, que puede codearse con otras de igual rango de otras provincias y que está llamada a logros mayores, en especial en su faceta de edición de publicaciones.

Mi enhorabuena a todo el personal que ha formado y forma parte del IEA, y en general a todos nuestros investigadores.



EMIGDIO DE MOYA JUAN

Presidente

Excma. Diputación Provincial de Albacete

Noviembre, 1997

*«A la Excm. Diputación Provincial de
Albacete, a los organismos y entidades que
en el futuro puedan ayudar
económicamente al Instituto de Estudios
Albacetenses, a los antiguos componentes
del Consejo de Redacción de Al-Basit,
que ahora no forman parte del mismo,
a los suscriptores, anunciantes y lectores
que ha tenido nuestra revista...,
a todos por igual nuestro profundo
reconocimiento por su colaboración y su
entusiasmo, cada uno en la medida de sus
fuerzas, en esta empresa común en que
todos estamos, o debemos estar,
embarcados: el engrandecimiento y
desarrollo de la provincia de Albacete».*

(Palabras finales del editorial de D. Francisco Fuster Ruiz en el n.º 5 de Al-Basit, sep. 1978, p. 14).

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

En 1997 se cumplen los veinte años de la fundación del Instituto de Estudios Albacetenses y nos ha parecido que, independientemente de cualquier otra motivación, podría ser una buena fecha para dejar constancia por escrito de una breve historia de la institución, escrita sin pretensión alguna, sólo con el deseo de la objetividad, pero sobre todo de que sea conocido tanto por las personas que pertenecen a él, que lo conocen en general, pero no en el pequeño detalle, como por aquellos que sin pertenecer a él se interesan por las realidades de nuestra provincia. Va, pues, dirigido a todos, también de una manera especial a los medios de comunicación social, que tantas veces lo han tenido presente en su labor informativa. Quisiéramos que los representantes del pueblo, que han dirigido la institución provincial, tengan de él una visión de conjunto, ya que con sus decisiones al aprobar sus presupuestos y al formar parte de su Junta Directiva, en la parte que les corresponde estatutariamente, han contribuido a su afianzamiento y desarrollo. Es como una crónica para la historia.

Quien ha cargado sobre sus hombros la tarea de escribir este libro, sobre el que hace unos años recayó también la tarea de dirigir el IEA, porque así lo quisieron sus miembros, sólo ha querido, buscando en los archivos del mismo, ofrecer esta panorámica de las luces y las sombras de algo de lo que la provincia de Albacete debe sentirse contenta y satisfecha, porque, al margen de las personas que lo lanzaron y han contribuido a su desarrollo, la obra lo es de toda la provincia y a la provincia sirve. Las personas pasan, pero las instituciones permanecen. No hay ninguna pretensión laudatoria ni crítica contra nada ni contra nadie, solamente el deseo de dejar constancia para el futuro. Además, todavía viven las personas que tuvieron la feliz idea de ponerlo en

marcha, sólo uno nos ha dejado y lo recordamos hoy con el afecto que merece —Samuel de los Santos Gallego—, y ellos quizás son los que mejor pueden juzgar lo escrito. Seguramente encuentren lagunas en lo que se cuenta y expone, pues la vivencia de los hechos es más rica que la narración fría del que los cuenta. Quizá nunca lo hubieran escrito ellos, por el pudor que supone siempre hablar de lo propio, y hasta a alguno no le hubiera gustado que tan pronto se hable de lo que hicieron, por la cercanía de los hechos, pero creo que es interesante que las cosas se sepan. No se juzgan intenciones ni motivaciones, que pertenecen al ámbito subjetivo, donde no debe entrar el historiador, simplemente contamos hechos de los que hay constancia, y ahí es donde el historiador ejerce su tarea.

La exposición se ha estructurado en dos grandes partes. Una, más propiamente narrativa y general, que ocupa el capítulo titulado «Prehistoria e historia del IEA», el más extenso, y que cuenta el desarrollo del Instituto en los veinte años, fijándonos en los hitos más importantes del mismo y las personas que los han protagonizado. Se ha procurado también resaltar por igual los logros y los problemas que se han dado en él.

El resto de los capítulos tratan ya pormenorizadamente de sus órganos de dirección, de sus miembros, de sus publicaciones, biblioteca y presupuestos. En ellos se ofrecen en ocasiones gráficos ilustrativos que corroboran lo dicho, siempre tomando como término «ad quem» el año 1996, previo al cumplimiento de los veinte años. Se ha procurado dar visiones globales de cada uno de los puntos tratados, dentro de una cierta pormenorización, resaltando en cada caso los criterios de fondo que motivaban las actuaciones. Las ilustraciones fotográficas son sólo una pequeña muestra significativa del archivo fotográfico del IEA. No hemos querido olvidar la presencia del IEA en la prensa y ofrecemos algunos ejemplos de los acontecimientos y actividades del IEA que ésta ha reflejado.

No podía faltar un intento de reflexión sobre lo hecho y por hacer, llamado «balance y prospectiva». En realidad algunas de las cosas allí sugeridas están, más o menos, en marcha. A otras personas se les podrán ocurrir otras sugerencias. No pretende ser un capítulo cerrado, sino más bien una puerta abierta hacia el futuro, que puede verse enriquecida con otros puntos de vista.

El Apéndice Documental sólo ofrece dos tipos de documentos: el fundacional del Instituto, que el archivo de la Excm. Diputación nos ha facilitado, unido a todo el expediente, y unas cartas de agradecimiento de miembros distinguidos, que en su momento, sobre todo en los inicios del IEA, fueron nombrados.

Agradecemos la ayuda prestada por distintas personas de dentro y de fuera del IEA, en especial la del matrimonio Legorburo-Torres en la confección de los gráficos, de la Secretaria del propio Instituto, de su sección de Publicaciones y del personal de oficina.



Emblema o escudo del Instituto de Estudios Albacetenses, ideado por D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez, según el articulado de los estatutos.

II. PREHISTORIA E HISTORIA DEL I.E.A.

II. PREHISTORIA E HISTORIA DEL I.E.A.¹

El I.E.A., como muchas instituciones culturales y científicas, nació del entusiasmo romántico y la inquietud ilusionada de un grupo de personas, que no dudan en dedicar su tiempo, sus esfuerzos y hasta su dinero a una empresa. Cuando las instituciones públicas o los mecenas privados las hacen suyas, y las financian recogen no pocos sudores y esfuerzos de aquellos que son verdaderamente el alma de dichas empresas. Todo lo grande y valioso nace de personas vocacionadas que, porque lo valoran, no dudan en sacrificarse por ello. Nunca la provincia de Albacete estará suficientemente agradecida a las personas que pusieron en marcha, hace ya más de veinte años, una idea, que posteriormente se transformaría, gracias a la intuición y confianza de los dirigentes de la Diputación Provincial, en una institución consolidada y de prestigio científico y cultural, tanto dentro como fuera de la provincia. En este capítulo vamos a seguir los pasos de lo que podríamos llamar prehistoria e historia del I.E.A. hasta la realidad que es ya, cuando se cumplen cuatro lustros de su constitución oficial.

¹ Seguimos, en cuanto a los primeros pasos del Instituto el editorial del n.º 5 de *Al-Basit* (sept. 1978) al comienzo de su segunda época, pp. 5-14, de un testigo de excepción, que jugó un papel importante en la creación del I.E.A., D. Francisco Fuster Ruiz. Su papel era reconocido públicamente una vez más en la mención que de él hace D. Luis Guillermo García-Saúco en la memoria anual de 1990, al cesar en sus cargos por marcha a la Universidad de Murcia: «*Como todos sabemos Francisco Fuster fue realmente el iniciador y el artífice de lo que después sería nuestro Instituto, cuando ya con el año 1975, desde el Archivo Histórico Provincial se proyectaban ideas entre unos cuantos investigadores y se gestionaba lentamente lo que después sería el Instituto de Estudios Albacetenses desde aquel modesto pero heroico número cero de Al-Basit. Quiero públicamente como director, como amigo y como albacetense, agradecer a Paco Fuster el entusiasmo que siempre prestó a los proyectos e ideas del Instituto...*» (Libro IV de Actas del I.E.A. fols. 77v-78r).

La semilla inicial del I.E.A. ha estado indefectiblemente unida a la revista Al-Basit. El 18 de febrero de 1971 D. Francisco Fuster Ruiz, del Archivo Histórico Provincial y motor principal de la institución, según reconoce el primer director en la primera memoria², hace una llamada al entonces diario «La Voz de Albacete» solicitando la creación de un Instituto de Estudios Albacetenses, y pocos días después consigue la promesa verbal, aunque en privado, de su creación por parte del Presidente de la Diputación. El 27 de julio el hoy insigne Premio Nobel, Camilo José Cela, en carta dirigida a Gómez Picazo le felicitaba por la idea de crear dicho instituto.

Durante cuatro años, hasta 1975, la presidencia de la Diputación sigue alimentando las ilusiones, pero sin que lleguen a cristalizar en nada concreto. Quizá estos mismos retrasos oficiales o burocráticos espoleaban más las inquietudes de aquel grupo de investigadores entusiastas, que frecuentaban a menudo el archivo, situado en los sótanos de la entonces Casa de la Cultura, en la calle Isaac Peral.

El grupo se lanza a la creación de una revista, que, como en tantas otras empresas literarias y científicas, sería el portavoz escrito de estas inquietudes. El 7 de septiembre de 1975 salió el número 0, cuyos mil ejemplares se agotaron muy pronto. Por supuesto, su financiación inicial corrió a cargo de sus propios creadores y de algunos anunciantes que se prestaron a ello. Era el primer sacrificio y los primeros sinsabores, que ellos todavía hoy recuerdan.

Las reacciones de la prensa son significativas al respecto. Ana Barceló en «Pueblo» decía en su reseña:

«...esta publicación en su día será portavoz del Instituto de Estudios Albacetenses... y ahora mismo es su mayor adelantada».

Verdaderas palabras proféticas, porque en verdad su talante y su prestigio, sin «chauvinismos» triunfalistas, lo está demostrando suficientemente dentro y fuera de nuestra provincia en sus ya casi cuarenta números y su presencia en organismos culturales y científicos de nuestro país y de más allá de nuestras fronteras. La niña pequeña, nacida en septiembre del 75 es hoy una mujer madura, que despierta admiración por sí misma.

El 31 de octubre de ese mismo año sería Ramón Ferrando el que en el periódico regional de «La verdad» decía:

«Por fin parece que la Diputación, tras su último compromiso adquirido públicamente en la apertura de la feria del libro de Albacete, se ha decidido a encender los motores del Instituto de Estudios Albacetenses. En innumerables ocasiones hemos sido portadores de la denuncia respecto a este instituto y de la esperanza, y nos hemos hecho

² Libro I de Actas del I.E.A. fo. 24v.

eco de la necesidad de regular el esfuerzo de los investigadores albacetenses y de catalizar y potenciar estos intentos. La «mendicidad», el altruismo loco y a veces suicida económicamente, no puede ser la base de ningún movimiento serio. Y hasta ayer, y aún hasta mañana, este era el cauce por donde debían circular las inquietudes de los autores albacetenses que trataban de llenar las lagunas, en este caso casi totales, que existían en nuestro panorama cultural».

Hoy podríamos apostillar a las palabras del periodista que gracias a ese altruismo loco y suicida desde el punto de vista económico puede prosperar precisamente un movimiento serio. La ausencia de interés económico, que después tendremos ocasión de concretar, ha sido uno de los pilares que ha animado la filosofía del I.E.A. y que ha impulsado el comportamiento de los que lo han llevado a cabo en toda esta etapa.

Pocos días más tarde, el mismo rotativo, a través de Sánchez de la Rosa, publicaba en grandes titulares:

«GESTIONES MUY AVANZADAS. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETEÑOS UNA REALIDAD».

A pesar de las gestiones y visitas al CSIC y a otros institutos de estudios locales de otras provincias, incluso intentos de redacción de unos estatutos —eran los inicios de la transición política y el cambio del presidente de la Diputación— supuso un año de estancamiento. No era extraño que el desánimo cundiese entre los promotores de Al-Basit, que, por su parte, tenían problemas financieros, ya que la revista había comenzado a financiarse privadamente y esto presentaba dificultades. Pasó por su mente la idea de constituirse como grupo totalmente privado, al amparo de la Ley de Asociaciones, como habían hecho otros institutos de estudios locales, v.g.: el de Estudios Madrileños, y con ciertas promesas que parecía ofrecer el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El instituto madrileño sería posteriormente acogido y financiado por el Ayuntamiento de Madrid.

Las intenciones se le proponen al nuevo Presidente de la Diputación, D. Daniel Silvestre Morote, y quizá por el temor de que dicho proyecto cultural no apareciese como promovido por la Diputación, después de haberse interesado en él, o porque la sensibilidad del nuevo presidente captó la importancia de la empresa, lo cierto y verdadero es que el 26 de noviembre de 1976 el periódico «La verdad» anunciaba:

«SERÁ REALIDAD EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETEÑOS. SU PRINCIPAL SOPORTE, LA REVISTA AL-BASIT».

Ello implicaba que si el Pleno de la Diputación de aquella misma tarde aprobaba la moción, dicho instituto se haría cargo de la revista. La afirmación se cumplió y, al menos, formalmente, a nivel burocrático el instituto nacía.

Diríamos que la prehistoria del mismo había terminado, y se iniciaba la etapa de darle forma y crearle una infraestructura que le diera el soporte necesario.

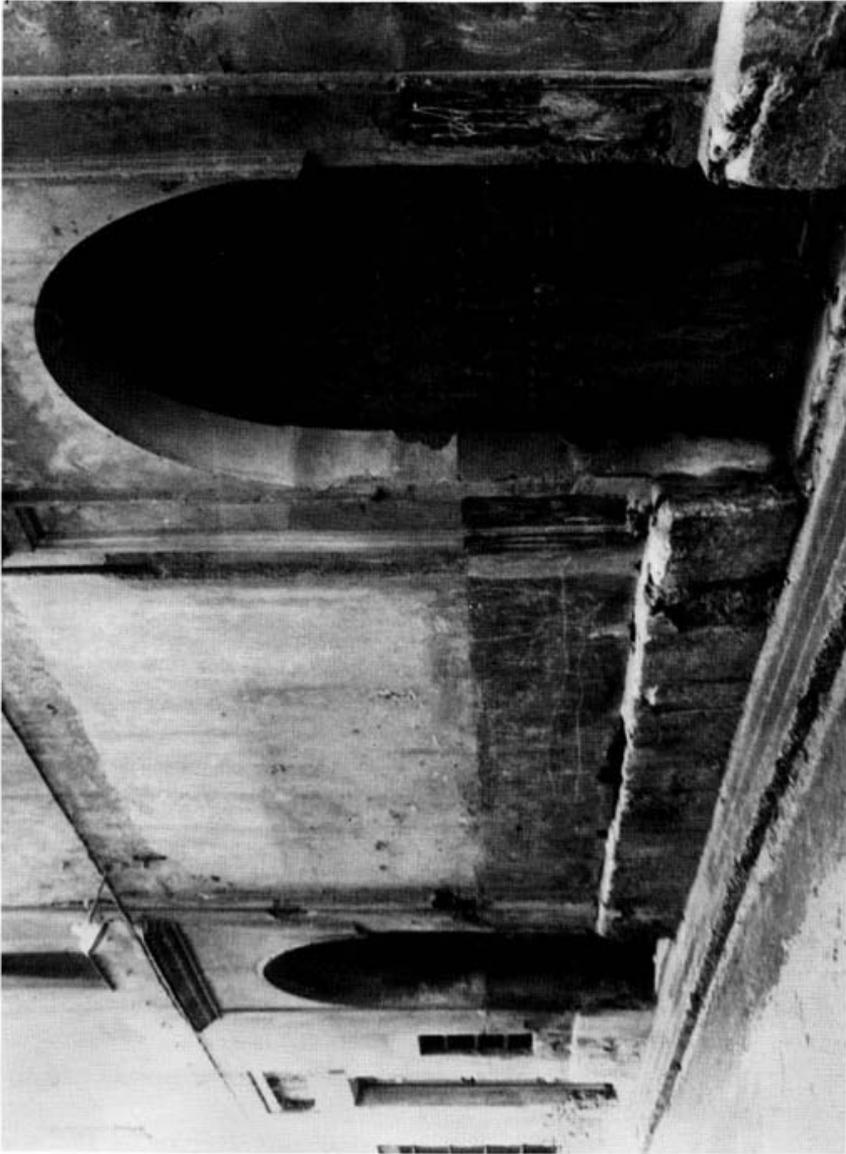
Inmediatamente se inicia la redacción de lo que serían sus estatutos. El primer equipo que los redacta estaba formado por D. Juan José García Carbo-nell, Delegado de Información y Turismo; D. Samuel de los Santos Gallego, Director del Museo Arqueológico; los Diputados Provinciales, D. Gabriel Sáinz de Baranda y D. Víctor Serena Guirao; el Secretario General de la Dipu-tación, D. Juan Conde Illa, que asesoraba en aspectos técnicos; el Interventor de la Diputación, D. Antonio Sánchez Gandía; y los investigadores locales, D. Alfonso Santamaría Conde, D. Aurelio Pretel Marín y D. Francisco Fuster Ruiz. Esta primera redacción sería aprobada en el Pleno de la Diputación Pro-vincial de 28 de enero de 1977.

A pesar de estar oficialmente creado, se tardarían unos meses en poner-se en marcha. La Diputación nombra los nueve miembros fundadores, que, junto con el Diputado de Cultura, formarían la primera Junta Directiva Pro-vincial del organismo. Los miembros eran:

- D. Francisco FUSTER RUIZ
- D. Luis Guillermo GARCÍA-SAÚCO Y BELÉNDEZ
- D. Andrés GIMÉNEZ GARCÍA
- D. Domingo HENARES MARTÍNEZ
- D. Antonio MORENO GARCÍA
- D. Aurelio PRETEL MARÍN
- D. Alfonso SANTAMARÍA CONDE
- D. Samuel de los SANTOS GALLEGO
- Dña. Rubí SANZ GAMO

El 23 de septiembre de 1977 tiene lugar la sesión constitutiva de la Junta Directiva Provincial, en la que es designado como primer Director D. Alfonso Santamaría Conde y primer Secretario General D. Francisco Fuster Ruiz. También se nombraron los primeros miembros de número, correspondientes y de honor, que mencionaremos en el capítulo dedicado a los miembros. Su ratificación por el Consejo Superior del I.E.A. tendría lugar en su sesión cons-titutiva de 17 de noviembre del mismo año. Posteriormente vendría la apro-bación del plan de actuación y los presupuestos para dicho año. El primer presupuesto, aportado totalmente por la Diputación, ascendía a 750.000 pts. También fue cedida la revista Al-Basit, como estaba previsto, para que fuera el órgano de expresión del I.E.A.

El Instituto se concibe desde el primer momento como una entidad cul-tural y científica, con personalidad jurídica propia, de carácter público y pa-trocinada por la Diputación Provincial. No se excluía que pudiese recibir ayu-das por otros conductos, pero se tenía la voluntad clara y decidida de que



Fachada del antiguo convento de la Encarnación, después Casa de Maternidad y provisionalmente Parroquia de la Asunción, antes de su restauración y futura sede del IEA (Foto A. Moreno).

fuera el organismo provincial el que asumiese su financiación, y así ha sido en el transcurso de estos veinte años. También se tuvo bien claro desde el primer momento los fines que debía perseguir: la investigación de los temas referidos al ámbito de la provincia a través de publicaciones, congresos, actos públicos, la creación de un fondo documental, bibliográfico y audiovisual, que facilitase a posibles investigadores la tarea, el fomento, exaltación, difusión y conservación de la riqueza artística, literaria y cultural de nuestra provincia, asesorando incluso a los organismos públicos que lo solicitasen, fomentar mediante becas o ayudas a la investigación el estudio de los temas albacetenenses en los más variados campos del saber. Después de cuatro lustros podemos afirmar con satisfacción que se han cumplido plenamente estos objetivos, hasta el punto que ha sido la única institución cultural de la provincia que más ha contribuido a estudiar seriamente y científicamente la historia, el arte, la geografía, la etnología y la botánica del marco provincial, entre algunos de los ámbitos que ha ofrecido producción bibliográfica, con un reconocimiento más que probado allende las fronteras provinciales.

El gobierno del I.E.A. fue concebido desde el principio a tres niveles: 1) de Consejo Superior, 2) de Asamblea General y 3) de Junta Directiva, quizás pensando que esta articulación implicaría a más personas relacionadas con la cultura en la provincia. Pero la experiencia demostró que el Consejo Superior, con más de veinte personas, resultaba una rémora burocrática para el dinamismo y fluidez que se le quería dar a la institución. Habrá que esperar hasta 1985 a una primera revisión de estatutos para su supresión y reparto de sus competencias entre la Asamblea General y la Junta Directiva³. La Asamblea General ha ido adquiriendo lógicamente protagonismo a medida que ha ido aumentando el número de miembros y teniendo en sus manos la elección del Director, que con la Junta Directiva, ha sido durante estos primeros veinte años de la historia del I.E.A. el verdadero motor impulsor del Instituto, que ha marcado la impronta del mismo. Francisco Fuster decía en el editorial que nos sirve de base:

«No existe ningún tipo de «numerus clausus» para los miembros del I.E.A. Por el contrario, se intenta conseguir el mayor número de colaboradores, para que así el Instituto cumpla mejor sus fines y metas para el desarrollo de Albacete que tiene encomendados. Pero es necesario conocer aptitudes y, sobre todo, deseos declarados y manifiestos de trabajo, para ir incorporando nuevos miembros. El rigor científico debe estar siempre unido a la voluntad de servicio para todo lo

³ Cf. más adelante en el apartado sobre el Consejo Superior las palabras de D. Aurelio Pretel Marín en la memoria anual de 1981.



Patio y claustro del Centro Cultural La Asunción, sede del I.E.A. (Foto S. Vico).

que la provincia de Albacete representa. Y es deseo también muy ferviente del I.E.A. que muchos de estos nuevos miembros residan en las distintas poblaciones de la provincia, para así estar más conectados con las necesidades más urgentes de todo nuestro ámbito territorial»⁴.

Si bien es verdad que en los inicios el nombramiento de miembros en cada una de sus categorías se hizo teniendo en cuenta su presencia mayor o menor en los distintos ámbitos culturales de la provincia, con el paso de los años se ha ido teniendo un criterio más selectivo, mirando sobre todo su producción científico-cultural, su «currículum» como investigador de temas locales, con el fin de que su adscripción como miembro fuera más un premio estimulante a su trabajo que un aval que prestigiase al mismo instituto. El I.E.A. está suficientemente consolidado por su tarea y ahora más que necesitar «prestigiarse» prestigia, y no es extraño que se desee pertenecer al mismo por ser una de las instituciones científicas más prestigiosas de la provincia, de la que la Diputación Provincial puede sentirse orgullosa.

Un aspecto que no podemos pasar por alto, y que ha marcado la línea de ser y actuar del Instituto, ha sido la colaboración entre éste y la Diputación, al margen de ingerencias políticas, que lo han mantenido en un clima de libertad, que ha favorecido su tarea cultural y científica. Significativas son las palabras de D. Aurelio Pretel en la memoria anual de la Asamblea General de 1984:

«...estamos brindando a muchas otras provincias un magnífico y raro ejemplo de lo que puede llegar a ser una colaboración fructífera, sin interferencias mutuas y con plena coordinación de voluntades, entre los hombres que espontánea y desinteresadamente asumen la parte técnica y científica de la empresa de investigar y divulgar los temas locales y los que tienen el mandato popular de hacer posible el rescate de la cultura y la ciencia en el mismo ámbito»⁵.

Podríamos preguntarnos: ¿por qué ha sido posible?, y cabría responder que, aparte de la mentalidad que ha podido animar a los responsables de la Diputación, que han respetado sinceramente el campo de actuación del I.E.A., una independencia ideológica, de la que ha hecho gala la Junta Directiva, que ha procurado escrupulosamente, que, independientemente de la manera de pensar de cada uno de sus miembros en el foro de sus ideas, nunca el instituto se viera implicado en banderías políticas. Entresacamos de la memo-

⁴ FUSTER RUIZ, F., *Editorial. La creación del Instituto de Estudios Albacetenses y la nueva etapa de la revista Al-Basit*, Al-Basit n.º 5, sept. 1978, pp. 11-12.

⁵ Libro III de Actas del I.E.A., fol. 17v.

ria leída por D. Luis Guillermo García-Saúco en la Asamblea General de 1992, estas palabras significativas de lo dicho:

«Por otra parte, quisiera también pedir a los que nos administran una mayor presencia física entre nosotros, para una mejor fluidez de relación. Permítanme Vds. que haga una reflexión absolutamente personal, y es que hoy, quizás nos quejamos de la poca presencia en nuestras juntas de los representantes políticos, pero también, si éstos estuvieran continuamente entre nosotros, quizás alguien podría pensar en un exceso de intromisión en este organismo, que siempre se ha caracterizado por su independencia ideológica»⁶.

Y no menos importancia ha tenido el carácter desinteresado con que han trabajado los miembros del instituto que han desempeñado cargos directivos, pues, excepción hecha de sus secretarios y encargados de distribuir las publicaciones que han tenido una compensación económica por la especial dedicación que exige su cargo, nadie ha percibido emolumento alguno por su dedicación al I.E.A. Creo que es de justicia dejar constancia del hecho para la historia futura. Otra cosa será, si la complejidad que va adquiriendo el instituto, debido a su crecimiento, no podría exigir en el futuro algún tipo de retribución por la dedicación de tiempo que ya va exigiendo. En 1981 el Director, en su memoria anual a la Asamblea General, decía algo que corrobora esta apreciación y que forma parte de la filosofía que ha animado y anima a la institución:

«...hace unos años un puñado de nosotros creamos la revista Al-Basit, una empresa romántica y casi utópica, a partir de la cual se ha levantado esta magnífica obra que nos llena de orgullo y satisfacción»⁷.

No ha escapado el I.E.A., durante estos veinte años, a ciertas críticas de «elitismo», en cuanto a su producción investigadora, por la falta de una serie de publicaciones divulgadoras. En la Asamblea General de 1991 el Director en su memoria anual se hacía eco de esta queja:

«Reconocemos que nuestra labor es callada y que quizás no trascienda demasiado al público en general o que, en ocasiones, se nos puede tachar de ser un tanto cerrados y herméticos, así como que nuestras publicaciones pueden tener un carácter excesivamente elevado, pero este último caso es el que debe cumplir fundamentalmente el Instituto; no obstante quiero desde aquí desmentir públicamente tal «etiqueta», ya que el Instituto cada día atiende las más variadas deman-

⁶ Libro V de Actas del I.E.A., fols. 21r y v.

⁷ Libro II de Actas del I.E.A., fol. 56v.

das, tanto de carácter privado como de instituciones públicas, principalmente ayuntamientos»⁸.

Ha de tenerse en cuenta que no puede haber divulgación seria si no ha habido una investigación seria en la que aquella se apoye. El I.E.A. en esta etapa ha producido una serie de estudios de distintos investigadores, y en distintas áreas, que pueden ya permitir una divulgación verdaderamente fundada. Ese objetivo ha pretendido la serie «Cuadernos Albacetenses», que, pedida durante mucho tiempo, por fin se puso en marcha en 1995, que todavía es escasa en cuanto a sus resultados, pero que está llamada en el futuro a llenar este vacío. No es que la investigación sobre la provincia de Albacete se haya agotado ya, pero esta etapa era necesaria y sin duda ha sido la tarea prioritaria que tenía que llevar a cabo el I.E.A. ya que se partía casi desde cero.

Desde los comienzos el Instituto estructuró su Junta Directiva en secciones, que se han mantenido hasta el presente con pequeños retoques. las nueve primeras, según los estatutos de 1977, eran: 1) Arqueología; 2) Bellas Artes; 3) Bibliografía y Documentación; 4) Sociología, Economía y Ciencias; 5) Geografía; 6) Historia; 7) Literatura, Periodismo y Filología; 8) Música, Folklore y Turismo y 9) Publicaciones. Dichas secciones sufrieron modificaciones: la de Música, Folklore y Turismo incluirá también Artesanía y posteriormente, en 1981, pasará a llamarse de Etnología. La de Sociología, Economía y Ciencias será suprimida ese mismo año. Una de Promoción, creada en 1985, desaparecerá en 1989. Y la creada de Ciencias Naturales en 1986, se desglosará al año siguiente en Geología y Biología. Estos cambios fueron posibles estatutariamente, sobre todo a partir de 1985, porque en la primera reforma de los estatutos se optó por no señalar ni número ni nombre a la secciones, con el fin de facilitar en el futuro la creación o supresión de aquellas que estuvieran exigidas por las necesidades reales del I.E.A. Se trataba de un criterio de fluidez en la marcha de la institución. En el apartado dedicado a la Junta Directiva ofreceremos un cuadro con los miembros que han presidido las distintas secciones en todo este período.

Estos veinte años de historia del I.E.A. pueden ser divididos en tres grandes etapas, que han coincidido, la primera con la dirección de D. Alfonso Santamaría Conde y la presidencia de la Diputación Provincial de D. Daniel Silvestre Morote, y que dura prácticamente un año, hasta 1978. La segunda, coincidiendo con las direcciones de D. Aurelio Pretel Marín y D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez y en la presidencia de la Diputación D. Juan Francisco Fernández, que se prolonga hasta 1993. La tercera coincide con la dirección de D. Ramón Carrilero Martínez y la presidencia parte de D. Juan

⁸ Libro IV de Actas del I.E.A., fol. 81v.

Francisco Fernández y parte D. Emigdio de Moya Juan.

En términos generales, la primera etapa se caracteriza por la puesta en marcha de la institución y los primeros estatutos, que perfilan su personalidad jurídica. Fue una etapa de transición entre lo que hemos dado en llamar prehistoria y la historia propiamente dicha del I.E.A. A su vez se inicia la primera Junta Directiva y comienza a actuar su Consejo Superior con el nombramiento de los primeros miembros. La segunda etapa es una etapa trascendental para el I.E.A. no tanto por su larga duración cuanto por lo que supone de consolidación y maduración, en la que se hacen realidad sus objetivos y misión. Empieza su abundante producción bibliográfica; la revista *Al-Basit* adquiere mayoría de edad; aumenta el número de miembros; se ubica definitivamente en su actual sede del Centro Cultural de la Asunción con unas instalaciones más que dignas, superando el paréntesis de los estrechos locales de la Diputación, en que comenzó; aumenta considerablemente sus presupuestos con las dotaciones de la Diputación; consigue un mínimo de infraestructura administrativa en cuanto a personal; se incorpora a la CECEL (Confederación Española de Centros de Estudios Locales) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; celebra sendos congresos: de Historia de Albacete, de Historia del Señorío de Villena, Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense; Seminarios de Geografía de Albacete; se reforman los primitivos estatutos para hacerlos más fluidos y operativos; se crean las secciones de Biología y Geología, que atienden la demanda abundante de publicaciones sobre la materia; aumenta por años el fondo de la biblioteca, con una marcada especialización en temas albacetenses y de historia local; se empieza a formar un fondo documental con documentación existente en Archivos Nacionales, como el Histórico Nacional, el de la Real Chancillería de Granada y el de Simancas; se va confeccionando el archivo fotográfico y el de grabados, que se incrementan con rapidez. Nuestros intercambios con otros centros similares y con departamentos universitarios también crece. No poco para un período que no va más allá de quince años.

El tercer período se inicia con la reforma de los estatutos de 1985 para adecuarlos a lo dispuesto en el art. 85 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 145 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, que configura al I.E.A. como Organismo Autónomo Local, de carácter administrativo. En realidad, estamos en él y, aunque después pormenorizamos más sobre puntos concretos, digamos ya que se pretende reforzar lo ya adquirido; poner en marcha la serie de Cuadernos Albacetenses —que son ya una realidad—; dotar al Instituto de una infraestructura administrativa propia y más abundante, para atender a las nuevas exigencias burocráticas que dimanen de su condición de organismo autó-

nomo y de su crecimiento natural como institución cultural y científica; dotar a nuestras publicaciones, tanto bibliográficas como a la revista, de aquellos elementos formales que las adecúen a lo que aparece en el mercado en ediciones similares, como por ejemplo la ficha catalográfica y las normas de publicación de trabajos en la revista. Se ha conseguido poner en comunicación a los miembros del I.E.A. a través de un Boletín Informativo interno, que había sido pedido insistentemente. Se ha seguido incrementando el fondo documental, no ya sólo con documentación de archivos nacionales, sino también con la de archivos municipales de la provincia: en colaboración con la Diputación se ha microfilmado la mitad del Archivo Municipal de Alcaraz, y últimamente se ha procedido a la informatización tanto del material referido a la administración como a la biblioteca, cuyo crecimiento ha colapsado ya el espacio disponible; se ha comenzado también a dotar nuestros fondos de las modernas técnicas de CD-ROM, y, por supuesto, todo ello abierto, para que en esta etapa se reafirme el I.E.A. con lo que quiso ser en la mente de sus creadores: una institución cultural y científica en la que se investigue sobre nuestra provincia sin límite en su horizonte.

Hay que decir en honor a la verdad que, aparte del apoyo que la Diputación ha prestado, y que ha sido fundamental ya que sus presidentes han sido muy sensibles a las tareas del I.E.A., el núcleo principal de la Junta Directiva, verdadero motor del instituto, han sido los miembros fundadores, que han procurado mantener vivo el espíritu inicial que llevó a su creación, sobre la base de un espíritu de equipo difícil de comprender desde fuera y que se ha materializado en los resultados, que iremos presentando en sucesivos capítulos y apartados. ¡Ojalá en sucesivas generaciones de aquellos que lleven adelante el I.E.A. domine esa unidad de mente y de corazón, que llamamos espíritu de equipo! Lo podrán hacer mejor, pero no con tanta ilusión y desinterés. No podíamos dejar de mencionar este detalle que está en el fondo de la marcha y de los éxitos de la institución en estos veinte años.

Obligado es prestar atención a algunos hitos importantes de este período, empezando por el *Congreso de Historia de Albacete*, primera empresa de envergadura organizada por el Instituto. Tuvo lugar en la ciudad de Albacete entre los días 8 al 11 de diciembre de 1983. El Comité de Honor estuvo compuesto por el Excmo. Sr. D. José Bono Martínez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y como vocales: los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial; D. José Jerez Colino, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albacete; D. José María Barreda Fuentes, Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; D. Samuel de los Santos Gallego, Director del Museo de Albacete; D. José Carpio Martín, Presidente del



Presidencia en la inauguración del Congreso de Historia de Albacete en el salón de actos de la Delegación de Educación y Ciencia (Foto S. Vico).



Jornada de trabajo durante el Congreso de Historia de Albacete en la Escuela de Magisterio (Foto S. Vico).

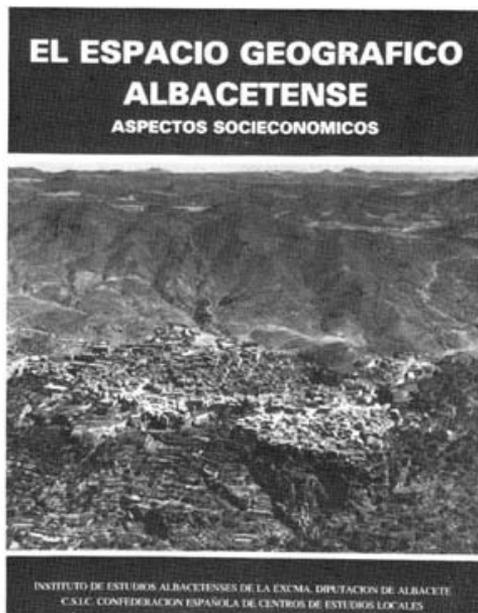
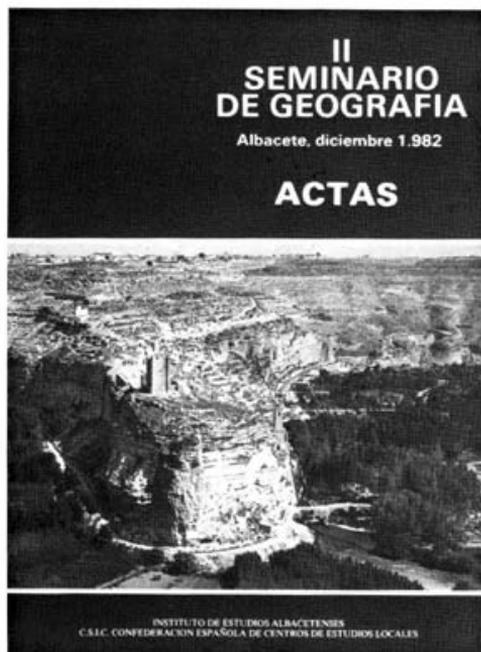
Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Albacete; D. Miguel Panadero Moya, Director del Centro Asociado de la UNED de Albacete y D. Aurelio Pretel Marín, Director del I.E.A.

El Comité Organizador lo compusieron: como presidente, D. Aurelio Pretel Marín, Director del I.E.A., y como vocales: D. Samuel de los Santos Gallego, por el Museo de Albacete, y como miembros del I.E.A.: Dña. Rubí Sanz Gamó, también por el Museo además del I.E.A.; D. Ramón Carrilero Martínez, por el I.E.A.; D. José Antonio Escribano, por la Excm. Diputación Provincial; D. Emilio García Jiménez, por la Caja de Ahorros de Albacete; D. Miguel Panadero Moya, por el Centro Asociado de la UNED y el I.E.A. y D. Julián Monedero Palacios, por el Excmo. Ayuntamiento de Albacete. Se inscribieron en el Congreso 300 personas y las sesiones se desarrollaron simultáneamente en dos sedes: el Museo y la Escuela de Magisterio. Se presentaron un total de 95 comunicaciones, agrupadas en cuatro bloques: 25, correspondientes a Prehistoria y Arqueología, 14 a Historia Medieval, 25 a Historia Moderna y 31 a Historia Contemporánea, todas ellas relacionadas con la provincia de Albacete.

Era la primera vez que se hacía un estudio global tan completo de los aspectos relacionados con la historia de la provincia. Era la puesta de largo del I.E.A., pues prácticamente y en un tiempo récord, un año después se publicaban los cuatro volúmenes de las Actas⁹. Las palabras del Director del I.E.A., D. Aurelio Pretel, enmarcan perfectamente la finalidad y la filosofía de todo el congreso: nació de la idea de conmemorar el 150 aniversario de la creación de la provincia, se interesó desde el principio tanto a la Diputación, cuyo presidente que lo es también del I.E.A., apoyó con todo entusiasmo la idea, como a los Ayuntamientos de Albacete y Chinchilla, Centro Asociado de la UNED, Caja de Ahorros de Albacete y Museo Provincial, que colaboraron de muy distintas maneras en llevar a cabo la idea: con medios técnicos y humanos, apoyo económico o ayudando a los momentos festivos del congreso. Las finalidades del mismo quedaban bien perfiladas en las palabras de la inauguración, pronunciadas por el Director del I.E.A.:

«Se planteó como unas jornadas de trabajo duro, menos festivas y más sobrias de lo que es habitual, en las que poder reunir a todas aquellas personas que, desde cualquier punto de vista científico, tuvieran alguna aportación inédita con que enriquecer la Historia Provincial. Se pretendía hacer de él una escuela donde los más profanos pudiéramos aprender métodos y opiniones de los más experimentados, una puesta al día de los conocimientos existentes en la materia;

⁹ Cf. *Congreso de Historia de Albacete*. T. I: *Arqueología y Prehistoria*. T. II: *Edad Media*. T. III: *Edad Moderna*. T. IV: *Edad Contemporánea*, Albacete 1984.



Portadas de las Actas de los Seminarios de Geografía.

CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE

**I
ARQUEOLOGIA Y PREHISTORIA**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
C.S.L.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
1.984

CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE

**II
EDAD MEDIA**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
C.S.L.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
1.984

CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE

**III
EDAD MODERNA**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
C.S.L.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
1.984

CONGRESO DE HISTORIA DE ALBACETE

**IV
EDAD CONTEMPORANEA**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
C.S.L.C. CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
1.984

Portadas de las Actas del Congreso de Historia de Albacete.

un estímulo que atrajera nuevos investigadores a esta tarea común en la que nos afanamos, y un altavoz que hiciera llegar a nuestros pueblos —y también a las Universidades, que tanto nos han desconocido— que Albacete tiene una historia digna de estudio y consideración; una historia que con frecuencia se nos ha negado, hasta el extremo de haber estado a punto nosotros mismos de llegar a creer que pertenecíamos a una tierra sin raíces ni pasado»¹⁰.

Queda pues bien claro que se trataba de poner en contacto a los investigadores que a nivel privado investigaban sobre parcelas históricas de la provincia, ser el punto de arranque para estimular a nuevos investigadores de la historia local y demostrar que la Provincia de Albacete sí tiene una historia que hay que sacar a la luz. El paso del tiempo ha demostrado que el congreso fue un impulso que el I.E.A. ha ido canalizando en sus publicaciones. Una petición que salió de dicho congreso fue que en Albacete se creara una Facultad de Historia, precisamente cuando se iba gestando el proyecto de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Anteriormente al congreso se había celebrado el II Seminario de Geografía (7-10 de diciembre de 1982), cuyo animador fue D. Miguel Panadero Moya, con un equipo de geógrafos. Suponía un intento de comenzar a estudiar nuestro espacio geográfico, que se completaría con otro seminario en 1988 sobre «Aspectos socioeconómicos del Espacio Geográfico Albacetense». Las actas de dichos seminarios, publicadas por el I.E.A., constituían los primeros pasos sobre la investigación geográfica de la provincia¹¹.

En octubre de 1986 tuvo lugar el segundo congreso organizado por el Instituto, dedicado a la Historia del Señorío de Villena. En él se presentaron 38 comunicaciones y asistieron un total de 105 congresistas. Se celebró en la sede del I.E.A., en el Centro Cultural La Asunción durante los días 23-26. Su organización y desarrollo corrió íntegramente a cargo del personal del I.E.A., tanto administrativo como de miembros, pues el Comité Organizador estuvo compuesto por D. Aurelio Pretel Marín, como presidente, y como vocales los miembros: D. Alfonso Santamaría Conde, D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez, D. Ramón Carrilero Martínez, D. José Cano Valero y D. Miguel Rodríguez Llopis. Se buscaba un intento de tratamiento conjunto del tema del Marquesado desde distintos ángulos por un número considerable de historiadores. Un año después se publicaron las actas, que suponen una aportación

¹⁰ Palabras de D. Aurelio Pretel Marín, Director Técnico del Congreso, *Congreso de Historia de Albacete*. T. 1. *Arqueología y Prehistoria*, Albacete 1984, pág. 16.

¹¹ *II Seminario de Geografía. Albacete, dcbre. 1982. Actas*, Albacete 1984; *El Espacio Geográfico Albacetense. Aspectos socioeconómicos. III Seminario de Geografía. Actas*, Albacete 1988.

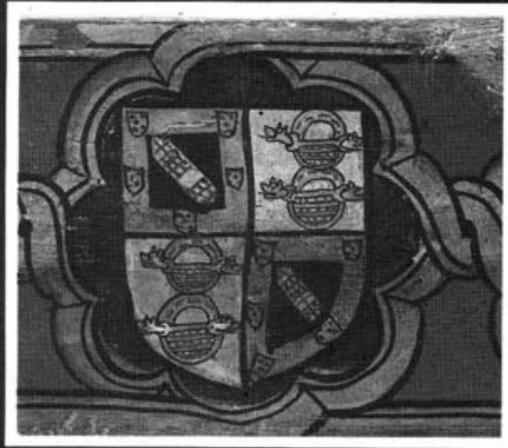


Presidencia en la inauguración del Congreso de Historia del Señorío de Villena en el Centro Cultural La Asunción (Foto S. Vico).



Jornada de trabajo en el Congreso de Historia del Señorío de Villena, en el patio del Centro Cultural La Asunción (Foto S. Vico).

CONGRESO DE HISTORIA DEL SEÑORIO DE VILLENA



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACION DE ALBACETE
C.S.I.C. - CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES
ALBACETE 1987

Portada de las Actas del Congreso de Historia del Señorío de Villena.

importante para la historia¹². Señalemos que desde el primer momento en el comité organizador estaba incluido D. Sebastián García Martínez, que falleció inesperadamente apenas aceptada la invitación de formar parte de él.

Otro hito importante en esta línea de congresos científicos son las Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense, celebradas a finales de septiembre de 1990, impulsadas y organizadas con el entusiasmo de D. Joaquín López Ros, Presidente de la Sección de Geología, y D. Antonio Andújar Tomás, Presidente de la Sección de Biología, que a su vez eran los presidentes del Comité Organizador, formado también por D. Vicente Benloch Martí, D. Santos Cirujano Bracamonte, D. Ricardo Gómez Ladrón de Guevara, D. José María Herranz Sanz y D. Juan Antonio Herreros Ruiz, todos ellos miembros del I.E.A. Colaboraron con el Instituto, que llevó el peso principal, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación y el Ayuntamiento de Albacete, el Cultural Albacete, el Museo Provincial, la Caja de Ahorros de Albacete, el Ayuntamiento de Riópar y el CEP albacetense. Hubo tres ponencias y 45 comunicaciones, que quedaron consignadas en la publicación que hizo el I.E.A.¹³. D. Joaquín López Ros dijo en la presentación de dichas jornadas que:

«...han de servir como aglutinante de todas las investigaciones que se vienen realizando dentro y fuera de nuestra provincia sobre aspectos concretos del entorno natural albacetense».

De hecho las publicaciones sobre todos estos temas se han prodigado desde que las secciones de Biología y Geología se pusieron en marcha en el I.E.A., como tendremos ocasión de comprobar en el apartado dedicado a las mismas más adelante.

Es necesario indicar también las tres exposiciones en las que el Instituto ha tenido una participación muy activa y casi decisiva en su organización. La primera tuvo lugar en el Museo Provincial de Albacete en mayo de 1982, conmemorativa del sexto centenario de la elevación de Albacete a la categoría de villa: *Albacete 600 años. Exposición antológica de Historia de la ciudad de Albacete*. Tuvo lugar con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Albacete y el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas y el Museo Provincial. El coordinador fue D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez, del I.E.A. El catálogo corrió a cargo en su totalidad de los miembros del Instituto¹⁴. En su presentación el coordinador decía:

¹² Cf. *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete 1987.

¹³ Cf. *Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense*, Albacete 1991.

¹⁴ *Albacete 600 años*, Albacete 1982.

JORNADAS SOBRE EL MEDIO NATURAL ALBACETENSE



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE
ALBACETE 1991

Portada de las Actas de las Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense.

«El Instituto de Estudios Albacetenses pretende con esta exposición cubrir dos objetivos primordiales, uno el de divulgar el conocimiento de algunos aspectos de nuestra historia local y demostrar que, en su humildad, la Ciudad de Albacete tiene un pasado como el de tantas otras villas y ciudades de España... El segundo objetivo... es el de rendir homenaje a las personas que nos precedieron en el estudio de la historia, la cultura y el arte local y provincial de Albacete...».

La segunda se celebró en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, en octubre de 1983: *Albacete, tierra de encrucijada*, organizada bajo los auspicios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los Excmos. Ayuntamientos de Madrid y Albacete y la Excm. Diputación Provincial. En el comité organizador figuraban tres miembros del I.E.A.: D. Luis Guillermo García-Saúco, D. Samuel de los Santos Gallego y D. Antonio Díaz García, entre otros, pero el catálogo fue redactado prácticamente en su totalidad por miembros del I.E.A.¹⁵. En la presentación del mismo, que hacía el Alcalde de Albacete, D. José Jerez Colino, quedaba bien claro el objetivo de la muestra:

«La idea de realizar una exposición de Albacete en Madrid nace con la modesta intención de despertar en esa mayoría que desconoce nuestra tierra la curiosidad por este rincón de España que colabora, con otros muchos, a la formación de una idea total».

La tercera exposición ha sido la de *Albacete en su historia*, que tuvo lugar en el Museo Provincial, de mayo a agosto de 1991. Fue organizada por el I.E.A. con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de la capital y el Museo Provincial con su Asociación de Amigos. Colaboraron también la Caja de Ahorros de Albacete, la Escuela Taller Municipal, la Maestranza Aérea, el Obispado y, por supuesto, la Excm. Diputación Provincial. En la redacción del voluminoso catálogo intervinieron un número significativo de miembros del I.E.A., entre otros¹⁶. El alma de su puesta en marcha fue D. Luis Guillermo García-Saúco. De hecho pretendía ser una segunda edición corregida y aumentada de la de «Albacete 600 años», celebrada casi diez años antes. La verdad es que supuso la movilización de muchas personas e instituciones, entre las que jugó un papel principal, como inspiradora de la idea, la Asociación de Amigos del Museo. No me resisto a copiar literalmente unos párrafos de la presentación del catálogo, debida a D. Luis Guillermo García-Saúco, que enmarca muy bien el objetivo y las finalidades, que estaban llamadas a ser cubiertas por dicha exposición:

¹⁵ Cf. *Albacete, tierra de encrucijada. Un recorrido a través de su historia, su arte y su cultura*, Madrid 1983.

¹⁶ *Albacete en su historia*, Albacete 1991.

«En múltiples ocasiones nos hemos cuestionado el porqué del despego de los albacetenses hacia sus propias cosas, y tras seria reflexión llegamos a la conclusión de que Albacete es una ciudad que se «recrea» en el siglo XIX e incluso en gran parte del XX. En el XIX, tras el establecimiento de la capitalidad, fueron muchas las familias forasteras que se afincaron en aquel viejo pueblo manchego atraídas por el comercio, la Administración burocrática, el ferrocarril u otros servicios e incluso gente enriquecida tras las desamortizaciones del momento; todo lo cual supuso que Albacete se vio habitado por gentes que no se consideraban arraigadas secularmente en la ciudad. A esto hay que añadir otras circunstancias: un bajo nivel cultural, incluso en clases más o menos acomodadas, y un mal entendido sentido del progreso, muy propio de la sociedad liberal de la época. Fruto de todas estas circunstancias fue la pérdida sistemática de sus antiguos edificios históricos, conventos, ermitas y viejas casonas sin que prácticamente nadie planteara, aunque fuera por mero romanticismo historicista, la conservación del legado que la ciudad ofrecía, ya que la sociedad del momento no se sentía arraigada en ella ni tampoco identificada con lo que se perdía y si en alguna ocasión surgió alguna voz aislada en defensa de algo, no fue tenida en cuenta.

A todo lo expuesto hay que añadir un cierto sentido de inferioridad difundido en Albacete con respecto a otras ciudades con mayor brillantez en su pasado histórico, fomentado erróneamente desde ciertos medios más intelectuales».

Aunque extenso merecía la pena citarlo, porque creemos que la panorámica ofrecida por la exposición ayudaba a desmontar tales prejuicios y complejos.

Otra de las funciones que cumple el Instituto, y así aparece en sus estatutos, es la de ser consultado en «cuestiones y problemas de vital interés o importancia para la provincia dentro del ámbito de sus actividades»¹⁷. Básicamente su asesoramiento en estos años ha sido en el terreno artístico, a través de la Sección de Bellas Artes, y, sobre todo, a la Diputación Provincial, cuando llegaban a ella peticiones de ayuda para reparar o restaurar inmuebles de cierto valor artístico. En algún caso ha habido también algún asesoramiento en cuestiones medioambientales.

Otra de las iniciativas en que el I.E.A. ha estado presente, y de la que también fue el alma D. Francisco Fuster Ruiz, fue la creación del Centro Documental de las Brigadas Internacionales.

¹⁷ Estatutos del I.E.A., art.º 5.º.

Con motivo de la exposición sobre ellas realizada en el Teatro Municipal, en abril de 1987, en una entrevista de veteranos de la Guerra Civil con el Alcalde de Albacete, se sugirió la necesidad de crear dicho centro, dada la vinculación que la ciudad tuvo, al ser cuartel general de las mismas en todo el Estado y no existir ningún otro en España. Su finalidad sería básicamente el recoger toda la documentación histórica existente, organizarla y que estuviera dispuesta para los investigadores.

El grupo de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Albacete asume dos años después la iniciativa de su creación, presentando una propuesta al I.E.A., consistente en: 1) Crear una sección especial dentro del I.E.A. que regulara la recogida de la documentación. De hecho ya había habido unos contactos entre dicho grupo político, el Director del I.E.A., D. Luis Guillermo García-Saúco, y D. Francisco Fuster, que se encargó de elaborar el proyecto de creación a comienzos de 1990, en el cual se especificaban los objetivos, medios, documentación que interesaba recabar y posible presupuesto. En un extenso apéndice documental se indicaban entidades o centros de España y del extranjero donde se podría recoger documentación oral y escrita¹⁸. 2) El Ayuntamiento de Albacete subvencionaría los gastos de dicho centro hasta un máximo de 500.000 pts. por año, debiendo presentar el I.E.A. una memoria-evaluación de las actividades realizadas. La propuesta aparece firmada el 26 de abril de 1989 por D. José María López Ariza y D. José E. Martínez Valero. Al I.E.A. le fue remitido dicho proyecto desde la Sección de Cultura del Ayuntamiento el día 1 de junio de ese mismo año. El I.E.A. contestó al mismo, después de discutirlo en Junta Directiva el 22-9-1989 en los siguientes términos: a) que no fuera una sección más del mismo Instituto, pero que se aceptaba la creación de dicho centro en su seno, encargando de su gestión al miembro de la Junta D. Francisco Fuster Ruiz, que venía siendo desde tiempo atrás el animador de la idea. b) Aceptar cualquier subvención y documentación procedente de cualquier persona privada, organismo o entidad. Lo que no implicaba, como ya se ha dicho la creación de ninguna sección específica dentro del Instituto. De hecho, el I.E.A. se convertía en custodio de la documentación y gestor de los fondos que entregara el Ayuntamiento albacetense. La Comisión de Cultura del mismo aceptó los extremos planteados por el I.E.A. y manifestó su voluntad favorable a la concesión de posibles ayudas. En junio de 1990 se concedió la primera, y la que sería última subvención, por importe de un millón de pesetas. Las circunstancias posteriores que influyeron en la marcha de dicho centro dificultarán de hecho las siguientes subvenciones.

¹⁸ En el archivo del I.E.A. se encuentra el documento original de dicho proyecto, entre el material referido a las Brigadas Internacionales.

La marcha del centro se desarrolló con normalidad hasta comienzos de 1993, bajo la dirección de D. Francisco Fuster y la ayuda que le prestó D. Manuel Requena Gallego, miembro del I.E.A. Se fue haciendo un fondo de libros, fotografías y demás materiales, que eran consultados alguna que otra vez por personas interesadas en el tema. Pero el 12 de febrero de 1993 la prensa local anuncia la creación del Primer Centro de Documentación sobre las Brigadas Internacionales en la Universidad de Castilla-La Mancha con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, y que sería dirigido por el profesor D. Manuel Requena Gallego, que a la sazón dirigía el Centro ya creado del I.E.A. desde que se marchó D. Francisco Fuster¹⁹.

La Junta Directiva del I.E.A. quedó sorprendida ante la noticia, dado que en todo ello parecía ignorarse que el centro estaba ya creado en el seno del mismo I.E.A., y precisamente en colaboración con el Ayuntamiento de Albacete. Se enviaron una serie de cartas a la prensa y a la Ilma. Sra. Alcaldesa, para que se aclarase el equívoco que todo ello suponía, sin que hasta la fecha se haya aclarado nada. Por lo que la Junta Directiva tomó una serie de decisiones, que no hace al caso pormenorizar, poniendo la custodia de los fondos bajo la responsabilidad de la presidencia de la Sección de Historia del I.E.A.

El Centro, aunque ha seguido siendo consultado más o menos esporádicamente, ha quedado paralizado. Con todo, en mayo de 1996 con motivo de los actos conmemorativos de las Brigadas Internacionales en Albacete el I.E.A. colaboró editando un número monográfico de su revista *Al-Basit*²⁰. Últimamente por acuerdo de la Junta Directiva los fondos documentales y bibliográficos del Centro han sido incorporados a la Biblioteca del I.E.A., para facilitar su custodia y consulta.

Es importante que en esta exposición de la trayectoria del Instituto en estos veinte años nos detengamos en los problemas que ha tenido la institución. Más que problemas internos relacionados con sus miembros o entre la Junta Directiva, cuyas relaciones humanas y de equipo han sido siempre muy satisfactorias dentro de las naturales discrepancias sobre distintas cuestiones organizativas o relacionadas con las publicaciones y tareas llevadas a cabo, han sido los que se derivaban de su condición de organismo provincial, financiado con dinero público y condicionado por la burocracia de la misma Diputación Provincial.

El primer problema aparece ya apuntado en las palabras del Director en la memoria anual correspondiente a 1981: «*El funcionamiento del Instituto es*

¹⁹ Cf. «La verdad» 12-II-1993, pág. 3.

²⁰ *Al-Basit. Monográfico sobre la Guerra Civil y las Brigadas Internacionales en Albacete*, noviembre 1996.

*lento y burocrático, atado por unos estatutos inadecuados»*²¹, haciendo clara referencia a la lentitud a que obligaba las reuniones del Consejo Superior. La marcha del I.E.A. fue indicando con todo realismo que hacía falta una mayor fluidez, para que no quedase dificultado por las necesarias intervenciones estatutarias de dicho consejo. Esto es lo que provocó la reforma de 1985. De hecho los atascos y retrasos por exigencias burocráticas han sido constantes en la historia del I.E.A. en sus relaciones con la Diputación, a pesar de la buena voluntad que en sus responsables haya podido haber. Las causas pueden ser las siguientes: la falta de un personal cualificado, asignado por la Diputación desde el primer momento, como personal propio del I.E.A., que facilitara toda la labor administrativa en el propio Instituto, ya que los miembros de la Junta Directiva no son ni funcionarios dedicados a esta tarea con exclusividad, y por lo tanto desconocedores de toda la mecánica administrativa, ni conocedores de la legislación que regula tales organismos. Ha sido la complejidad del crecimiento del propio Instituto la que ha obligado a un replanteamiento de su personal propio, ya que la Diputación ha ido asignando personal al I.E.A. sin tener en cuenta esta circunstancia. Lo que al principio era una criatura pequeña, que no necesitaba demasiados cuidados y tiempo, se ha convertido en una persona adulta, con unas exigencias mayores²². El Instituto siempre sostuvo el criterio de que fuera personal de la Diputación el que atendiese las tareas administrativas del I.E.A., en lugar de tener el suyo propio, según se lo autorizan sus vigentes estatutos²³.

En noviembre de 1977, en los primeros momentos de la andadura del I.E.A. la Diputación adscribe como auxiliar administrativo a tiempo parcial a D. Ginés Picazo Carboneras, que se jubilaría al poco tiempo, y así a comienzos de los ochenta se carece de él, teniendo que atender sus funciones el propio Secretario del I.E.A. A comienzos de 1981 se incorpora a la oficina del Instituto Dña. Rosa María Navarro Vázquez, que durante más de un decenio atenderá prácticamente todas las tareas con una dedicación que nunca le agradecerá suficientemente el I.E.A. Su marcha a mediados de 1992 provocó un colapso en las tareas administrativas por los meses de ausencia de personal. Se nombró como auxiliar interina a Dña. Conchi Hervás Murciano, hasta finales de marzo de 1993. Con su marcha el I.E.A. estuvo tres meses sin personal en su oficina, lo que provocó un notable retraso en sus tareas, pues por estas

²¹ Libro de Actas II, fol. 53v.

²² «...nuestra institución... va creciendo en complejidad, altura y, a veces, llega a rebasar la capacidad de esfuerzo de quienes, por vocación, y casi siempre contra sus conveniencias, han tomado la responsabilidad de su funcionamiento...» (Palabras del Director en la memoria anual de 1983 [Libro de Actas II, fol. 94v]).

²³ Cf. Art. 36 de los vigentes estatutos del I.E.A.

fechas el movimiento era el propio de una institución ya consolidada. A partir de junio de dicho año Dña. Ana Navarro Martínez se hace cargo de la tarea de la oficina, teniendo que atender a su vez trabajos que van más allá de sus estrictas funciones.

La falta de un personal propio ha sido y es una de las causas de problemas del I.E.A., agravados últimamente por los acontecimientos surgidos en 1995 con el personal de Intervención y Tesorería, a través del cual pasa inexcusablemente toda la documentación del Instituto relacionada con los presupuestos. En la memoria anual de 1995 el entonces Director D. Ramón Carrilero Martínez informaba en estos términos:

«Obligado es informarles a Vds., antes de entrar en otros capítulos, de un parón o colapso que el I.E.A. sufrió por causas ajenas a nuestra institución, desde primeros de mayo hasta prácticamente el 15 de julio, en Intervención y Tesorería de la Diputación, por parte de un grupo de funcionarios de la misma que se negó a tramitar ningún documento que tuviera relación con el Instituto, tomándolo como «cabeza de turco» (permítaseme la expresión). Consideraban que este trabajo se salía de sus funciones y exigían retribuciones especiales por él, siendo así que siempre lo habían venido realizando, pues los pagos del I.E.A. se canalizan a través de la Intervención y Tesorería de la Diputación Provincial»²⁴.

Aunque el parón se resolvió con un decreto de obligado cumplimiento del Presidente de la Diputación, D. Juan Francisco Fernández, antes de su cese, debido a los resultados de las elecciones habidas en ese año, ello llevó a los funcionarios a un Contencioso Administrativo en el Tribunal Superior de Castilla-La Mancha. Todo esto pone de manifiesto la necesidad que de una vez por todas el I.E.A. solucione el problema de su personal administrativo, que ha venido pesando como una losa durante estos veinte años.

Desde 1996 la Junta Directiva, dentro siempre de su criterio de que sea personal de la plantilla de la Diputación, ha empezado a tratar con la nueva corporación provincial, salida de las elecciones de 1995, la manera más adecuada de solucionar el endémico problema, que se espera pueda quedar resuelto, o al menos encarrilado, durante 1997, y que, al margen de complicaciones posteriores, agilice la organización interna del I.E.A.

Otra causa de problemas, desde el comienzo de los ochenta, fueron las instalaciones del I.E.A. En la memoria de la Asamblea General de 1981 el Director, D. Aurelio Pretel, se expresaba en estos términos:

²⁴ Memoria anual leída en la sesión ordinaria anual de la Asamblea General del I.E.A. de 27-XII-1995.

«Otro problema, típico del crecimiento, que comienza a plantearse, es el de las instalaciones, que van quedándose pequeñas, y lo serán en un futuro muy próximo»²⁵.

En un primer momento el I.E.A. tuvo como domicilio social provisional una sala en la Casa de la Cultura, ubicada en esos momentos en la calle Isaac Peral, pero con entrada independiente por el jardín de la Diputación. En diciembre de 1978 todavía no se había conseguido una sede definitiva, aunque en reunión de la Junta Directiva, celebrada en un salón privado de la Cafetería Milán, se dijo que la Diputación cedía la parte trasera del antiguo Museo Provincial, pero la junta, que tuvo lugar el 8 de enero de 1979, todavía sigue celebrándose en dicha cafetería. Ya, a partir del mes siguiente dichas reuniones se celebran en el salón de juntas de la nueva sede. A partir de 1982 el entonces presidente D. Juan Francisco Fernández prometía en la Asamblea General de ese año ubicar definitivamente el I.E.A. en el edificio restaurado del siglo XVI de Maternidad, antiguo monasterio de la Encarnación (actual Centro Cultural La Asunción). En 1983 se confirma la noticia, dado que las obras se encontraban en un estado avanzado. La Asamblea General de 1984 ya se celebra en la nueva sede del Centro La Asunción.

A estas alturas, 1997, las palabras que en 1981 pronunciaba el Director sobre el problema de las instalaciones se cumplen perfectamente con relación a la Biblioteca. La sala designada para ella es ya insuficiente para el fondo que alberga, y hace ya un año que se ha solicitado una ampliación al Presidente de la Diputación, sin que todavía haya habido respuesta adecuada. Este problema está llamado a ser endémico, puesto que el crecimiento de la biblioteca será cada día mayor y el espacio disponible en el Centro La Asunción muy limitado.

²⁵ Libro de Actas II, fol. 54r.

III. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL I.E.A.

III. ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL I.E.A.

3.1. EL CONSEJO SUPERIOR Y LA ASAMBLEA GENERAL

Desde que se confeccionaron los primeros estatutos del I.E.A. se puso el Consejo Superior como órgano supremo del Instituto para representarlo y dirigirlo. Estaba compuesto por el Presidente de la Diputación, como presidente del mismo, el Secretario General del I.E.A., como secretario, y una serie de vocales, que eran: el propio Director del I.E.A., el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación, dos Diputados Provinciales, representantes de las demarcaciones territoriales de la provincia, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albacete, un representante de la Universidad de Murcia, en cuyo distrito universitario se incluía nuestra provincia, el Director del Centro Regional de la UNED, Universidad Laboral de Albacete, Escuela del Profesorado de EGB, Casa de la Cultura, Museo Provincial y Archivo Diocesano; tres Directores también de Institutos de Bachillerato (uno de la capital y dos de la provincia); el Consejero Provincial de Bellas Artes; los correspondientes de las Reales Academias; el Presidente de la Asociación de la Prensa de Albacete y representantes de entidades públicas y privadas que el propio Consejo Superior hubiera decidido integrar, y que colaboren con la institución. El Secretario General y el Interventor de la Diputación formarían parte de él con voz, pero sin voto.

Competencias de dicho Consejo eran: la modificación de los Estatutos, el cambio de domicilio social del I.E.A., la creación de delegaciones del mismo, el nombramiento de los miembros de honor y de número, la aprobación de planes y programas de actuación y trabajo, la instauración de premios, subvenciones y ayudas a la investigación, tesis o trabajos literarios, artísticos

y científicos, la aprobación de convenios de vinculación del Instituto con otras entidades, la decisión sobre el cese o pérdida de la condición de miembros del I.E.A., la adquisición de bienes inmuebles, derechos reales y acciones propiedad del Instituto. También son competencias suyas: la aprobación de presupuestos y cuentas y el ejercicio de acciones judiciales y administrativas, que afecten al I.E.A.

Los estatutos preveían dos sesiones ordinarias al año con un «quorum» de mayoría absoluta, lo que, dado el número de personas que lo componían, era previsible que podía haber dificultades en algunas convocatorias. Precisamente en la memoria del Director en la Asamblea General de 17 de diciembre de 1981 se dice expresamente:

«El funcionamiento del Instituto es lento y burocrático, atado por unos estatutos inadecuados, que se impone reformar a fondo, para evitar que la institución pueda caer en la inoperancia en que otros del mismo tipo están. Es preciso variar el número y, sobre todo, la denominación de las secciones, suprimir o modificar el funcionamiento del Consejo Superior, eliminar el estricto “quorum” impuesto para la celebración de juntas y asambleas y hacer, en suma, más fluida y operativa la relación entre los miembros del I.E.A. La práctica demuestra que las previsiones hechas a la hora de redactar los estatutos no se ajustan a la realidad o son difícilmente atendibles... habría que tender a eliminar órganos poco operativos, compuestos frecuentemente por personas ajenas a nuestras inquietudes, que convierten cada convocatoria en una odisea en busca de “quorum”»²⁶.

Está claro que en los comienzos del Instituto se deseaba que todas las instituciones culturales de la provincia estuviesen implicadas en el I.E.A., y para eso nada mejor que insertar a sus directores o responsables en este macro Consejo Superior, que la experiencia demostró que era una rémora en lugar de ser un órgano dinámico y de impulso. El romanticismo y el deseo que impulsa al que se lanza a una gran empresa no se corresponde con la realidad prosaica de quien se ve obligado a formar parte de algo que tiene que aceptar por razón de su situación institucional. Esto hizo que en 1985, en la primera reforma de estatutos desapareciera este Consejo Superior y sus funciones se repartieran entre la Asamblea General y la Junta Directiva. Esta última verdadero órgano dinamizador del I.E.A.

La Asamblea General en un primer momento, en los estatutos, está formada por todos los miembros de I.E.A., los del Consejo Superior y de la Junta Directiva, presidida por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

²⁶ Libro de Actas II, fols. 53v-54r.

Por entonces sus funciones son escasas: conocer la memoria de actividades, conmemorar los hechos de importancia de la historia y vida de la provincia, dar posesión a los miembros nombrados del I.E.A. y designar sus dos representantes en la Junta Directiva, así como designar al Director.

A partir de 1985, ya suprimido el Consejo Superior, la Asamblea General cobra un nuevo protagonismo, asumiendo casi la totalidad de sus funciones y competencias, que se mantienen en la nueva redacción de 1994, con la sola excepción de que, al ser ahora un Organismo Autónomo Local, el Secretario General de la Diputación lo es también de la Asamblea General, pasando el Secretario Técnico a vocal. Para agilizar su funcionamiento, desde 1985, basta para que haya «quorum» en segunda convocatoria la presencia del Presidente, el Secretario y diez miembros de la misma, y no la cuarta parte que prevían los primeros estatutos. Con ello se puede obviar, por absentismo, el inconveniente de no poderse celebrar la Asamblea anual o cualquiera de carácter extraordinario. Según ha ido creciendo el número de miembros, el protagonismo de la misma ha ido siendo mayor.

3.2. LA DIRECCIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA

Desde la primera redacción de los Estatutos, en 1977, se resalta la figura del Director, como autoridad rectora, enlace entre los diversos órganos de la institución y coordinador de sus actividades de carácter cultural. Se exige que sea persona de reconocido prestigio científico y cultural, que resida en la provincia de Albacete, solamente en los estatutos que estuvieron vigentes entre 1977 y 1985 se precisaba que debía ostentar título superior, lo que suponía el ser licenciado o doctor universitario o equivalente. Posteriormente, en los de 1985 y 1994 ya ha desaparecido dicha cláusula, con lo que se abre mucho más el abanico de posibilidades. En las sucesivas reformas de 1985 y 1994, por lo mismo, se indica que sólo pueden acceder a tal condición los miembros de número; lógico, por otra parte, si ha de residir en el ámbito territorial de la provincia. Su nombramiento corresponde a la Asamblea General, previa candidatura avalada al menos por cinco miembros, sin que ninguna de las sucesivas ediciones especifiquen más los plazos ni el modo de elección, lo que deja la puerta abierta a normativas posteriores, si se consideraran oportunas. De hecho, hasta el presente en las sucesivas elecciones de Director, al final de cada trienio, se han podido presentar candidaturas hasta el momento mismo de iniciarse la elección en la respectiva Asamblea General. Sólo en caso de no existir candidaturas (extremo que hasta el presente no se ha dado) la Junta Directiva elaborará una propuesta de terna, que someterá a la decisión de dicha

asamblea. El mandato del Director es de tres años, sin que se limite el número de sucesivas reelecciones. Su cese se puede deber: a voluntad propia, por no ser reelegido, por trasladar su residencia fuera de la provincia o, simplemente, porque finaliza su mandato sin optar a nueva reelección.

Las atribuciones de la Dirección no han sufrido prácticamente modificaciones sustanciales desde 1977. En la última redacción, y precisamente por la condición del Instituto de ser Organismo Autónomo de la Diputación Provincial, se exige por ley que la disposición de fondos y órdenes de pago se hagan de modo conjunto con el Interventor y el Tesorero de la misma Diputación. Por lo demás, estas atribuciones están dentro de lo que es el ejercicio de cualquier dirección ejecutiva: elegirse su órgano ejecutivo, convocarlo, presidirlo, velar por el cumplimiento de las decisiones del mismo y, en general, de los estatutos, ordenar pagos y representar al Instituto en otras instancias.

De hecho, sus poderes no son excesivos, quedando muy supeditado a la Junta Directiva. La verdad es que este criterio se ha mantenido en las sucesivas reformas de los estatutos, para evitar un excesivo poder personal en la dirección, y hasta ahora ha dado resultado, habida cuenta del espíritu de equipo que ha dominado en los distintos grupos directivos. Desde los primeros momentos se tuvo muy claro que el cargo debía ser gratuito, en el sentido de no asignarle un sueldo fijo, y evitar con ello apetencias de tipo económico. Hemos de reconocer con sinceridad y realismo que la complejidad que esta institución ha adquirido, quizás obligue en un futuro a un replanteamiento de dicha cláusula, habida cuenta de la dedicación de tiempo que va exigiendo dicha dirección.

En los tres primeros lustros la dirección ha recaído sobre miembros fundadores del I.E.A.: D. Alfonso Santamaría Conde, D. Aurelio Pretel Marín y D. Luis Guillermo García-Sáuco y Beléndez. A partir de 1993 asume el cargo D. Ramón Carrilero Martínez, que pertenece a una segunda serie de miembros que no formaron parte de los pioneros de la institución.

A continuación ofrecemos los datos y el currículum científico-cultural de los Directores que han estado y están al frente del I.E.A.

D. ALFONSO SANTAMARÍA CONDE (1977-78)

D. Alfonso Santamaría Conde (Foto S. Vico).

Nació en Lorca (Murcia) en 1936.

Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de Valladolid, en 1958, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente y Premio Extraordinario, con tesina sobre el Arte del Renacimiento en la Provincia de Albacete. Siendo posteriormente nombrado Profesor Ayudante Becario de la Cátedra de Historia del Arte de dicha Universidad.

Ingresó en la Enseñanza Media en 1961 como Profesor Adjunto (luego Agregado) por oposición. Y después, en 1963, también por oposición como Catedrático de Geografía e Historia, ejerciendo en Albacete desde 1966, por

traslado, en el Instituto «Tomás Navarro Tomás».

Fue fundador en 1975, junto con otros investigadores, de la Revista «Al-Basit» de Estudios Albacetenses, nacida con el afán de investigar y difundir temas de la historia y la cultura de la provincia.

Miembro fundador y primer director del Instituto de Estudios Albacetenses, creado por la Diputación Provincial en 1977, formando parte desde entonces de su Junta directiva.

En los dos Congresos de Historia realizados por el Instituto de Estudios Albacetenses (IEA), el de *Historia de Albacete (1983)* y el del *Señorío de Villena (1986)*, colaboró en las actividades de organización y publicación de las comunicaciones, así como con varios estudios.

Ha colaborado también en los textos de los Catálogos de las Exposiciones «*Albacete, 600 años*» (Mayo 1982) y «*Albacete en su historia*» (1991), celebradas en Albacete y en el de la exposición «*Albacete, tierra de encrucijada*», que se desarrolló en el Centro Cultural de la Villa de Madrid en Octubre de 1983, en las que participó el IEA junto a otras instituciones oficiales locales, provinciales y regionales.

Ha colaborado con algunos artículos en el boletín de información de «*Cultural Albacete*» entre 1985 y 1995.

También ha colaborado, junto con Luis Guillermo García-Saúco, en los textos referentes a la provincia de Albacete en los libros de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha «*Guía de Castilla-La Mancha. Patrimonio Histórico*», 1990, y «*Ciudad, plaza y monumento*», 1989.

Junto con Luis Guillermo García-Saúco y José Sánchez Ferrer ha intervenido durante 4 años en la catalogación de bienes muebles de carácter artístico de la Iglesia en la provincia de Albacete, organizada por el Ministerio de Educación y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Pertenece a la Comisión Provincial de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura.

Con motivo del Día de la Región del presente año, por Decreto del Consejo de Gobierno de 20 de Mayo, n.º 65/1997, le ha sido concedida la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional en la Educación, en reconocimiento a su trayectoria docente e investigadora. Le fue entregada en el acto Institucional celebrado en Toledo el 31 de Mayo.

PUBLICACIONES

—«*Sobre la arquitectura del Siglo XVI en Albacete*». *Al-Basit*, n.º 0, Agosto 1975, pp. 48-60 y n.º 1, diciembre 1975, pp. 56-72.

- «Noticias acerca de la peste en Chinchilla en el siglo XVI», *Al-Basit* n.º 5, septiembre 1978, pp. 111-117.
- «Participación de Albacete en la lucha contra la sublevación de los moriscos granadinos», *Al-Basit*, n.º 6, Mayo 1979, pp. 177-198.
- La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en Los Llanos de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete 1979. (En colaboración con Luis Guillermo García-Saúco Beléndez).
- «Los Madariaga, canteros de Chinchilla», *Al-Basit*, n.º 8, Julio 1980, pp. 218-221.
- «Ermitas de Chinchilla», *Al-Basit*, n.º 7, Enero 1980, pp. 63-79.
- La Iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla (Estudio histórico-artístico)*, IEA, Albacete 1981 (en colaboración con Luis Guillermo García-Saúco Beléndez).
- «Albacete y los moriscos en el s. XVI. Dos expediciones de moriscos granadinos de paz», *Al-Basit*, n.º 9, Abril 1981, pp. 39-48.
- «Vida municipal», en colaboración con Luis Guillermo García-Saúco Beléndez. Catálogo «Albacete, 600 años», 1982 y «Albacete en su historia», 1991.
- «Escudo de Albacete». Catálogo *Albacete, 600 años*, 1982, pp. 15-22 y *Albacete en su Historia*, 1991, pp. 125-133.
- «Breve cronología histórica», en colaboración con Aurelio Pretel y Carlos Panadero, en *Albacete, 600 años*, 1982 y *Albacete en su Historia*, 1991.
- «El paso de Felipe II por Albacete en 1586», *Al-Basit*, n.º 12, Diciembre 1983, pp. 151-167.
- En colaboración con Luis Guillermo García-Saúco Beléndez: «Del s. XVI a la creación de la provincia», «Arte del Renacimiento», «Arte medieval» y «Del Barroco al Neoclasicismo». Catálogo *Albacete, tierra de Encrucijada*. Albacete, 1983.
- «Noticias del s. XVI sobre el templo de San Juan Bautista de Albacete», *Al-Basit*, n.º 13, Enero 1984, pp. 73-85.
- «Albacete y la deportación de los moriscos granadinos», *Congreso de Historia de Albacete, III, Edad Moderna*, IEA, Albacete, 1984, pp. 35-56.
- «El Ayuntamiento de Chinchilla. Estudio histórico artístico». *Congreso de Historia de Albacete. III, Edad Moderna*. IEA, Albacete, 1984, pp. 329-362.
- «Unos baños árabes en Chinchilla», en colaboración con Luis Guillermo García-Saúco Beléndez. *Congreso de H.ª de Albacete. I, Prehistoria y Arqueología*. Albacete, 1984, pp. 369-397.
- «Jerónimo Quijano y Francisco de Luna en El Bonillo». IEA, *Congreso de H.ª de Albacete. III, Edad Moderna*. IEA, Albacete, 1984, pp. 409-422.
- «A propósito de la demolición del "rollo" de Albacete», *Al-Basit*,

n.º 16, Abril 1985, pp. 197-199.

—«Albacete en la segunda mitad del s. XVI. Los grupos marginados», *Cultural Albacete*, n.º 16, Mayo 1985, pp. 3-18.

—«Sobre la vida de los moriscos granadinos deportados en la villa de Albacete», *Al-Basit*, n.º 18, Abril 1986, pp. 25-32.

—«Aproximación a las instituciones y organización del Marquesado de Villena en el s. XVI», *Congreso de H.ª del Señorío de Villena*, IEA, Albacete, 1987, pp. 371-392.

—«Sobre las fiestas de Albacete en tiempo de los Austrias», *Cultural Albacete*, n.º 11, Febrero 1987, pp. 3-16.

—«Artesanía y oficios artísticos de Albacete, entre los siglos XVI y XVII. Carpinteros, pintores y plateros», *Al-Basit*, n.º 23, Julio 1988, pág. 43-77.

—«Ermitas y religiosidad popular en Albacete», *Cultural Albacete*, n.º 24, Junio 1988, pp. 3-20.

—«Organeros en nuestra provincia», *Cultural Albacete: Programa del VI Ciclo de Música del Órgano de Liétor*, Albacete 1988, pp. 13-19.

—«Acerca de la sanidad de Albacete en la segunda mitad del s. XVI», *Cultural Albacete*, n.º 85, Abril 1995, pp. 3-22.

—*La villa de Albacete en la Edad Moderna*. Librería Popular y «La siesta del lobo», Albacete 1997.

D. AURELIO PRETEL MARÍN (1978-1987)

D. Aurelio Pretel Marín (Foto S. Vico).

Nació en Albacete en 1950. Doctor en Filosofía y Letras. Sección de Historia por la Universidad de Murcia y Maestro por la Escuela Normal de Albacete. Catedrático de Enseñanza Media en el Instituto Andrés de Vandelvira de Albacete. Profesor de Historia Medieval en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha sido también Profesor-Tutor de Paleografía y Diplomática e Historia Medieval en el Centro Asociado de la UNED de Albacete. Miembro fundador del I.E.A. y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Entre sus publicaciones se encuentran:

1974:

Alcaraz, un enclave castellano en la frontera del siglo XIII, Albacete 1974.

1975:

—*Notas pintorescas sobre las alfombras de Alcaraz en los comienzos del siglo XVI*, Al-Basit n.º 0, agosto 1975, págs. 6-10.

—*Un monumento medieval poco conocido, la Torre de Gorgojí*, Al-Basit n.º 1, dcbre. 1985, págs. 74-78.

—*Apuntes para una historia medieval del Castillo de Peñas de San Pedro*, Albacete 1975.

1976:

—*El frustrado ataque del Conde de Paredes contra la ciudad de Alcaraz a la muerte de Felipe el Hermoso*, Al-Basit n.º 3, sept. 1976, págs. 27-36.

1977:

—*La intervención de la ciudad de Alcaraz en la Guerra de las Comunidades*, Al-Basit n.º 4, marzo 1977, págs. 33-41.

1978:

—*Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*, Albacete 1978.

—*Documentación de Don Juan Manuel a sus vasallos de la villa de Chinchilla*, Al-Basit n.º 5, sept. 1978, págs. 91-110.

1979:

—*La integración de un municipio medieval en el estado autoritario de los Reyes Católicos (La ciudad de Alcaraz 1475-1525)*, Albacete 1979.

—*Convenios, Hermandades y Juntas Medievales en la Mancha de Montea-ragón*, Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete n.º 1, 1979, págs. 217-251.

—*En torno a la incorporación del Marquesado de Villena a la Corona Castellana en 1395*, Al-Basit n.º 6, mayo 1979, págs. 163-176.

1981:

—*Algunas acciones militares de Albacete y su comarca en las luchas de los Infantes de Aragón*, Al-Basit n.º 10, dcbre. 1981, págs. 5-72.

—En colaboración con D. Miguel Rodríguez Llopis, *Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)*, Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete n.º 3, 1981, págs. 93-142.

—*Almansa Medieval. Una villa del Señorío de Villena en los siglos XIII, XIV y XV*, Almansa 1991.

1982:

—*Don Juan Manuel, señor de la llanura (Repoblación y gobierno de la*

Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV), Albacete 1982.

—*Las armas de los Manuel en la Heráldica Municipal de la provincia de Albacete*, Al-Basit n.º 11, dcbre. 1982, págs. 5-25.

—*Aproximación al estudio de la sociedad en la Mancha albacetense en el señorío de don Juan Manuel*, en Don Juan Manuel VII Centenario, Murcia 1982, págs. 287-311.

1983:

—*Las tierras albacetenses en la política castellana de mediados del siglo XV (1448-1453)*, Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete n.º 5, 1983, págs. 347-428.

—*Albacete, tierra de encrucijada: Edad Media Albacetense (Introducción histórica)*, Albacete 1983, págs. 63-94.

1984:

—*La revuelta antiseñorial de 1395 en el Marquesado de Villena*, Congreso de Historia de Albacete II. Edad Media, Albacete 1984, págs. 121-154.

—*En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón*, Congreso de Historia de Albacete II. Edad Media, Albacete 1984, págs. 263-272.

—*Personajes de las coplas manriqueñas en la historia albacetense*, Cultural Albacete n.º 7, julio-agosto 1984, págs. 3-16.

1986:

—*Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del período islámico a la crisis del siglo XIII)*, Albacete 1986.

—*Los gastos militares de Chinchilla en el cerco de 1476*, Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete n.º 8, 1986-87, págs. 165-188.

—*El nacimiento de Albacete*, Cultural Albacete n.º 3 (2.ª época), abril 1986, págs. 3-20.

1987:

—*Los bandos del Marquesado en el siglo XVI*, Congreso de Historia del Señorío de Villena, Albacete 1987, págs. 333-348.

—*El cambio dinástico y la crisis de mediados del siglo XIV en el señorío de Villena*, Congreso de Historia del Señorío de Villena, Albacete 1987, págs. 305-332.

1988:

—*Tres noticias de interés arqueológico en la documentación medieval albacetense*, en Homenaje a Samuel de los Santos, Albacete 1988, págs. 47-52.

—*El viaje real de 1488 por el Marquesado de Villena y el juramento de los privilegios municipales*, Cultural Albacete n.º 21, marzo 1988, págs. 3-16.

1989:

—*«Comunidad y República» de Chinchilla (1488-1520). Evolución de un*

modelo de organización de la oposición popular del poder patricio, Albacete 1989.

1991:

—*Albacete en su historia: Albacete Medieval*, Albacete 1991, págs. 73-88.

1992:

—*Chinchilla Medieval*, Albacete 1992.

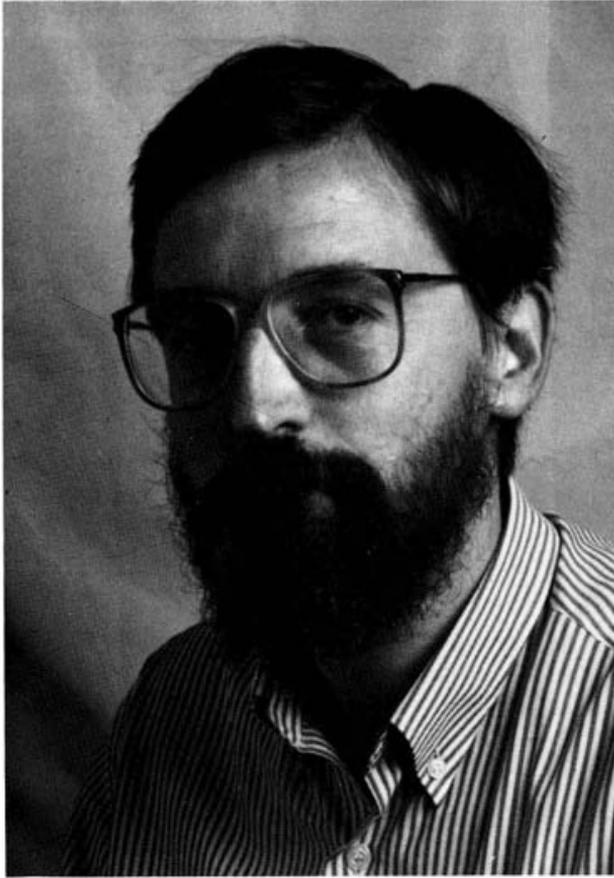
—«*Notas sobre los judíos y conversos en la Baja Edad Media Albacetense*», Cultural Albacete n.º 63, junio 1992, págs. 3-22.

—*Las ciudades y la nobleza de Albacete en la crisis política castellana de 1506-1507*, Cultural Albacete n.º 65, dcbre. 1992, págs. 3-24.

—*Castilla-La Mancha. Albacete: La Baja Edad Media Albacetense*, págs. 66-79.

1996:

—*Nacimiento de Albacete*, Albacete 1996.

D. LUIS GUILLERMO GARCÍA-SAÚCO Y BELÉNDEZ (1987-1993)

D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez (Foto S. Vico)

Nació en Albacete el 21 de junio de 1950. Fue socio fundador del IEA.

1. TÍTULOS ACADÉMICOS:

—Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Historia del Arte por la Universidad de Sevilla en 1975. Su tesina en la misma Universidad fue calificada con «Sobresaliente». Los cursos de Doctorado los hizo en la Universidad de Murcia en el curso 1984-85.

2. ACTIVIDAD DOCENTE:

—Profesor Interino de Bachillerato en el curso 1976-77 y Agregado,

por oposición desde 1977 a 1992.

—Profesor de Enseñanza Secundaria con la condición de Catedrático de Geografía e Historia desde 1993.

—Profesor Asociado de Historia del Arte en la Universidad de Castilla-La Mancha en la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete desde 1992.

3. PUBLICACIONES:

3.1. Libros:

—*La Catedral de San Juan Bautista de Albacete*, Albacete 1979.

—*Francisco Salzillo y la escultura salzillesca en la provincia de Albacete*, Albacete 1985.

—*Heráldica Municipal de la provincia de Albacete*, Albacete 1991.

—En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde: *La Virgen de las Nieves de Chinchilla y su ermita de San Pedro de Matilla en los Llanos de Albacete*, Albacete 1979.

—En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde: *La Iglesia de Santa María del Salvador de Chinchilla (Estudio Histórico-Artístico)*, Albacete 1981.

—En colaboración con D. Francisco Mendoza y Díaz-Maroto: *Dos Bibliotecas Chinchillanas del siglo XVII*, Albacete 1983.

3.2. Libros de los que es autor de uno o varios capítulos:

—*Albacete (La provincia de Albacete. Una aproximación histórico-artística)*, Barcelona 1990.

—*Albacete (Arte)*, Madrid 1992.

—En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde: *Ciudad, Plaza y Monumento (Localidades albacetenses)*, Toledo 1989.

—En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde: *Guía de Castilla-La Mancha (Localidades Albacetenses)*, Toledo 19.

—*Jorquera (Patrimonio histórico-artístico y Las armas municipales)*, Jorquera 1989. También en colaboración con D. José Cano Valero, que escribió otros capítulos.

—*La España Gótica. Castilla-La Mancha/1 (Albacete Gótico)*, Madrid 1997.

3.3. Artículos:

Revista Al-Basit:

—*La Iglesia de San Blas de Villarrobledo*, n.º 1, dcbre. 1975, págs. 15-21.

—*La Custodia del Corpus Christi de San Juan Bautista de Albacete*, n.º 3, sept. 1976, págs. 37-49.

—*Dos retablos barrocos en Albacete*, n.º 5, sept. 1978, págs. 43-53.

—*Noticias sobre el humilladero de Chinchilla*, n.º 5, sept. 1978, págs. 173-174.

—*Noticias sobre la construcción de la capilla del Hospital de Hellín a fines del siglo XVI*, n.º 6, mayo 1979, págs. 207-208.

—*Ermitas de Chinchilla* (En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde), n.º 7, enero 1980, págs. 63-79.

—*El San Jorge de Golosalvo, obra de Francisco Salzillo*, n.º 8, julio 1980, págs. 21-31.

—*El retablo mayor de Santa María de la Esperanza de Peñas de San Pedro*, n.º 9, abril 1981, págs. 141-159.

—*Noticias sobre una obra perdida de Francisco Salzillo*, n.º 10, dicbre. 1985, págs. 181-182.

—*La Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Alatoz*, n.º 16, abril 1985, págs. 5-44.

—*Un aspecto de la sociedad del Barroco en Albacete: La devoción a la Inmaculada Concepción*, n.º 18, abril 1986, págs. 33-45.

—*Patrimonio artístico albacetense en la Exposición iberoamericana de Sevilla de 1929*, n.º 25, julio 1989, págs. 5-66.

—*A propósito del doscientos cincuenta aniversario del escultor Roca López. Nuevas aportaciones en la provincia de Albacete*, Al-Basit. Humanidades n.º 1 (3.ª Época) (en imprenta).

Revista Almud de Estudios de Castilla-La Mancha. Ciudad Real:

—*Algunas obras de orfebrería toledana en el siglo XVI en la provincia de Albacete*, n.º 7/8, 1980, págs. 179-188.

Boletín Cultural Albacete:

—*Del Barroco al Neoclasicismo (1600-1800). Dos siglos de arte en Albacete*, n.º 17, junio 1985, págs. 3-18.

—*Platería en la provincia de Albacete. Custodias (siglos XVI-XVIII)*, n.º 5, junio 1986, págs. 3-20.

—*El escudo de Albacete*, n.º 17, novbre. 1987, págs. 3-20.

—*Las armas municipales de la ciudad de Alcaraz*, n.º 18, dcbre. 1987, págs. 3-18.

3.4. Otras publicaciones:

—*Juan Martínez Simarro, platero albacetense del siglo XVII*, Libro Homenaje a Samuel de los Santos, Albacete 1988, págs. 253-264.

—*Liétor. Una aproximación histórico-artística*, Programa «Órgano histórico de Liétor» 1984.

—*Alcaraz, tesoro de arte. Llanto sobre Cristo muerto*, Crónica de Albacete 1974.

3.5. Comunicaciones presentadas a Congresos:

Congreso de Historia de Albacete, Albacete 1984:

—*Unos baños árabes en Chinchilla* (En colaboración con D. Alfonso Santamaría Conde), Vol. I, págs. 389-397.

—*Sobre orfebrería de la provincia de Albacete: Tres cruces procesionales del siglo XVI*. Vol. III, págs. 451-474.

—*El Retablo del siglo XVIII en la provincia de Albacete. Tres ejemplos*. Vol. III, págs. 475-494.

Congreso de Historia del Señorío de Villena, Albacete 1987:

—*La Heráldica Municipal en el Marquesado de Villena según las Relaciones de Felipe II*, págs. 181-210.

III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa, Córdoba 1996:

—*La Semana Santa en Albacete. Aproximación histórico-artística*, T. II «Arte», págs. 425-432.

3.6. Exposiciones (Organización y parte del Catálogo):

—*Albacete 600 años*. Museo de Albacete 1982.

—*Albacete, tierra de encrucijada*. Centro Cultural Villa de Madrid 1983.

—*Albacete en su historia*. Museo de Albacete, 1991.

3.7. Cursos y Seminarios impartidos:

Universidad Popular de Albacete:

—*Patrimonio Artístico albacetense. Del Medievo al Renacimiento* (Mayo 1987).

—*Patrimonio Artístico albacetense. Del Barroco al Neoclasicismo* (Abril 1988).

—*Velázquez y su época* (II 1990).

4. OTROS MÉRITOS:

Además de miembro fundador del IEA, lo es de la Junta Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico de Albacete desde 1981 a 1993 y Vocal de la Comisión de dicho patrimonio desde 1997. Es miembro del equipo que realiza el Inventario del Patrimonio Artístico de los Bienes Muebles de la Iglesia Católica de la provincia de Albacete, en unión con D. Alfonso Santamaría Conde y D. José Sánchez Ferrer, durante cuatro campañas.

D. RAMÓN CARRILERO MARTÍNEZ (1993-)

D. Ramón Carrilero Martínez (Foto S. Vico).

Nacido en Villarrobledo (Albacete), el 29 de Octubre de 1935.

I. TÍTULOS ACADÉMICOS

—Licenciado y Doctor en Geografía e Historia por la UNED (1983-1996).

—Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1962).

II. ACTIVIDAD DOCENTE

—Profesor Tutor de Paleografía y Diplomática e Historia Medieval en el

Centro Asociado de la UNED de Albacete. (Tras concurso público de méritos, desde 1986).

—Coordinador de la Facultad de Historia en dicho centro Asociado (desde el curso 1995-96).

—Profesor de Religión y Moral Católica en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Tomás Navarro Tomás» de Albacete, (desde 1968) con anterioridad lo fue del Instituto «Virrey Morcillo» de Villarrobledo (desde 1962-1967).

—Profesor de Teología Moral (desde 1968 al 70) e Historia de la Iglesia en el Seminario Diocesano de Albacete por nombramiento del Excmo. Sr. Obispo (desde 1993).

III. OTRAS ACTIVIDADES

—Fiscal Defensor del Vínculo en el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Albacete (desde 1983) por nombramiento del Excmo. Sr. Obispo.

IV. PUBLICACIONES

Libros:

—«*Libro de los privilegios de la villa de Albacete (1533). Estudio Paleográfico y Diplomático*», Albacete 1983, 408 pág. (Tesina de Licenciatura).

—«*Ordenanzas municipales de Villarrobledo (1472-1623)*» (Primera legislación conocida de su Ayuntamiento). Transcripción y estudio introductorio. Albacete 1992, 201 pág.

—«*Castilla-La Mancha. Albacete*» *Edad Moderna* (En colaboración) Madrid 1992, págs. 80-93.

—«*Los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Albacete (ss. XV al XVIII)*». *Consideraciones históricas y tipología documental*, Albacete 1995, 95 págs.

—«*Paleografía y Diplomática albacetenses. Iniciación al conocimiento en los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Albacete (ss. XIII al XVII)*», Albacete 1997, 150 lám. y folleto de 147 págs.

—«*Ordenanzas Municipales de Albacete en el s. XVI. Edición crítica y estudio documental*», Albacete 1997, 365 págs. (Tesis Doctoral calificada con Apto cum laude por unanimidad).

—«*Aproximación a Albacete en el s. XVI según su Ordenamiento Municipal*». Albacete 1997, 170 págs.

Artículos y Ensayos en revistas científicas y culturales:

—«*Aproximación histórica a la guerra de la Independencia en la provincia de La Mancha según la Gaceta de la Junta Superior (1811-1812)*». *Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete*, n.º 6 (1984), pág. 173-223.

—«*Diplomática municipal albacetense en la primera mitad del siglo XVI*.

Una aportación al estudio del documento privado castellano en los comienzos de la monarquía autoritaria», Al-Basit n.º 14, Mayo 1984, pág. 65-87.

—«*Reflexiones sobre el aprendizaje de la Paleografía y la Diplomática en los estudios a distancia*», Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete n.º 8 (1986-87), pág. 34-46.

—«*Un año en la historia de una villa: Albacete 1524-1525*», Cultural Albacete, n.º 13, Abril 1987, pág. 3-16.

—«*Diplomática municipal: las ordenanzas, teoría y práctica*», Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete, n.º 9 (1987-89), pág. 73-90.

—«*Isabel de Portugal, señora de Albacete (1526-1539)*». Cultural Albacete, n.º 9, Enero 1988, pp. 3-16.

—«*Fondos documentales señoriales, municipales y privados de la Edad Media del Archivo Histórico Provincial de Albacete. Consideraciones Paleográficas y Diplomáticas*». Anales del Centro Asociado de la UNED de Albacete, n.º 11 (1990-91), pág. 71-119.

—«*Fondos documentales reales de la Edad Media en el Archivo Histórico Provincial de Albacete. Consideraciones Paleográficas y Diplomáticas*». Al-Basit n.º 28, Junio 1991, pág. 218-257.

—«*Ordenanzas Municipales de Almansa de comienzos del s. XVII. Transcripción y estudio introductorio*». En colaboración con D. J. M. Almendros Toledo. Al-Basit, n.º 28, Junio 1991, pág. 192-215.

—«*El Padrón de La Gineta de 1553. Consideraciones histórico-documentales*». Al-Basit n.º 33, Diciembre 1993, pág. 115-134.

—«*Panorama de la provincia de Albacete a finales del siglo XVIII (Aspectos socioeconómicos)*». Cultural Albacete, n.º 68, Marzo 1993, pág. 3-20.

—«*Panorama de la provincia de Albacete a finales del siglo XVIII. Aspectos administrativos y religioso-culturales*». Cultural Albacete, n.º 76, Marzo 1994, pág. 3-20.

—«*La provincia de Albacete en la cosmografía de Fernando Colón*». Cultural Albacete, n.º 80, Noviembre 1994, pág. 3-18.

—«*Los pleitos entre Alcaraz y Villarrobledo (ss. XVI y XVIII). Análisis de contenido*». Al-Basit, n.º 37, Diciembre 1995, pág. 73-114.

V. COMUNICACIONES E INTERVENCIÓN EN CONGRESOS, JORNADAS Y SEMINARIOS

—«*Aportación documental al estudio de la historia de una villa del Marquesado de Villena: La Gineta (Albacete)*». Congreso de Historia del Señorío de Villena. Albacete 1987, pág. 85-94.

Impartió seis horas de Paleografía y Diplomática en las Jornadas organizadas por el CEP y el Archivo Histórico Provincial de Albacete, sobre utilización

didáctica de los Archivos (Archivo y escuela). Albacete, Febrero 1990.

Impartió 20 horas de Paleografía y Diplomática en el curso iniciación al conocimiento de los fondos documentales albacetenses, organizado por el Archivo Histórico Provincial de Albacete. (Enero-Marzo 1995).

VI. COLABORACIONES EN CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

—«*Albacete 600 años (Museo de Albacete, Mayo 82): Privilegios de Albacete*». Albacete 1982, pág. 7-12.

—«*Albacete en su historia (Museo de Albacete, Mayo, Agosto 1991): Privilegios de Albacete*», pág. 115-124; *Doña Isabel de Portugal, señora de Albacete (1526-1539)*. Albacete 1991, pág. 163-171.

Desde los inicios la Junta Directiva del IEA se concibe como un órgano colegiado permanente, con funciones ordinarias de gobierno y dirección. Está formada por el Director, Vicedirector (desde 1996), el Secretario General y el Secretario Técnico, y como vocales los presidentes de las distintas Secciones, los dos representantes de la Asamblea General de Miembros y el Diputado Provincial-Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial, aunque a partir de 1995, y una vez que el Partido Popular accedió al gobierno de la Diputación, fue nombrada otra persona. En realidad, de lo que se trata es de mantener una estrecha colaboración con el órgano provincial y que dicha persona sea la que lleve las informaciones y los problemas o proyectos a los distintos departamentos de la Diputación.

Las funciones de la Junta son muchas, puesto que siempre se ha buscado que sea el verdadero órgano decisorio del IEA, ya que asume la dirección general, estudia, prepara y propone los planes de actuación que hayan de ser aprobados por la Asamblea General y, mientras existió el Consejo Superior (hasta 1984), lo que él tenía que aprobar. Consecuentemente debe cuidar la realización de las metas encomendadas al Instituto. También le compete el estudio y aprobación de convenios con otros organismos, previa aprobación del Consejo Superior, cuando existió, o de la Asamblea General, así como la creación de delegaciones o centros comarcales. La institución de premios y ayudas a la investigación se encuentran entre sus funciones, asumiendo desde 1984 competencias que eran del Consejo Superior. Otras son: la elaboración de los presupuestos anuales, que habrá de aprobar la Diputación, el apereamiento a miembros o cese de los mismos, lo que pueda afectar a la modificación en el número y funciones de las distintas Secciones, la decisión sobre publicaciones, contratos de obras y servicios, ordenar pagos de acuerdo con el presupuesto aprobado, nombrar y contratar personal o aceptar el que adscriba la Diputación, así como incohar o resolver expedientes administrativos y todo lo que tenga relación con acciones judiciales y administrativas.

La primera Junta Directiva se forma en el Salón de Juntas de la Diputación el 23 de septiembre de 1977, bajo la presidencia de D. Gabriel Sáinz de Baranda, Diputado Provincial-Presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación Provincial. Sería para un año y la componen: dicho Diputado y los ocho socios fundadores. Desde noviembre de ese mismo año la Junta tiene como Director a D. Alfonso Santamaría Conde, que lo será hasta 1978, como Secretario General a D. Francisco Fuster Ruiz, como Vicepresidente a D. Samuel de los Santos Gallego y como Vocales a D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez, a D. Antonio Moreno García, a D. Aurelio Pretel Marín, a Dña. Rubí Sanz Gamo, a D. Gabriel Sáinz de Baranda, a D. Andrés Giménez García y a D. Domingo Henares Martínez.

El 24 de febrero de 1978 se crean por primera vez las Secciones de Bellas Artes, con D. Luis Guillermo García-Saúco como presidente; la de Arqueología, con D. Samuel de los Santos; la de Bibliografía y Documentación, con D. Antonio Díaz García; la de Historia, con D. Aurelio Pretel Marín; la de Geografía, con D. Miguel Panadero Moya; la de Literatura, Periodismo y Filología, con D. Juan José García Carbonell; la de Música, Folklore, Artesanía y Turismo, con Dña. Rubí Sanz Gamo; la de Publicaciones, con D. Domingo Henares Martínez; y la de Sociología, Economía y Ciencias, cuya presidencia quedó vacante. Desde abril de este año los susodichos presidentes pasan a formar parte de la Junta Directiva.

El 16 de noviembre de 1978, en la Asamblea General, se procederá a nombrar nuevo Director y representantes de la Asamblea en la Junta, pues la primera junta había tenido carácter provisional para un año. Sale como Director D. Aurelio Pretel Marín, que desempeñará el cargo durante nueve años consecutivos, hasta 1987, y que constituye la época de afianzamiento de la institución, superadas las lógicas incertidumbres de los primeros momentos. Sería la segunda época del IEA, si por primera consideramos también lo que hemos dado en llamar su prehistoria. La Junta Directiva sufrirá pocas modificaciones con relación a la primera, solamente que D. Alfonso Santamaría pasa a presidente de la Sección de Historia; la de Literatura, Periodismo y Filología, que la presidiría D. Domingo Henares; la de Publicaciones D. Pedro Gutiérrez Pulido, que renunciará a comienzos del siguiente año, siendo sustituido por D. Carlos Panadero Moya; la de Sociología, Economía y Ciencias, que tendría como primer presidente a D. Juan de Dios Izquierdo Collado. La Secretaría General sería desempeñada hasta primeros de febrero de 1979 por D. Francisco Fuster, cesando a petición propia, e intercambiándose con Dña. Rubí Sanz Gamo. Los primeros representantes de la Asamblea General fueron D. Antonio Moreno García y D. Juan José García Bueno.

A continuación ofrecemos una relación de todos aquellos miembros, que durante veinte años han desempeñado cargos en la Junta Directiva, con indicación de los años que permanecieron en ella.

Directores:

1. D. Alfonso Santamaría Conde (1977-78).
2. D. Aurelio Pretel Marín (1978-1987).
3. D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez (1987-1993).
4. D. Ramón Carrilero Martínez (1993, siguiendo en la actualidad).

Vicepresidente (en la primera Junta Directiva [1977-78])

D. Samuel de los Santos Gallego.

Vicedirectores:

D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez (1996, siguiente en la actualidad).

Secretarios Generales y Técnicos²⁷

1. D. Francisco Fuster Ruiz (1978-79)
2. Dña. Rubí Sanz Gamo (1979-1982).
3. D. Antonio Moreno García (1982-1993).
4. D. José Sánchez Ferrer (1994-1996).
5. D. Julián de Mora Moreno (1996, siguiendo en la actualidad).

Vocales (de la primera Junta Directiva [1977-78])

1. D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez.
2. D. Antonio Moreno García.
3. D. Aurelio Pretel Marín.
4. Dña. Rubí Sanz Gamo.
5. D. Gabriel Sáinz de Baranda (de la Excma. Diputación Provincial).
6. D. Andrés Giménez García.
7. D. Domingo Henares Martínez.

Presidentes de Secciones:I. *Bellas Artes:*

1. D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez (1978-1987).
2. D. Alfonso Santamaría Conde (1987, siguiendo en la actualidad).

II. *Arqueología:*

1. D. Samuel de los Santos Gallego (1978-1983).
2. Dña. Rubí Sanz Gamo (1984, siguiendo en la actualidad).

III. *Bibliografía y Documentación:*

1. D. Antonio Díaz García (1978-1981).

²⁷ A partir de la nueva redacción de los Estatutos, aprobada en 1994, el Secretario General es el de la Diputación Provincial, a la sazón D. Juan Conde Illa, pasando a denominarse el anterior secretario, Secretario Técnico, quedando sus funciones limitadas por las atribuciones de aquél (cf. art. 25 de los presentes estatutos, comparado con el art. 33 de los de 1985 y los arts. 33 y 38 de los de 1977).

2. D. Ramón Carrilero Martínez (1981, siguiendo en la actualidad).

IV. *Sociología, Economía y Ciencias:*

D. Juan de Dios Izquierdo Collado (1978-81)²⁸.

V. *Historia:*

1. D. Aurelio Pretel Marín (1978) (1987, siguiendo en la actualidad).

2. D. Alfonso Santamaría Conde (1978-1987).

VI. *Literatura, Periodismo y Filología:*

1. D. Juan José García Carbonell (1978).

2. D. Domingo Henares Martínez (1978-1980).

3. D. Francisco Fuster Ruiz (1980-1990).

4. D. Francisco Mendoza Díaz-Maroto (1990, siguiendo en la actualidad).

VII. *Música, Folklore, Artesanía y Turismo*²⁹

1. Dña. Rubí Sanz Gamo (1978).

2. D. Francisco Fuster Ruiz (1979-1980).

3. D. Francisco Mendoza Díaz-Maroto (1980-81) (1981-82 como Etnología).

4. D. José Sánchez Ferrer (1981, siguiendo en la actualidad).

VIII. *Publicaciones:*

1. D. Domingo Henares Martínez (1978).

2. D. Pedro Gutiérrez Pulido (1978-79).

3. D. Carlos Panadero Moya (1979-80).

4. D. Antonio Moreno García (1980, siguiendo en la actualidad).

IX. *Promoción:*³⁰

D. José Cano Valero (1985-89).

X. *Ciencias Naturales:*³¹

D. Joaquín López Ros (1986-87).

XI. *Geología:*

1. D. Joaquín López Ros (1987-1995).

2. D. Julián de Mora Moreno (1996, siguiendo en la actualidad).

²⁸ Esta sección fue suprimida en 1981.

²⁹ Se le cambiará el nombre por el de Etnología, a partir de 1981, aunque durante un año se siguen manteniendo presidentes diferentes bajo la denominación de Artesanía y Etnografía, pero por separado.

³⁰ Desaparece en 1989.

³¹ Terminará desglosándose en Biología y Geología desde 1987.

XII. *Biología:*

1. D. Antonio Andújar Tomás (1987-1994).
2. D. Juan Antonio Herreros Ruiz (1994, siguiendo en la actualidad).

Representantes de la Asamblea General en la Junta:

1. D. Antonio Moreno García (1978-1981).
2. D. Juan José García Bueno (1978-1993).
3. D. José Sánchez Ferrer (1981-84).
4. D. Carlos Panadero Moya (1984, siguiendo en la actualidad).
5. D. Luis Guillermo García-Saúco y Beléndez (1993, siguiendo en la actualidad).

Representantes de la Diputación en la Junta:

1. D. Gabriel Sáinz de Baranda (1977-79).
2. D. José María López Ariza (1979-1982).
3. D. Francisco Aparicio Picazo (1982-83).
4. D. José Antonio Escribano Moreno (1983-85 y 1986-87).
5. D. Rodrigo Gutiérrez Córcoles (1985).
6. D. Francisco Belmonte Romero (1987-1994).
7. Dña. María González González (1994, siguiendo en la actualidad).

Si nos atenemos a esta relación, durante estos veinte años, veintitrés miembros del IEA han desempeñado cargos en su Junta Directiva, en sucesivos trienios, lo que supone un 21,29% en el conjunto de miembros vivos y difuntos de la institución. Bien es cierto, que el peso ha recaído preferentemente sobre personas, que pertenecen al grupo de los miembros fundadores, que han contribuido, como ya hemos dicho, a consolidar y marcar la línea que caracteriza al IEA.

IV. MIEMBROS DEL I.E.A.

IV. MIEMBROS DEL I.E.A.

Los Miembros del IEA pueden ser de tres clases: de número, correspondientes y de honor. Mientras en los primeros estatutos se precisaba que la diferencia era que los de número debían residir en Albacete o provincia, en las sucesivas redacciones se mantienen las denominaciones, pero ya no se alude a la residencia, con lo cual no queda claro la diferencia entre ambos, ya que en todo lo demás mantienen los mismos derechos y obligaciones. Su nombramiento, a partir de los Estatutos de 1985, se lleva a cabo por la Asamblea General, previa propuesta de la Junta Directiva, que es la que hace una primera valoración de los méritos del candidato. También la presentación del mismo ha variado, pues, mientras en los primeros estatutos éste podía solicitarlo por iniciativa propia a la Junta Directiva, o a propuesta al menos de tres miembros de número, en las redacciones de 1985 y 1994 se mantiene sólo la segunda fórmula.

Los requisitos exigidos para su aceptación son, desde el primer momento: ejercer actividades culturales, artísticas, económicas o científicas de Albacete o haber realizado obras artísticas o técnicas, o haber publicado obras o trabajos científicos, históricos, artísticos o literarios relacionados con la cultura albacetense. Queda, pues, bien claro que lo que se pretendía al fundar el IEA es que todas aquellas personas que están contribuyendo, en el ámbito de la cultura y del saber, al conocimiento y desarrollo de la provincia, tuvieran cabida en él y que, a su vez, se sintiesen estimulados desde la misma institución; por eso, desde el principio, se indica claramente en los estatutos que el Instituto puede encomendar a cualquiera de sus miembros de número la realización de informes o estudios particulares. También de los correspondientes se dice que tienen la obligación de contribuir con sus trabajos a los fines del IEA y cumplir los encargos que se les encomendasen.



Visita de D. José Prat al Instituto de Estudios Albacetenses (Foto S. Vico).

Los miembros de honor siempre se han considerado aquellas personas que se han destacado excepcionalmente en el mundo de la cultura, la economía y las ciencias con una cierta relación o vinculación con la provincia.

Los miembros pierden su condición de tales, aparte de manifestarlo por voluntad propia, según los estatutos de 1985 y 1994, por tres faltas injustificadas consecutivas a las reuniones de la Junta Directiva, si son miembros de la misma, y por las mismas faltas a la Asamblea General para el resto de los miembros de número, o por haber realizado acciones, que directa o indirectamente perjudiquen el prestigio público del IEA, o por manifiesta falta de interés o colaboración con las tareas del IEA. En este último supuesto el cese podrá ser propuesto por la Junta Directiva.

El 28 de septiembre de 1977 la Diputación Provincial nombra los socios de número fundadores:

1. D. Francisco Fuster Ruiz.
2. D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez.
3. D. Andrés Giménez García.
4. D. Domingo Henares Martínez.
5. D. Antonio Moreno García.
6. D. Samuel de los Santos Gallego.
7. D. Aurelio Pretel Marín.
8. D. Alfonso Santamaría Conde.
9. Dña. Rubí Sanz Gamo.

Los primeros miembros de número y correspondientes, así como de honor se nombran también, atendiendo al criterio de que fueran importantes en la vida cultural de la provincia.

Primeros miembros de número:

1. D. Jaime Belda Seller.
2. D. Ramón Bello Bañón.
3. D. Antonio Díaz García.
4. D. Jacinto Fernández Valdés.
5. D. Juan José García Bueno.
6. D. Juan José García Carbonell.
7. D. Pedro Gutiérrez Pulido.
8. D. Alberto Mateos Arcángel.
9. D. Miguel Ángel Mateos Rodríguez.
10. D. Sebastián Panadero Cuartero.
11. D. Agustín Peiró Amo.
12. D. Eduardo Quijada Pérez.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES

HOJA INFORMATIVA N°:1

Albacete, Junio 1994

Portada del primer número de la Hoja Informativa.

13. D. José Salustiano Serva Pérez.
14. D. Jacobo Serrá Martínez.
15. Dña. Carmen Useros Cortés.
16. D. Bernardo Zornoza Sánchez.

Primeros miembros correspondientes:

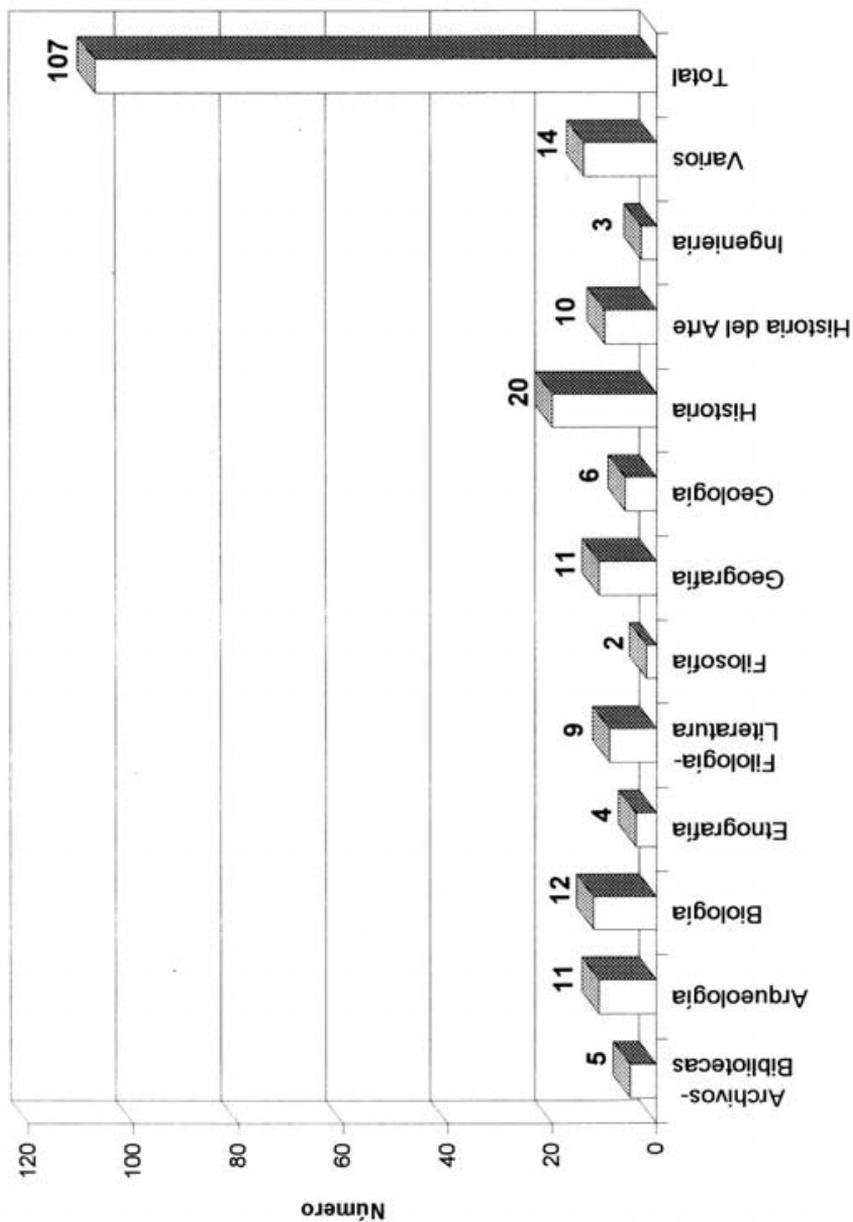
1. Fray Mariano Acebal Luján.
2. D. Antonio Beltrán Martínez.
3. D. Antonio Bonet Correa.
4. D. José Carpio Martín.
5. D. Francisco Cisneros Fraile.
6. D. Fernando Chueca Goitia.
7. D. Francisco López Bermúdez.
8. D. Manuel Luna Samperio.
9. Fray Juan Meseguer Fernández.
10. D. Miguel Panadero Moya.
11. D. Alfonso Pérez Sánchez.
12. D. Rodrigo Rubio Puertas.
13. D. José Sánchez Sánchez.
14. D. Juan Torres Fontes.
15. D. Juan Bautista Vilar Ramírez.

Primeros miembros de honor:

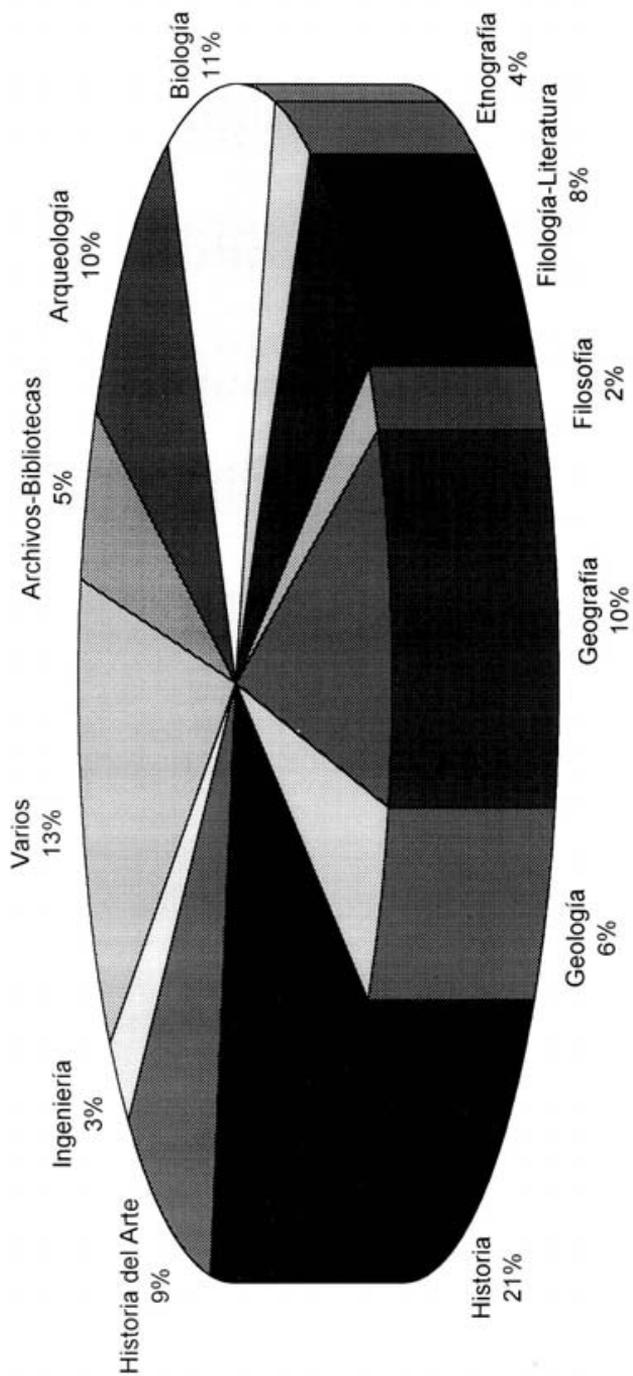
1. D. Tomás Navarro Tomás.
2. D. Benjamín Palencia Pérez.

Ofrecemos a continuación unos gráficos y una lista general de miembros del IEA, por especialidades, con la fecha del año de su ingreso en el Instituto, indicando asimismo los fallecidos hasta la fecha.

Distribución de miembros del IEA por especialidades



Distribución de miembros del IEA por especialidades (%)



**LISTA DE LOS MIEMBROS DEL IEA HASTA 1996 POR ESPECIALIDADES
CON EL AÑO DE SU INGRESO EN EL IEA**

ARQUEOLOGÍA-PREHISTORIA-HISTORIA ANTIGUA

1. ABAD CASAL, Lorenzo (1994).
2. ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel (1994).
3. ALONSO TEJADA, Ana (1979).
4. BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio (1986).
5. BLÁNQUEZ PÉREZ, Juan José (1985).
6. HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro (1994).
7. JORDÁN MONTÉS, Juan Francisco (1994).
8. LÓPEZ PRECIOSO, Francisco Javier (1994).
9. SANZ GAMO, Rubí (1977).
10. SELVA INIESTA, Antonio (1996).

HISTORIA EN SUS VARIAS MANIFESTACIONES Y SOCIOLOGÍA

1. CARRILERO MARTÍNEZ, Ramón (1980).
2. PRETEL MARÍN, Aurelio (1977).
3. PANADERO MOYA, Carlos (1978).
4. ACEBAL LUJÁN, Mariano (1977).
5. ALMENDROS TOLEDO, José Manuel (1985).
6. CANO VALERO, José (1980).
7. DÍAZ GARCÍA, Antonio (1977).
8. LEMEUNIER, Guy (1987).
9. MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel (1985).
10. REQUENA GALLEGO, Manuel (1985).
11. RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel (1981).
12. SÁNCHEZ PICAZO, Miguel (1985).
13. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro (1985).
14. TORRES FONTES, Juan (1977).
15. VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista (1977).
16. CARRIÓN ÍÑIGUEZ, J. Deogracias (1991).
17. IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios (1978).
18. MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (1977).
19. MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan (1977).

HISTORIA DEL ARTE Y ARTE EN GENERAL

1. GARCÍA-SAÚCO Y BELÉNDEZ, Luis Guillermo (1977).
2. SANTAMARÍA CONDE, Alfonso (1977).
3. BONET CORREA, Antonio (1977).
4. CHUECA GOITIA, Fernando (1977).
5. JORGE ARAGONESES, Manuel (1985).
6. PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. (1977).
7. PEIRÓ AMO, Agustín (1977).
8. PANADERO CUARTERO, Sebastián (1977).

BIOLOGÍA

1. HERREROS RUIZ, Juan Antonio (1989).
2. ANDÚJAR TOMÁS, Antonio (1986).
3. BENLLOCH MARTÍ, Vicente (1985).
4. CIRUJANO BRACAMONTE, Santos M.^a (1989).
5. MANZANARES PALAREA, Antonio (1979).
6. GÓMEZ LADRÓN DE GUEVARA, Ricardo (1986).
7. HONRUBIA GARCÍA, Mario (1989).
8. MARTÍN PIERA, Fermín (1989).
9. MONTES DEL OLMO, Carlos (1989).
10. RIVERA NÚÑEZ, Diego (1985).
11. RUANO MARCO, Luis (1987).
12. SERRANO MARINO, José (1989).

FILOSOFÍA

1. HENARES MARTÍNEZ, Domingo (1977).
2. PACHECO PANIAGUA, Juan Antonio (1979).

GEOGRAFÍA

1. PANADERO MOYA, Miguel (1977).
2. CARPIO MARTÍN, José (1977).
3. CASADO MORAGÓN, Fuensanta (1987).
4. GARCÍA BUENO, Juan José (1977).
5. LÓPEZ BERMÚDEZ, Francisco (1977).
6. PIQUERAS GARCÍA, Rafael (1985).
7. RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando (1981).
8. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José (1977).
9. GARCÍA MARTÍNEZ, Carmen (1994).
10. CEBRIÁN ABELLÁN, Francisco (1994).
11. ROMERO GONZÁLEZ, Juan (1979).

FILOLOGÍA Y LITERATURA

1. MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco (1979).
2. BRAVO CASTILLO, Juan (1980).
3. CIFO GONZÁLEZ, Manuel (1989).
4. CHACÓN BERRUGA, Teudiselo (1979).
5. GARCÍA BERRIO, Antonio (1980).
6. GIMÉNEZ GARCÍA, Andrés (1977).
7. ZAMORA VICENTE, Alonso (1985).
8. RUBIO PUERTAS, Rodrigo (1977).

INGENIERÍA

1. GUTIÉRREZ PULIDO, Pedro (1977).
2. HERRANZ SANZ, José M.^a (1986).
3. LÓPEZ FUSTER, Prudencio (1986).

GEOLOGÍA

1. MORA MORENO, Julián de (1985).
2. CASTAÑO FERNÁNDEZ, Santiago (1985).
3. ROBLES CUENCA, Fernando (1989).
4. VILAS MINONDO, Lorenzo (1991).
5. ARIAS ORDAS, Consuelo (1991).
6. LÓPEZ ROS, Joaquín (1985).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

1. FUSTER RUIZ, Francisco (1977).
2. SARRIÁ RUEDA, Amalia (1979).
3. SEPÚLVEDA LOSA, Rosa M.^a (1986).
4. SERRA NAVARRO, Pilar (1980).

ETNOLOGÍA

1. SÁNCHEZ FERRER, José (1980).
2. RAMÍREZ LUCAS, Juan (1980).
3. USEROS CORTÉS, Carmina (1977).
4. LUNA SAMPERIO, Manuel (1977).

VARIOS

1. MORENO GARCÍA, Antonio (1977). Funcionario INEM.
2. BELLO BAÑÓN, Ramón (1977). Abogacía.
3. FERNÁNDEZ VALDÉS, Jacinto (1977). Fotógrafo.
4. GARCÍA CARBONELL, Juan José (1977). Abogacía.
5. FUENTES GARVÍ, Jesús (1986). Química.
6. ZORNOZA SÁNCHEZ, Bernardo (1977). Magisterio.

MIEMBROS FALLECIDOS

1. SANTOS GALLEGO, Samuel de los (1977). Arqueología.
2. MATEOS ARCÁNGEL, Alberto. Archivos. (1977).
3. QUIJADA PÉREZ, Eduardo (1977). Abogacía.
4. SERNA PÉREZ, José Salustiano (1977). Abogacía.
5. SERRA MARTÍNEZ, Jacobo (1977). Abogacía.
6. CISNEROS FRAILE, Francisco (1977).
7. NAVARRO TOMÁS, Tomás (1977). Filología (Miembro de Honor).
8. PALENCIA PÉREZ, Benjamín (1977). Arte (Miembro de Honor).
9. PRAT GARCÍA, José (1978). Abogacía.
10. GOTOR Y PERIER, Matías (1981). Abogacía.
11. PELAYO ENTHIALGO, Orlando (1985). Arte.
12. SOLER GARCÍA, José María (1985). Historia.
13. JORDÁN FERNÁNDEZ, Francisco (1981). Funcionario Ayuntamiento de Hellín. Dedicado a la Paleontología.
14. BELDA SELLER, Jaime (1977). Fotógrafo.

Una mirada detenida a los gráficos y a la lista nos brinda la oportunidad de hacer una sencilla reflexión. De los 107 miembros, nombrados hasta la fecha, el 50% se desenvuelven en el campo de la Historia y afines: Arqueología, Geografía, Historia del Arte, lo que, por otra parte es normal, si tenemos en cuenta que las personas que pusieron en marcha el IEA, y lo han desarrollado en estos primeros veinte años, pertenecen a estos ámbitos del saber, y nada tiene de extraño que hayan ido incorporando a otros investigadores y estudiosos albacetenses, más o menos interesados en la cultura de la provincia. Además, la primera línea que marcó las publicaciones de la institución fue precisamente la investigación histórica sobre nuestra provincia, que estaba casi virgen. No podemos olvidar que el Archivo Histórico Provincial, dirigido por aquel entonces por D. Francisco Fuster Ruiz, fue el sitio en que se gestaron las primeras inquietudes.

Un 20% se enmarcan en el ámbito de las Ciencias: Biología, Geología, Ingeniería, que empezó a crecer desde la creación de dicha sección y supuso el acercamiento de investigadores de esas ramas al IEA. En pocos años han enriquecido notablemente a la institución y han sido el vehículo que ha canalizado una serie de estudios muy serios e inquietudes, que en algunos momentos se han emparejado e igualado a las de los historiadores de nuestra provincia. El resto se distribuyen en un amplio abanico, en el que abundan miembros de la abogacía, interesados por la cultura provincial.

Se podrá discutir si son muchos o pocos, o si están todos los que deberían estar e, incluso, si algunos deberían estar. No es momento de críticas sobre exclusiones o inclusiones. Durante veinte años han podido ir variando los criterios que han movido al IEA al elegir a sus miembros. Al principio la institución necesitaba prestigiarse con la presencia de determinadas personas de dentro y de fuera de la provincia, con el paso del tiempo y su afianzamiento es la institución la que prestigia a las personas, por lo que se ha optado, al margen de las formalidades establecidas en los estatutos, por premiar la tarea investigadora y de preocupación cultural sería por los temas provinciales. Antes el IEA buscaba a las personas, ahora son las personas las que buscan al IEA. Quizás pueda haber quien considere que estos criterios pueden pecar de «elitismo», pero más bien habría que decir que son criterios de «seriedad», con el fin de que el Instituto sea una buena estructura científica para investigar sobre la provincia. La historia en el futuro dirá si la orientación fue acertada.

V. PUBLICACIONES DEL I.E.A.

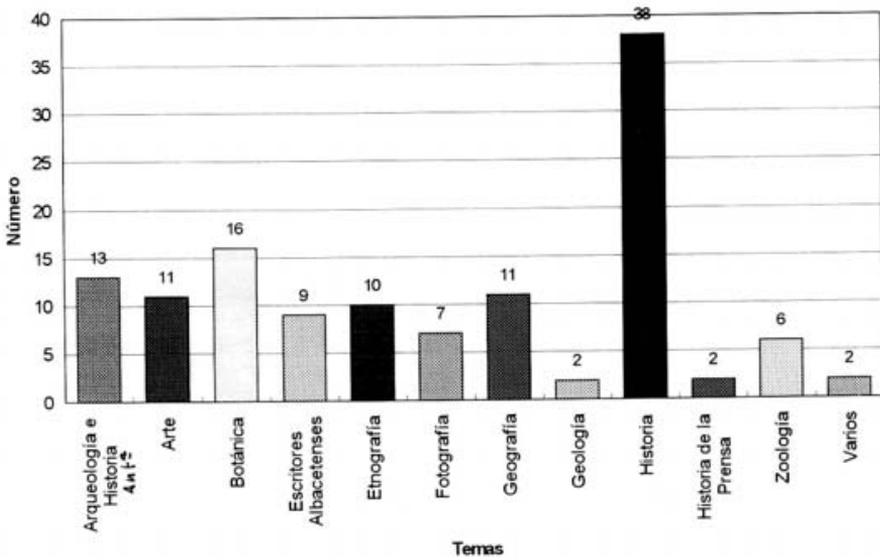
V. PUBLICACIONES DEL I.E.A.

Las publicaciones del IEA han ido en una doble dirección: como libros y como artículos de la revista *Al-Basit*. Todas ellas, por supuesto, relacionadas con la provincia de Albacete. La temática podemos agruparla, dentro de los libros en: Arqueología e Historia Antigua, Arte, Botánica, Escritores Albacetenses, Etnografía, Fotografía, Geografía, Historia, Historia de la Prensa, Geología, Zoología y Varios. Dentro de los artículos de *Al-Basit*: Arqueología e Historia Antigua, Arte, Bibliografía, Botánica, Escritores o personajes albacetenses, Etnografía, Geografía, Geología, Historia, Zoología, Varios y Obituario de miembros del IEA.

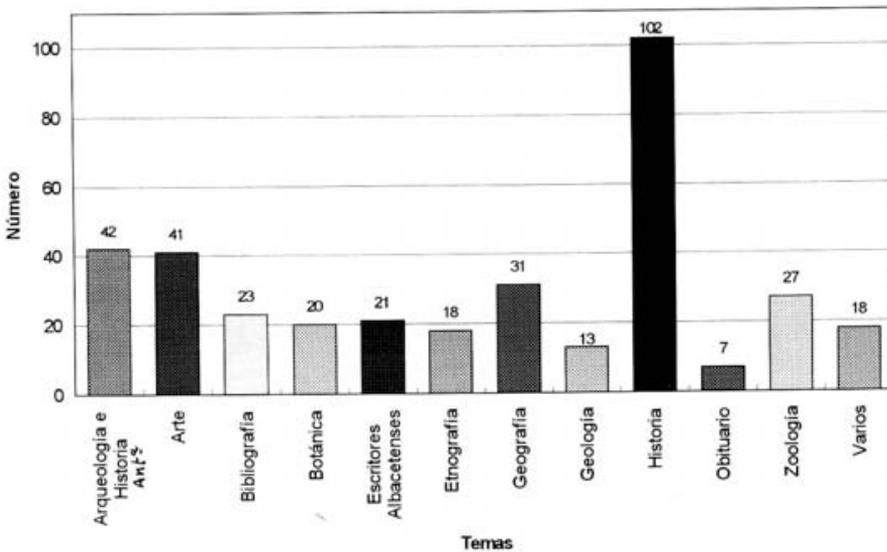
Como puede verse por los gráficos adjuntos, tanto en la producción de libros como de artículos sobresalen los de carácter histórico y ciencias afines, entendiéndose por tales tanto los de historia en general, como los de arqueología, historia antigua y de la prensa. En los artículos de *Al-Basit* también se mantiene la misma tendencia. La razón que justifica tal predominio puede ser doble: el que entre los creadores de la revista y primeros impulsores predominaban las personas de esta especialidad y, además, que la historia de Albacete estaba poco investigada. Con todo, a raíz de la creación de la Sección de Ciencias Naturales, en sus dos modalidades, Biología y Geología, los estudios se dispararon y, en algunos años llegaron a superar a los de otros temas, incluida la historia. De hecho, en el gráfico de los libros ocupa el segundo lugar por especialidades, después de la historia, y en el de artículos el tercero, después de la historia y la arqueología.

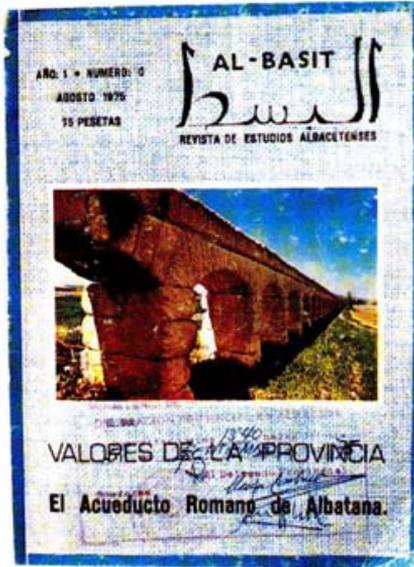
La revista *Al-Basit*, verdadero portaestandarte de las publicaciones del IEA, de la que hasta 1996 se llevan editados cuarenta números, entre ordinarios y monográficos, inicia su andadura, como ya hemos dicho, gracias al

Libros

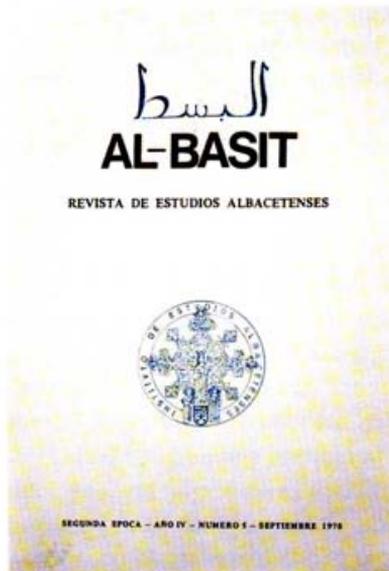


Artículos de AL-BASIT





Portada del n.º 0 de Al-Basit.



Portada del n.º 5 de Al-Basit en su segunda época.

entusiasmo y esfuerzo económico de un grupo de investigadores locales, encabezados por D. Francisco Fuster Ruiz, cuyo número «0» sale a luz en agosto de 1975, y cuya primera etapa, entre 1975 y 1977, editó cinco números, con pretensiones de ser trimestral. Su Consejo de Redacción lo componían: como Director D. Francisco Fuster Ruiz, como Subdirector D. Aurelio Pretel Marín, como Administrador D. Antonio Moreno García, y como Consejeros: D. Domingo Henares Martínez, D. Miguel Panadero Moya, D. Eduardo Quijada Pérez, D. Alfonso Santamaría Conde y D. Samuel de los Santos Gallego, como Secretario de Redacción D. Juan José García Bueno. En noviembre de 1977 el director-propietario cede la revista al IEA, ya creado, para que sea su órgano de expresión, siendo aceptada dicha cesión por el Consejo Superior el 14-XII-1977. A comienzos de 1978 se decide que su Consejo de Redacción lo formen los miembros de la Sección de Publicaciones del IEA, manteniendo la Dirección D. Francisco Fuster.

En septiembre de 1978 se inicia con el número «5» la Segunda Época, que se prolongará hasta 1997, en que se iniciará la tercera, con reformas formales en la misma. D. Francisco Fuster desempeñó la dirección hasta diciembre de 1990, pues a partir de entonces la dirección la ostentará siempre el Director del IEA de turno, y como Consejeros los miembros de la Junta Directiva. Desde marzo de 1990 la revista se divide en «Humanidades» y «Ciencias», editándose un número de cada una de ellas al año. El número total de artículos, hasta 1996, es de 363.

Los dos primeros libros editados por el recién creado IEA fueron el de D. Juan de Dios Izquierdo Collado, *Albacete. La Universidad de La Mancha y el tema regional (Estudio sociológico)*, y el de D. Aurelio Pretel Marín, *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*. Ambos salieron en 1978.

La publicación de libros se agrupó en Series. Las primeras fueron: Serie I: Ensayos históricos y científicos, dividida desde el 18 de abril de 1978 en: A) Tesis Doctorales, B) Tesis de Licenciatura y C) Investigación libre. Serie II: Literatura de creación. Serie III: Artes plásticas y Medios Audiovisuales. A finales de diciembre de 1978 se adoptan tres criterios para la publicación: a) patrocinio de cada presidente de sección sobre los manuscritos; b) que pudieran ser estudiados por los miembros de la Junta Directiva, que lo deseen y c) que, con el V.º B.º de la misma, puedan ser publicados.

De hecho, en la práctica la serie que ha acaparado la mayor parte de los títulos ha sido la primera. Otras publicaciones, como los congresos, seminarios o clásicos albacetenses (escritores de la provincia desaparecidos) se han ido publicando sin haber sido prevista una serie para ellos. A iniciativa del miembro, D. Fernando Rodríguez de la Torre, en 1991, se adoptó en la Junta

AURELIO PRETEL MARIN

UNA CIUDAD CASTELLANA
EN LOS SIGLOS XIV Y XV
(Alcaraz 1300 - 1475)



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
Serie I - Ensayos Históricos y Científicos. - Núm. 1
Albacete 1978

JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO

ALBACETE, LA UNIVERSIDAD DE LA
MANCHA Y EL TEMA REGIONAL

(Estudio Sociológico)



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
ALBACETE, 1978

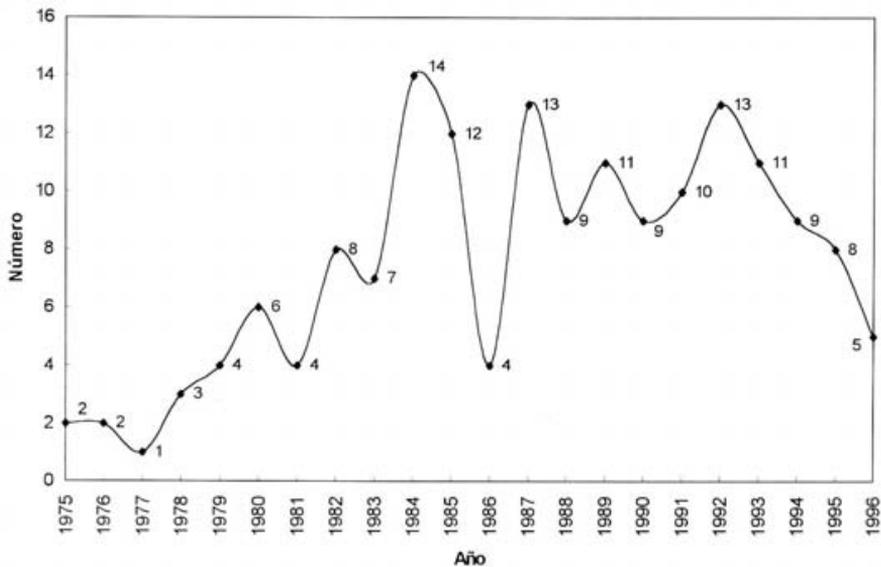
Portadas de las dos primeras obras editadas por el I.E.A.

Directiva el criterio, actualmente vigente, que reagrupa las publicaciones más racionalmente, quedando así: Serie 0: Corpus. Documenta y Bibliografía. Serie 1: Estudios. Serie 2: Clásicos Albacetenses. Serie 3: Congresos. Seminarios. Exposiciones y Homenajes. Serie 4: Cuadernos Albacetenses. Serie 5: Memoria Gráfica. Serie 6: Varios. Serie 7: Imagen y sonido.

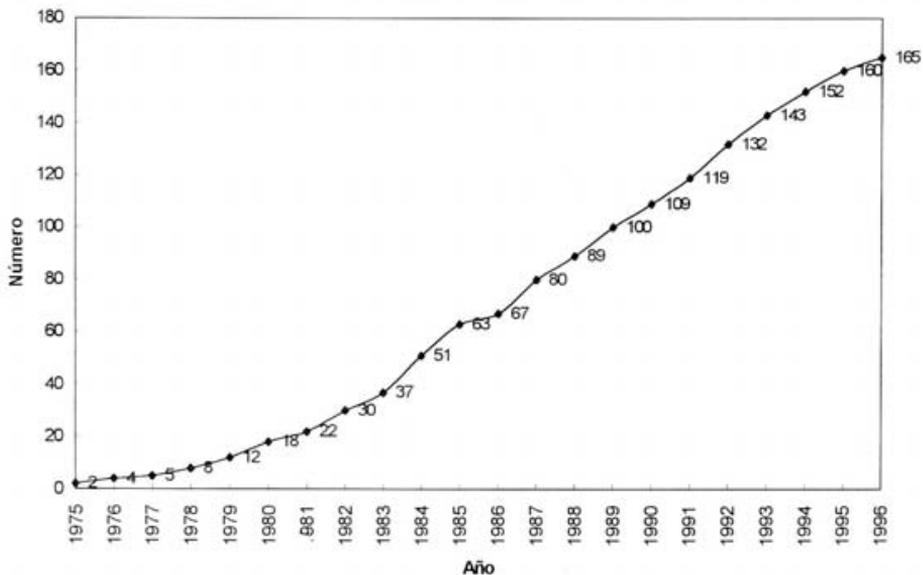
Los criterios que han primado en la publicación de obras han sido: el de calidad científica y, por supuesto, su estrecha relación con la provincia. El informe de cada manuscrito sigue corriendo a cargo de la correspondiente sección de la Junta, cuyos presidentes tienen facultades para recabar el mismo de aquellas personas, tanto miembros como no pertenecientes al Instituto, que se consideren expertas en la materia, siendo la Junta Directiva la que aprueba o desecha finalmente su publicación, de acuerdo con dichos informes. Con el paso de los años el IEA ha ido siendo más exigente en la calidad de sus publicaciones, puesto que también ha sido mayor el número de originales ofertados al mismo. Podemos afirmar con orgullo que el elenco de libros y artículos del IEA tienen un gran prestigio dentro y fuera de la provincia, manteniendo intercambio con muchas instituciones culturales y científicas de España y algunas del extranjero. El número de colaboraciones científicas de la institución se eleva a 470, considerando como tales a las personas que han publicado en el IEA.

Nuestras publicaciones, según aparece en el gráfico adjunto, llegan a 205 instituciones, preferentemente españolas. De todas ellas la mayoría mantiene relación con el IEA por vía de intercambio con publicaciones que ellos editan, y un número no pequeño la reciben gratuitamente, dada la importancia de dichas instituciones, como por ejemplo los Archivos Nacionales o los Museos. El porcentaje más elevado lo componen las Facultades Universitarias y como colectivo los Centros de Estudios Locales de la CECEL.

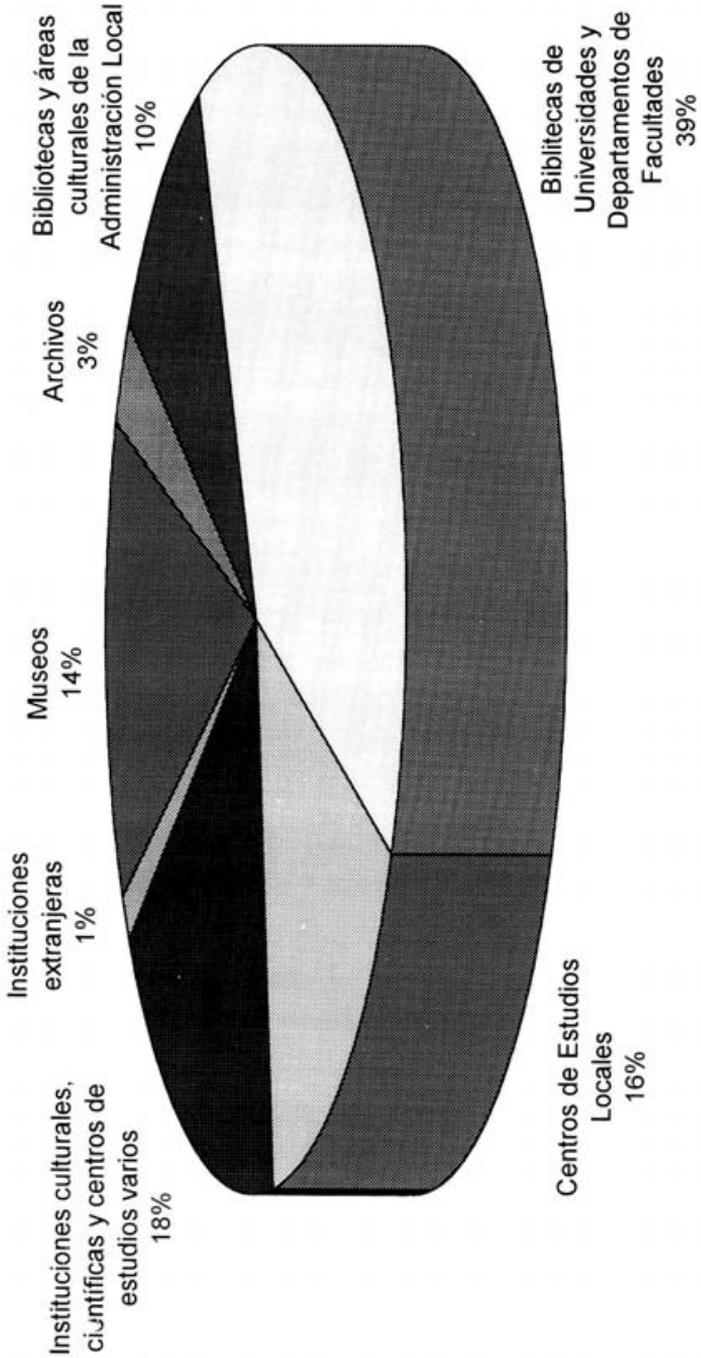
Evolución de las publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses a lo largo del tiempo



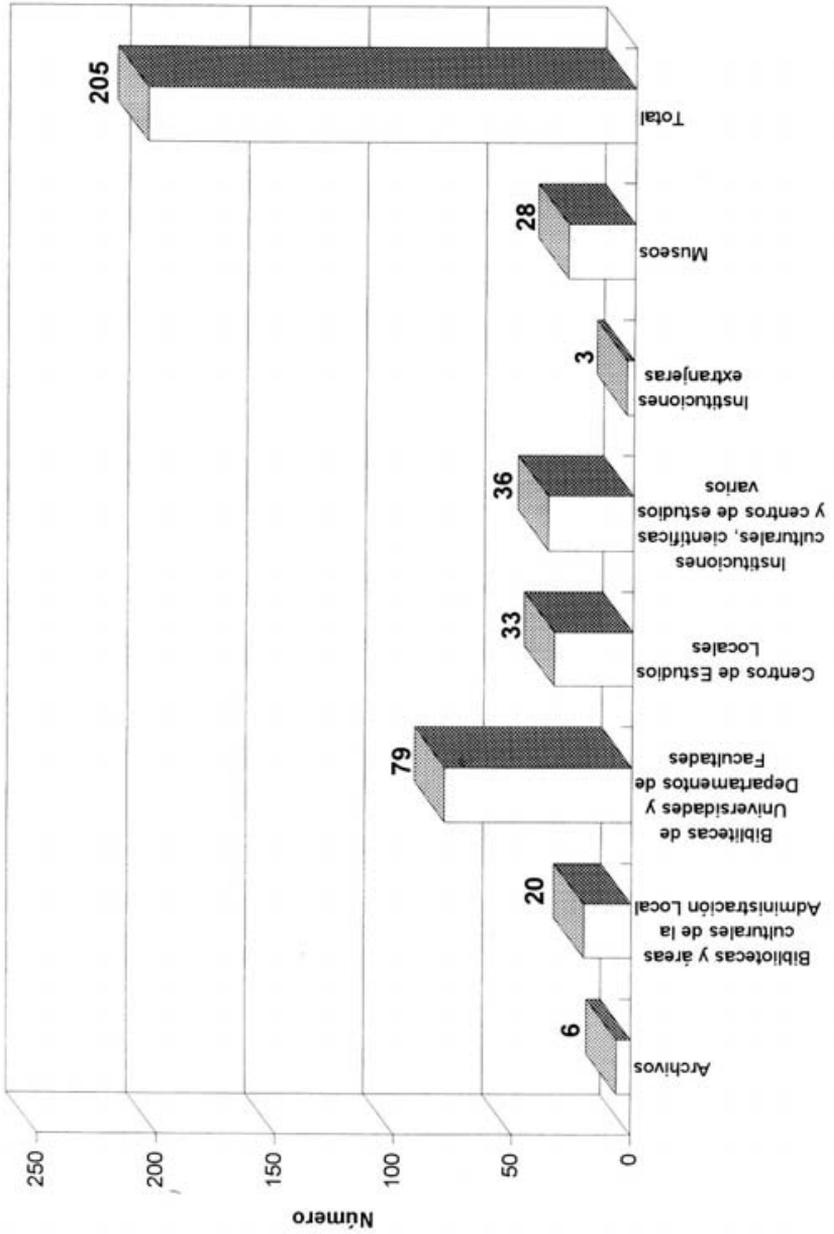
Publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses acumuladas



***Instituciones que reciben las publicaciones del
Instituto de Estudios Albacetenses (%)***



Instituciones que reciben las publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses



VI. LA BIBLIOTECA DEL I.E.A.

VI. LA BIBLIOTECA DEL I.E.A.

La Biblioteca del IEA ha sido con las Publicaciones y las Ayudas a la Investigación uno de los capítulos más cuidados. Empieza a organizarse y se regula su apertura al público con el traslado del IEA al complejo cultural de La Asunción, en la calle de las Monjas, s/n. En sus comienzos el fondo era básicamente humanístico, por ser el capítulo de las humanidades, sobre todo la historia, el que marcó su actividad, hasta la creación de las Secciones de Biología y Geología, que impulsaron estudios y publicaciones de esta índole.

Su función y objetivos son: apoyar la labor investigadora de los miembros del IEA a través de su fondo actualizado de libros y revistas, así como materiales en cualquier soporte, que cubran los arcos temáticos de las distintas secciones del Instituto. Aquí cabe incluir el fondo fotocopiado, microfilmado y, en un futuro ya cercano, en CD-ROM de la documentación antigua sobre la provincia de Albacete, que se encuentra en Archivos Nacionales y Municipales. Para ello está dotada del correspondiente lector de microfilm y equipo informático con impresora, así como fotocopidora.

Otro objetivo básico es el de formar un fondo especializado en autores locales y temática albacetense. Es difícil especificar a cuántas publicaciones se eleva, pero los investigadores saben muy bien que ya empiezan a encontrar en ella lo que no es fácil hallar en otras bibliotecas de la provincia e, incluso, fuera de ella. Aquí cabe resaltar el fondo de libros antiguos de autores albacetenses o temas relacionados con la provincia, contando con ediciones de mediados del siglo XVIII. El número total del mismo es de 178 ejemplares. Cabe citar como más significativos las ediciones de el P. Fray ESTEVAN PÉREZ DE PAREJA, *Historia de la primera fundación de Alcaraz y milagroso aparecimiento de N. Sra. de Cortes*, Valencia 1740 (cuya edición facsímil ha hecho el IEA); *Nueva Filosofía de la Naturaleza*, de Dña. Oliva Sabuco de Nantes, 1588.



Panorámica de la actual biblioteca del I.E.A. (Foto A. Moreno).

Como tercer objetivo se encuentra el deseo de que llegue a ser el fondo mayor y más especializado de temática local, y pueda servir de referencia a cualquier estudio a nivel local y provincial. Incluso, debido al intercambio de publicaciones con otros centros de estudios locales españoles, posee obras de temas relacionados con otras regiones y autonomías, que permiten comparaciones interesantes.

También se pretende atender a las demandas de información, que sobre la provincia se lleve a cabo desde distintos ámbitos, sobre todo si se plasma en algún tipo de publicación.

Se ha iniciado un fondo fotográfico de la provincia a través de adquisiciones de archivos fotográficos locales y fotografías antiguas, que asciende a centenares de fotos, y que se encuentra en fase de catalogación.

El funcionamiento de la biblioteca puede agruparse en varios apartados: el de adquisiciones, que funciona a tres niveles: uno de intercambio, que se nutre con el que se lleva a cabo con otras instituciones culturales de carácter local (Centros de Estudios Locales agrupados en la CECEL) o universitario (Departamentos de distintas Facultades Universitarias y sus correspondientes servicios de publicaciones). Supone casi el 50% de lo que anualmente entra en la biblioteca. Otra fuente de adquisiciones es la compra directa y las suscripciones. Se procura atender la petición expresa de las distintas secciones e, incluso, las sugerencias concretas de algún investigador de obras que convendría tener. Aun cuando varias revistas llegan por intercambio con Al-Basit, otras, por su especial interés, se reciben por suscripción directa.

Tres donaciones importantes ha recibido hasta la fecha el IEA: dos de miembros fallecidos, que donaron total o parcialmente sus bibliotecas personales: la de D. José Prat (unos 400 volúmenes) y la de D. Orlando Pelayo (unos 300 ejemplares entre libros y revistas). La Fundación MAPFRE donó doscientos ejemplares de su colección sobre el Quinto Centenario.

Todo el fondo de la biblioteca se compone, pues, de monografías, publicaciones periódicas y seriadas, el fondo antiguo, la llamada literatura gris, como separatas, informes... etc., los CD-ROM, material de archivo en papel y fotocopias, así como microfilms y fotografías.

Los servicios que presta son básicamente de orientación bibliográfica y de información, sobre todo de temática local.

Actualmente se está en proceso de informatización de los fondos bibliográficos e introduciendo otros soportes informáticos, como CD-ROM, sobre todo de base de datos. En un futuro inmediato conectará con la red de Internet.

La Biblioteca del IEA ya es una realidad para estudios especializados sobre nuestra provincia, pero tiene planteado un problema: su crecimiento ha hecho que el lugar del Centro Cultural La Asunción, en que se ubica, sea

insuficiente, y que se necesiten urgentemente nuevos espacios para su ampliación. No menos urgente es el incremento de su personal, al menos con otra persona más.

A finales de 1996 el fondo total de la misma ascendía a 8.951 libros y 356 títulos de revistas.

VII. LOS PRESUPUESTOS DEL I.E.A.

VII. LOS PRESUPUESTOS DEL I.E.A.

El IEA está financiado casi en su totalidad por la Diputación Provincial de Albacete, desde que ésta lo creó hace veinte años. Y decimos «casi» porque el mismo Instituto genera fondos con la venta de sus publicaciones. A esto cabe añadir la simbólica ayuda que ha recibido, algún que otro año, de la CECEL, en forma de subvenciones para alguna publicación en concreto. No han pasado de tres o cuatro las que han recibido dicha ayuda durante todo este largo período. Así pues, puede afirmarse que en su totalidad es la Diputación Provincial la que de sus presupuestos anuales asigna el dinero con que funciona el IEA; es decir, dinero público, lo que para el Instituto supone la servidumbre de tener que someterse a toda la burocracia y el papeleo que ello supone, que en muchos momentos quita agilidad a sus iniciativas y proyectos, pero, por otra parte, es una ventaja, ya que cuenta con cantidades seguras, más o menos amplias, que le permiten programar con una cierta seguridad, como ocurre en aquellas instituciones sujetas a un mecenazgo de mayor o menor buena voluntad. Al mismo tiempo le garantiza una supervisión de sus actividades. Puede pensarse desde fuera, que esta dependencia tiene el peligro de que el IEA quede sujeto a los avatares de la política provincial de turno. Es un peligro. Pero el IEA, gracias a sus estatutos, que dejan en manos de la Asamblea General el nombramiento de sus órganos de dirección, y a la actitud y espíritu de independencia y prudencia de su Junta Directiva ha superado, al menos estos primeros veinte años, tales riesgos. Justo es reconocer también que las mismas fuerzas políticas, de uno u otro signo, que democráticamente han estado al frente de la Diputación de Albacete en estos años, han sabido reconocer que el IEA se ha mantenido en su línea científica y cultural y han respetado su libertad y su independencia de acción, sin que puedan enumerarse quejas al respecto.

Los presupuestos del IEA han ido en ascenso cada año. Desde las 750.000 pts. de 1977 a los más de 30.000.000 en la actualidad. Ofrecemos un cuadro, en el que hemos resaltado los presupuestos previstos por la Junta Directiva en su anticipo de presupuesto en los comienzos de cada ejercicio y lo realmente gastado. En él sólo nos fijamos en los aportes que la Diputación ha hecho, lo generado por el propio Instituto y los tres capítulos, que nos van a ayudar a descubrir la filosofía que ha animado a la institución en el gasto. Cualquier otra indicación de gastos hubiera sido cansar al lector con cifras, que nada nuevo indicarían, y lo que se pretende es resaltar cuál ha sido la línea de funcionamiento en cuanto al gasto de los fondos que se han manejado.

La Diputación en estos veinte años (hasta 1996 inclusive) ha gastado en el IEA más de 250 millones. A esto hay que añadir que, al estar ubicado en un edificio de la misma Diputación, la luz, la calefacción y los mismos gastos de limpieza, así como otros gastos esporádicos de mantenimiento, no se cargan al presupuesto del IEA, lo que de hecho eleva tal aportación. El IEA, por su parte, ha generado unos ingresos, que montan más de cuarenta millones. Pero también hay que advertir que, al encontrarse muchas de sus publicaciones —fuente exclusiva de sus ingresos— cedidas en depósito a distribuidoras y librerías, los ingresos son en estos momentos superiores a esa cantidad.

Hemos elegido los capítulos de «Publicaciones», «Biblioteca» y «Ayudas a la investigación y becas», porque, aparte de ser los que se llevan la mayor parte del presupuesto, reflejan los criterios y la idea de fondo que ha movido al IEA en estos veinte años. Los tres suponen a la hora de elaborar los presupuestos más de las tres cuartas partes del mismo. La idea que late en todo esto es que el Instituto ha considerado que había que fomentar los estudios y la investigación de todos los aspectos de la provincia, y, por lo tanto, había que invertir el mayor número de recursos en el fomento de todo ello, dado que en Albacete ese campo se encontraba muy abandonado. La Biblioteca era un complemento necesario y, desde el primer momento, se procuró adquirir para ella cualquier publicación y toda clase de fondos relacionados con la provincia en los distintos campos. En estos momentos puede afirmarse que ya tenemos una biblioteca especializada en temas albacetenses. Incluso, digamos, que los tres congresos celebrados en todo este tiempo, así como los dos seminarios, están en la misma línea de ir recogiendo la investigación sobre la provincia.

Es cierto que se podrá achacar a los que han dirigido el IEA que hubieran sido convenientes otros criterios en la política interna del mismo, pero no se podrá negar que, partiendo casi desde cero en las investigaciones sobre la realidad de nuestra provincia, era necesario ir sentando bases seguras de futuros proyectos, y esto el IEA lo ha llevado a cabo, y lo prueba el elenco de sus publicaciones.

PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES EN LOS VEINTE AÑOS												
PRESUPUESTO PREVISTO					GASTOS REALES							
Ejercicio	Total	Aportación Diputación	Generado por I.E.A.	Publicaciones	Biblioteca	Ayudas y Becas	Total	Aportación Diputación	Generado por I.E.A.	Publicaciones	Biblioteca	Ayudas y Becas
1977	750.000	750.000	—	—	—	—	750.000	750.000	—	600.000	5.000	—
1978	1.362.581	1.250.000	60.000	900.381 (66%)	25.000 (1,8%)	100.000 (7,13%)	1.362.581	1.250.000	60.000	900.381	25.000	100.000
1979	2.012.738	1.750.000	132.106	1.202.738 (60%)	50.000 (2,5%)	400.000 (20%)	2.012.738	1.750.000	132.106	1.202.738	50.000	400.000
1980	4.849.158	2.000.000	228.740	2.588.276 (53,5%)	100.000 (2%)	1.150.000 (23,5%)	4.849.158	2.000.000	228.740	2.588.276	100.000	1.150.000
1981	13.901.000	13.901.000	—	8.055.000 (58%)	200.000 (1,5%)	2.220.000 (16%)	7.250.338	6.000.000	169.393	4.190.295	175.000	1.900.000
1982	8.500.000	8.500.000	—	4.250.000 (50%)	350.000 (4%)	2.400.000 (28%)	8.500.000	8.500.000	—	4.250.000	350.000	2.400.000
1983	10.000.000	9.500.000	—	4.850.000 (48,5%)	200.000 (2%)	2.000.000 (20%)	10.000.000	9.500.000	—	4.850.000	200.000	2.000.000
1984	12.000.000	12.000.000	7.588.000	7.588.000 (63%)	400.000 (3,3%)	2.000.000 (16,6%)	12.000.000	12.000.000	7.588.000	10.551.213	400.000	2.000.000
1985	12.000.000	12.000.000	—	6.622.620 (55%)	1.000.000 (8,3%)	2.000.000 (16%)	12.000.000	12.000.000	—	6.622.620	1.000.000	2.000.000
1986	17.160.000	15.000.000	1.375.000	13.230.000 (77%)	700.000 (4%)	1.500.000 (8,8%)	12.914.211	10.194.259	2.819.852	6.984.463	672.000	650.000
1987	18.455.000	16.595.000	1.860.000	9.350.000 (50,7%)	750.000 (4%)	3.000.000 (13%)	5.437.787	3.700.000	1.737.070	2.906.248	747.729	412.600

PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES EN LOS VEINTE AÑOS

Ejercicio	PRESUPUESTO PREVISTO					GASTOS REALES						
	Total	Aportación Diputación	Generado por I.E.A.	Publica- ciones	Biblioteca	Ayudas y Becas	Total	Aportación Diputación	Generado por I.E.A.	Publica- ciones	Biblioteca	Ayudas y Becas
1988	18.611.600	17.156.600	1.455.000	9.250.000 (48%)	1.000.000 (5,4%)	3.000.000 (16%)	12.876.727	11.848.193	1.028.534	10.530.908	955.963	806.000
1989	20.900.000	19.316.900	1.583.100	15.000.000 (72%)	1.500.000 (7%)	3.000.000 (14%)	12.290.772	9.332.265	2.958.505	9.356.014	998.016	1.088.738
1990	23.400.000	22.096.900	1.303.100	15.000.000 (64%)	2.000.000 (8,5%)	3.000.000 (13%)	18.463.125	12.888.430	5.574.595	12.128.759	1.846.370	1.018.440
1991	35.475.000	31.722.000	3.753.000	22.000.000 (62%)	4.000.000 (11%)	3.000.000 (8,5%)	18.435.575	15.776.001	2.659.574	13.561.971	1.600.000	2.110.000
1992	30.000.000	24.895.000	5.105.000	19.200.000 (64%)	2.000.000 (7%)	2.500.000 (8%)	24.172.991	21.574.368	2.598.623	17.851.094	896.760	275.000
1993	30.370.000	25.115.000	5.255.000	19.320.000 (64%)	2.000.000 (6,5%)	2.500.000 (8%)	28.616.105	26.889.876	1.726.961	16.518.796	1.130.605	2.945.000
1994	32.648.755	27.093.755	5.555.000	17.900.000 (55%)	2.000.000 (6%)	3.000.000 (9%)	24.040.361	28.145.889	3.450.000	15.098.922	1.411.000	1.858.000
1995	33.886.110	31.898.889	3.970.000	16.131.889 (50%)	2.000.000 (6%)	3.000.000 (9,3%)	21.491.074	28.045.889	3.450.000	4.431.132	1.905.000	1.720.000
1996	33.885.110	29.513.110	3.973.000	13.200.000 (40%)	2.750.000 (8%)	4.000.000 (12%)						

NOTAS: Los porcentajes que damos en los apartados de «Publicaciones», «Biblioteca» y «Ayudas y Becas» se han redondeado, con el fin de facilitar mejor su comprensión. Lo mismo ocurre con las cifras globales.

Los años que aparecen en blanco en la casilla de lo generado por el I.E.A. se debe a que, al tratarse de libros cedidos como fondo a las distribuidoras y librerías, se acumulan las cantidades de unos años en otros, cuando hay liquidaciones.

Los «Gastos Reales» de 1996 no se ofrecen, porque al escribir este libro la Diputación no había acabado de cerrar definitivamente el ejercicio.

VIII. EL I.E.A. Y LA PRENSA LOCAL

VIII. EL I.E.A. Y LA PRENSA LOCAL

El Instituto de Estudios Albacetenses ha mantenido durante estos veinte años de existencia unas buenas relaciones con los Medios de Comunicación Social y, en concreto, con la prensa. Unas veces ha sido más abundante que otras, últimamente se han acentuado, porque es un modo de que sus actividades sean conocidas en la provincia, ya que su labor callada de investigación y de estudio no siempre trasciende al gran público. De todos modos los grandes acontecimientos han tenido el eco oportuno. Hemos seleccionado del archivo de recortes de prensa un conjunto de noticias que ofrecen una panorámica de estos cuatro lustros.

La presencia del IEA en la prensa puede agruparse en bloques: a) noticias internas del mismo, como noticias sobre sus presupuestos, reformas de estatutos, elección de sus directores o distinciones que se han tenido con él; b) información de las convocatorias de ayudas a la investigación, premios y becas; c) informes sobre sus publicaciones; d) hitos importantes, como sus congresos y jornadas de estudio. Bien es cierto, que no siempre en el seno de su Junta Directiva se ha mantenido la misma política informativa con regularidad, más por problemas de dedicación que porque no se juzgara importante. En los últimos tiempos, la presencia se ha hecho más frecuente, con motivo sobre todo de sus publicaciones, tarea preferente del IEA. Dos veces al año se presenta todo lo que hasta la fecha de presentación ha sido publicado.

Los tres hitos más importantes, que han sido: el Congreso de Historia de Albacete, de 1983; el Congreso de Historia del Señorío de Villena, de 1986 y las Jornadas del Medio Natural Albacetense, de 1990, tuvieron también el eco que merecían.

El hecho de que mencionemos la prensa es porque de ella ofrecemos imágenes en esta publicación, pero no podemos olvidar la acogida que el IEA ha tenido en la radio local, incluso en la TV autonómica. Es verdad que dicha información ha sido más esporádica, pero no por ello menos importante.

Publicaciones

BENJAMIN PALENCIA, EN EL NUMERO 8 DE "AL-BASIT"



Benjamin Palencia

Acaba de salir a la calle el número 8 de «Al-Basit», revista editada por el Instituto de Estudios Albacotenses (IEA), que recoge en esta ocasión un estudio de Julia Campuzano sobre el más destacado de nuestros pintores, titulado «Influencias de la obra pictórica de Benjamin Palencia», y al que la publicación dedica un pequeño homenaje al reproducir una carta que el artista barrañense remitió al organismo hace un par de años.

Cabe destacar también un interesante trabajo de Rosa M. Romero, Concepción B. Talavera y Juan J. Romero sobre la arquitectura de Albacete capital en la década de los 20. Entre otras cosas, llegan a la conclusión de que la unidad arquitectónica que llegó a conseguirse ha quedado quebrantada en la actualidad por «la demolición sistemática de edificios analizados (Banco Central, la casa de don Canclano, etc., etc.); la construcción de grandes bloques funcionales, que no se ajustan a moldes arquitectónicos ya impuestos por la misma calle, reemplendo totalmente la perspectiva y la trama estética e intereses particulares que subyugan a los valores comunales, a los que estas construcciones han pasado a ser patrimonio de nuestra ciudad». Y añaden, por último: «Las entidades bancarias y las grandes firmas comerciales han contribuido a este deterioro urbanístico, en una ciudad en las que las trabas geográficas no constituyen una limitación para su expansión».

Colaboran también en este número de «Al-Basit» Luis G. García-Sauco, Agustín Lozano, Francisco Fuster, Francisco J. Díez, Francisco Mendoza, Teresa Chapa, Fernando Rodríguez, Miguel Panadero, José S. Berna, Rafael Mateos, J. Ramón López, José Cano, Alfonso Santamaría y Rubi Sanz.

Con casi trescientas mil pesetas en becas FALLADO EL "I CONCURSO DE AYUDAS A LA INVESTIGACION"

Casi trescientas mil pesetas es el importe de las ocho becas concedidas por el I.E.A. (Instituto de Estudios Albacotenses), para la investigación. Las cantidades oscilan entre veinte y cincuenta y cinco mil pesetas. Las ayudas corresponden al fallo del jurado del I. concurso de ayudas a la investigación. Los investigadores, trabajos y ayudas son las que a continuación se relacionan, Carlos Martín, «Formas comunes en el espacio rural de la provincia de Albacete», 55.000 pesetas; P. Fuster Ruiz, «Antecedentes regionalistas de la Mancha y Murcia: el caso especial de la provincia de Albacete», 45.000 pesetas; Amanzures Paralela y Andújar, «Estudio piloto de los ecosistemas típicos de la sierra de Alcaraz y Salar del mundo», 45.000 pesetas; Carlos Panadero Moys, «Historia contemporánea de Albacete: la época de la restauración», 20.000 pesetas; D. Rivera Núñez, «Estudio florístico, fitosociológico y ecológico del sector nororiental de la provincia de Albacete», 20.000 pesetas; Zafrilla Toharra, «Los transportes públicos y privados relacionados con la población escolar, etcétera...», 20.000 pesetas; Martínez Carrón y Rodríguez, «Estructuras sociales y económicas en una comunidad rural de Albacete (Yeste 1900-1936)», 20.000 pesetas; y González Gómez, «Condiciones físicas que inciden en la agricultura de una zona concreta de la provincia de Albacete conocida a nivel popular como la Manchuela», 20.000 pesetas.

LA VERDAD 19-9-80

LA VOZ de Albacete

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Director: DEMETRIO GUTIERREZ ALARCON - Editor: PEDRO GARCIA MUNERA

SABADO 27 DE DICIEMBRE 1980 - AÑO CVIII - Nº 620 - PRECIO 25 PTS.

El Instituto de Estudios Albacetenses

PIDE 13 MILLONES A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió en asamblea el Instituto de Estudios Albacetenses, que estuvo presidida por el presidente de la Diputación Provincial, don Juan Francisco Fernández, junto con el director accidental, don Aurelio Pretel y la secretaria, Rubi Sanz.

Asistieron el director del Museo de Albacete, don Samuel de los Santos, el delegado Provincial del Ministerio de Cultura, don Juan José García Carbonell y el alcalde de la ciudad, don Salvador Jiménez, entre otros miembros de la asamblea.

El presidente de la Diputación, de cuyo organismo depende el I.E.A., pronunció unas palabras, en las que prometió ofrecer ayuda al Instituto en la medida de sus posibilidades.

Seguidamente y tras aprobar el acta de la sesión anterior, se aprobó la petición a la Diputación de un presupuesto de algo más de trece millones, para su funcionamiento en el año 1981, con arreglo a los proyectos presentados por cada una de las secciones del I.E.A.

En ruegos y preguntas se cuestionó si el Instituto puede prestar atención a la cultura, desde el punto de vista regional, a lo que se respondió que como su nombre indica el Instituto

de Estudios Albacetenses, por la investigación en tor-

**El Instituto de
Estudios
Albacetenses
pide trece
millones
a la Diputación Provincial**

(Pág. 16)

LA VOZ DE ALBACETE 27-XII-1980



AURELIO PRETEL: "EL CONGRESO ES SEMBRAR PARA EL FUTURO"

El director técnico del Primer Congreso de Historia de Albacete nos habla sobre los frutos del esmero de cara al futuro inmediato y sobre todo en cuanto al evidente enriquecimiento del fondo bibliográfico sobre la historia de Albacete, que podrá ser duplicado cuando se editen las obras de las diversas comunicações que serán presentadas al congreso durante su desarrollo.

SEMBRAR PARA EL FUTURO

Aurelio Pretel, director del Instituto de Estudios Albacetenses es nuestro entrevistado como coordinador del comité organizador y director técnico del mismo.

—¿Con qué auspicio se inicia este congreso?

—A la vista de las inscripciones no podemos quejarnos, más o menos todo lo contrario: hay una afluencia de comunicaciones importantes y lo que era tema asombrado es la afluencia de público al acto de la inauguración oficial, cuando lo normal es que todo el mundo acuda a la ópera o a oír su comunicación.

—¿Qué frutos espera se desprendan del congreso?

—Espero que sea una palanca fundamental en el relanzamiento de la investigación histórica de Albacete, espero que sirva de promoción de futuras generaciones y para la aproximación a la investigación de nuevos albacetenses, y que sea un factor importante de una concienciación necesaria de la población albacetense en pro de la cultura y la investigación albacetense.

—¿De qué manera se puede conseguir la prolongación de los resultados?

—Por supuesto editando las comunicaciones del congreso tan pronto como se terminen e recoger.

—¿Cuándo será?

—Puede que será posible para mediados del próximo año ya podrán estar en la calle las obras; eso es lo que pretendemos, a expensas de que se pueda producir algún retraso.

—¿Qué papel jugará el Instituto de Estudios Albacetenses en esta labor a posteriori?

—Evidentemente tiene mucho que hacer. Todo lo que aquí se asiente será aprovechable después. Y eso es así, al pensarse que este es un congreso que va a duplicar prácticamente la bibliografía histórica de Albacete, que debe ser autorizada al máximo.

El Congreso de Historia de Albacete, inaugurado ayer

«HAY QUE ESCRIBIR LA HISTORIA DE LOS HOMBRES DE CASTILLA-MANCHA»

(JOSE BONO)



(Pág. 8)

Alto índice de participación en la jornada de ayer

Dos comunicaciones omitidas por
incomparecencia de sus autores

A las cinco y media de la tarde se iban dando comienzo simultáneamente en el Museo Arqueológico y en la Escuela Universitaria de Magisterio las sesiones del Congreso de Historia de Albacete, cuyo programa correspondiente a la primera jornada publicamos integro en nuestro número de ayer. El orden de las comunicaciones se desarrolló según lo previsto, salvo dos de ellas, que no fueron expuestas por incomparecencia de sus autores.

Los congresistas que tomaron parte en las sesiones celebradas en el Museo visitaron éste detenidamente antes de dar comienzo la jornada de trabajo. El índice de asistencia registrado ayer fue considerablemente alto, aumentando los participantes conforme avanzaban las sesiones. Entre los asistentes se encontraba, junto con otros ilustres investigadores, el subdirector del Museo del Prado, Manuel Jorge Aragoneses, de quien publicamos una entrevista en nuestro número de ayer.

Rubi Sanz Gamio presidió la mesa del Congreso en el Museo, mientras que en la Escuela de Magisterio lo hicieron Miguel Panadero Moya, director de la Uced, y Alfonso Santamaría Conde, miembro del Instituto de Estudios Albacetenses.

Las dos comunicaciones previstas para la jornada de ayer que no se leyeron fueron "La prehistoria en el arroyo de Albacete", por Juan Francisco Jordan, y "Aportación al estudio de la Edad de Bronce en la cuenca alta del Segura", por José de los Reyes Pérez Blesa.

Las sesiones continuará esta mañana, según el orden establecido en el programa, substituyéndose en otro lugar de este mismo número.

LA VERDAD 9-12-1983



La estudian desde ayer trescientos congresistas

La historia de Albacete, paso a paso

«Es la ciencia del cambio», afirmó el presidente José Bono en la inauguración

AYER se inició el I Congreso de Historia de Albacete, con un acto inaugural al que asistió el presidente regional, José Bono, quien afirmó que la historia «es la ciencia del cambio, en cuyo estudio estamos embarcados los historiadores de profesión y el pueblo».

dando comienzo inmediatamente la presentación de más de un centenar de comunicaciones, por los trescientos participantes en este encuentro cultural.

PÁGINA 1

Un historiador sufrió un accidente y leyó su ponencia acovachado

Hoy se clausura el Congreso de Historia

Fernando Rodríguez de la Torre, uno de los especialistas más destacados de España en terremotos, tuvo que leer su comunicación acovachado, en el Congreso de Historia de Albacete, al caerse, el día anterior por las escaleras del Museo, cuando, con el resto de los congresistas lo visitaban.

Hoy termina el Congreso de Albacete. Por la mañana con-

tinuarán en las dos sedes — Museo y Magdalena — las últimas comunicaciones. Por la tarde habrá un almuerzo de clausura en un restaurante de la ciudad, ofrecido por la Diputación. El congreso empezó el pasado día 8. Se han inscrito 311 personas interesadas en nuestra historia y se han expuesto un centenar de comunicaciones.

EL JUEVES SE INAUGURABA

Congreso de Historia de Albacete

El pasado jueves se inauguraba en la Dirección Provincial de Cultura el Primer Congreso de Historia de Albacete que hoy está previsto sea clausurado. Un congreso al que asisten unas trescientas personas y al que se han presentado numerosas comunicaciones. Las mismas serán editadas en su día por el Instituto de Estudios Albacetenenses.

LA VERDAD 4-12-1983

ALBACETE

REDACCION: Calle Mayor, 22 • TELEFOS: 226650 y 226654

FOTORAMA

SU VIDEO-CLUB

C/ ROSARIO, 3 — TELEF. 231525 — ALBACETE

✗ Hasta el 31 DE DICIEMBRE admitimos su película sin cargo.

✗ Entre así en el video club de mayor surtido de películas.

Inaugurado ayer el I Congreso

"La historia es la ciencia del cambio" (José Bono)

● El recuerdo de Samuel de los Santos, presente en la apertura oficial

Con la sombra del recuerdo de Samuel de los Santos presidiendo sobre los asistentes, se inauguraba ayer mañana el primer congreso de Historia de Albacete. El acto estuvo presidido por José Bono, presidente de Castilla-La Mancha y se desarrolló en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura al no haber estado convocado el centro cultural de Maternidad. Discursó el director del Instituto de Estudios Albacetenses y del presidente regional como inicio de unas actividades que se iniciarán a primera hora de la tarde con sesiones en el Museo de Albacete y en la Escuela Universitaria del profesorador.

RECUERDO DE SAMUEL DE LOS SANTOS

Muy nutrida la mesa presidencial del salón de actos que estaba repleto de público. Junto a José Bono se sentaron el conde de Cultura, presidente de la Diputación Provincial, alcalde de la ciudad, presidente del Instituto de

● Comenzó el estudio de más de un centenar de comunicaciones, a cargo de trescientos participantes



Un aspecto de la sala, en la sesión inaugural del Congreso de Historia. Foto JESUS MORENO.

Estudios Albacetenses, presidente de la Caja de Ahorros de Albacete, director de las Escuelas del Museo y el miembro del comité organizador, señor Parakeo. Más adelante se incorporará a la mesa el gobernador civil de la provincia.

Ángel Prieto, director del IEA abrió el acto con un discurso de larga duración pero también de intenso contenido. El señor Prieto dijo que nada era una cuestión esperada con emoción, postuló y destacó a una organización científica en la que había congregado de prestigiosos. Tres emocionadas palabras de recuerdo para el fallecido Samuel de los Santos, calificados al Congreso de altavoz de la historia de Albacete que había sido desarrollado en las previsiones organizativas por la amplia participación. Más adelante se refirió al sector olvidado de la historia de la provincia y los frutos que se esperarían del congreso, destacó las pocas ayudas recibidas por parte de la Administración, indicó que las que la actual Administración daba eran insignificantes y quedó apoyando por el futuro en contra de las intervenciones y polemizaciones de estas materias.

Seguidamente intervino el señor Bono quien anunció no presentaría un discurso político o ideológico, sino que iba a leer un discurso pensado desde la perspectiva de la Junta de Comunidades. En este discurso, el presidente de Castilla-La Mancha comenzó por destacar la importancia del congreso para pasar a medir la historia con una perspectiva castellana, manteniendo como resumen de otra historia localista. Dijo que los trabajos sobre la historia de Castilla-La Mancha tendrían su acentuación en la necesidad de trabajar en ella a partir de iniciativas como la publicación de la historia de la provincia local. Pero también palabras de recuerdo para el desaparecido Samuel de los Santos aseguró sobre la necesidad de utilizar la historia como arma política, afirmando que el hecho de que la historia es la ciencia del cambio es el pasado así como que se vi el estudio de la historia en las ciencias empujadas desde los historiadores de profesión y el pueblo. El señor Bono, al concluir su discurso levantó el acto celebrándose inaugurado el primer congreso de Historia de Albacete. El congreso que se prolongará hasta primera hora de la tarde del próximo domingo, cuando sea clausurado en un momento de carácter festivo a las 18.00 horas por la Diputación Provincial. El programa de este congreso está organizado por el comité organizador con la colaboración de la Caja de Ahorros de Albacete, Diputación Provincial, Ayuntamiento de la capital, Instituto de Estudios Albacetenses, Museo de Albacete y Centro de la UMH.

FAUSTINO LOPEZ

LA VERDAD 9-XII-1983

EL MOLINO DE PAPEL



Por Sánchez de la Rosa

LA HISTORIA QUE NOS PERTENECE

Con esta gente del Congreso, andar por la historia es fácil. Al buscar datos de cualquier acontecimiento, no los vulgar como pudiera pensarse. A menudo encontramos mandados que vienen de vez en cuando, la institución científica, producto de una investigación rigurosa, a través de la cual levantamos las páginas de una cartina pesada y azulada, como un reflejo de las viejas soleras de Casa de Latorre. Al fondo esa sola hay indicios de un pasado fértil, con acontecimientos que marcan un proceso de desarrollo y libro de dificultades, sino que se reconocen las fatigas de una gran personalidad que se desmenuzaban en el tiempo, vertida por lo que se ha llamado justamente las encrucijadas. En definitiva, que el reconocimiento histórico de la provincia de para mucho más que para este Congreso, y si la abundancia de comunicaciones obliga a establecerlos, que a través de los trabajos sean sólo una introducción a más dificultades formales, una especie de desafío que el Instituto de Estudios Albacetenses —cuyo gran esfuerzo hoy que sobrevive en solas y en otros casos— no es a reclamar.

En cualquier caso, quienes estudian con respecto a la estructura local tendrán que recurrir a sus recuerdos. Aquí hay una teoría que da maridaje juego en el estudio de un momento. Desde sus primeros signos reaparece hasta los elementos de la tradición, el camino es largo y laborioso, no puede tenerse demasiado en los grandes hitos, pero también en el anecdótico y los detalles que siempre son necesarios para completar el sistema. La problemática es una localización, pero no es también la posición posterior, que es el resultado por esfuerzos constantes de normas, criterios, métodos, técnicas, materiales, formas, instrumentos, en fracturas generadas, convenciones, sentencias, hombres históricos, historias, cuadros, archivos y gráficos, todo con una resonancia singular, en ocasiones perfumada por el espíritu o el sentido. Los estudios de nuestra historia demuestran la necesidad de clases. Pero, a veces, también, profundizan en las raíces de Albacete, con una oferta cultural que tiene un peso económico. Es una historia que nos pertenece, que tenemos que tener y heredar como un patrimonio valioso y esencial.

José Bono presidió el acto de apertura del Congreso de Historia de Albacete

"Hay que escribir la historia de los hombres de Castilla-La Mancha"

"Se está dando un renacimiento cultural en Albacete" (Aurelio Pretel)



El presidente de la región José Bono, entre Juan Francisco Fernández, presidente de la Diputación, y el alcalde de Albacete José Jerez



Intervención de Aurelio Pretel. El gobernador civil José Luis Cifredo acompañando a la presidencia.

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, presidió ayer a mediodía en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura el acto inaugural del Congreso de Historia de Albacete, en el que tomaron parte cerca de trececientos estudiantes e investigadores de diversas universidades españolas y europeas. En la mesa presidencial se encontraban junto a José Bono, el presidente de la Diputación, el alcalde, el consejero regional de Educación y Cultura, el director del Instituto de Estudios Albacercenses, el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Albacete, y los directores del Museo Arqueológico y el Centro Asociado de la UCLM. Posteriormente se pasó a la mesa del gobernador civil, que retrasó su asistencia por estar presente en la mesa de la Patrona de la feria, celebrada momentos antes en la capilla del colegio de la Encarnación.

RECUERDO DE SAMUEL DE LOS SANTOS

Abrón el turno de intervenciones Aurelio Pretel, director del Instituto de Estudios Albacercenses, cuyo primer discurso fue en recuerdo

de Samuel de los Santos, director del Museo de Albacete, recientemente fallecido, para referirse a continuación a la "persona acogida" que entre las instituciones tuvo desde el primer momento la idea de organizar el Congreso, que ha tenido, dijo, "una respuesta desbordante".

RENACIMIENTO CULTURAL

La penuria y el escaso apoyo que los iniciativas culturales han tenido en Albacete hasta hace unos años fueron recordados por el señor Pretel, quien aseguró que "Albacete vive ahora un renacimiento cultural que, aunque modesto y imperfecto, hubiera sido impensable hace quince años". Concluyó su intervención añadiendo entre otras cosas a la necesidad de que la Administración autonómica le diese ese renacer cultural albaceteño, dotando a la ciudad de la infraestructura cultural y universitaria para un aprovechamiento total de la vitalidad y los recursos humanos en materia cultural.

DISCURSO DE JOSÉ BONO

El presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha tomó a continuación la palabra para

pronunciar un discurso en el que planteó cuestiones de orden teórico en torno a la investigación histórica y, concretamente, a la tarea de escribir una historia totalizadora de Castilla-La Mancha. En este sentido, señaló que la gran tarea que aguarda a los investigadores es "la realización de esa enorme laguna historiográfica que es la Historia de Castilla-La Mancha".

LA HISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA

"Que historia hacer, para qué la historia y por qué una historia de Castilla-La Mancha" fueron las cuestiones a las que José Bono intentó dar respuesta en su discurso, criticando algunos visiones de la investigación histórica, desde el academicismo y el habitualo escorrido hasta el olvido de un rigoroso "horizonte teórico". La función teórica de la historia, su función social y la necesidad de trabajar con vistas a la elaboración de una historia social fueron algunos otros de los aspectos abordados por el presidente regional, quien acabó refiriéndose a las múltiples lagunas e incógnitas existentes en el conocimiento de la historia regional. "Hay que escribir la historia de los hombres de Castilla-La Mancha", señaló CUMPLAZARON LAS SESIONES DE TRABAJO

Tras el discurso de José Bono quedó oficialmente inaugurado el Congreso de Historia de Albacete, cuyas primeras sesiones dieron comienzo por la tarde en el Museo y la Escuela Universitaria de Magisterio. Concluido el acto fue ofrecido a la corteza de trececientos asistentes un vino expandido en el Restaurante Intercultural, en cuyo libro de honor estampó su firma el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(Fotos Luis Miguel)

FUSTER ESTUDIA NUESTRO REGIONALISMO, EN EL CONGRESO DE HISTORIA

Acete, manchego desde la Reconquista

MAS DE 800 AÑOS RENUNCIANDO A LAS AMBICIONES Y PRESIONES MURCIANAS Y LEVANTINAS

Con motivo del Congreso de Historia, Francisco Fuster ha desarrollado un trabajo de investigación histórica del tema regional relacionado con Albacete. Comienza en 1311 y se prolonga hasta el final de la guerra civil, en 1939. De su trabajo se deduce claramente la vocación manchega de nuestra tierra, por otra parte sostenida a lo largo de su historia a instancias y muestras de su identidad. Dejamos la palabra al documentado estudio de Francisco Fuster Ruiz:

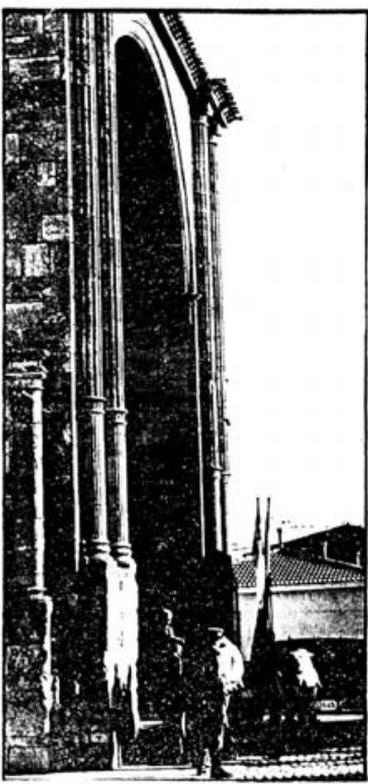
Entre 1311 y 1342 se inicia la reconquista de casi todo el territorio de la actual provincia de Albacete, antes de la sustracción del Reino de Murcia, e forman los reinos, los alfores de Alarcón, Alarcón y comarcas de la Orenza de Santiago, todas ellas en sus dominios de Castilla, Toledo y Utiel, respectivamente, y arduea política y reconstitución de Murcia.

En 1390 Alfonso X crea el Obispado de Cartagena y la diócesis que pertenecía a la diócesis de Cuenca y Toledo. En 1393 delimita documentalmente las fronteras entre Castilla y Murcia, asignando al segundo reino Jaqués, Almería, Vera y Chinchilla, no todos una vez pertenecidos a Castilla por estar estando el alfores de Alarcón y las tierras de la comarca de la J. de Ja que son pertenecidas a Alarcón.

Esta frontera legal fue aceptada por los señores de Valencia, las Alamos y los señores de Jaqués, quienes habían de Almería, Vera, Jaqués, Chinchilla, Tuburra y Utiel como una vez por lo que es el Reino de Murcia. Sin embargo para ella, y más allá, para los Marqueses de Villena, está frase era una simple línea geográfica, porque el Reino era totalmente independiente y no una línea que se creó en el Reino de Murcia. Así, mediante Murcia, con el territorio castellano, con una gobernación independiente castellana.

Provincia castellana

Con los Reyes Católicos, después de la guerra del Marqués de Villena, este territorio se convierte en realengo y forma una provincia castellana que administrativamente fue dependiente del Marqués de Villena y geográficamente la Alarcón y Jaqués, y más allá, por lo que es el Reino de Murcia. Sin embargo se reparten las tierras según la división castellana, dando la reconquista mancomunada a las ciudades de Cuenca y Murcia. Esta división de



● EN 1983 SE INTENTO CREAR EL "ESTADO CASTELLANO-MANCHEGO"

terminar sería causa de muchas disputas y reclamaciones por parte de Chinchilla y otras localidades, que no se serían presentadas por los procuradores de Murcia. La reconquista de Chinchilla al interregno de Jaqués II en 1376 es una clara muestra de esta discordancia. Frente al Reino de Murcia los chinchillanos plantearon abiertamente su idea regionalista independiente: La Mancha de Montearagón. Esta independencia frente a Murcia se mantuvo en otras

parte han estado en esta contienda, sin estar sido reconocidos por ningún Adelantado y Capitan del dicho Reino con semejante reconocimiento.

Estas afirmaciones, claramente regionalistas, se multiplicaron sobre todo a fines del siglo XVII y principios del XVIII. Incluso Alfores y Chinchilla iniciaron un litigio ante el Consejo de Castilla, para intentar liberarse de esas presiones de Murcia, que consideraban injustas y no factibles.

Durante los siglos XVII y XVIII se mantuvo prácticamente este statu quo, aunque cada vez más las poblaciones rebeldes a Murcia se van formando a su vez presiones. Estas por su vez, o por haber perdido el litigio citado anteriormente, o por simple desdén de estas tierras. Entre las nuevas principales debe contarse la paulatina extensión de los Juzgados de Montearagón, que en otros momentos mantenían unidas regionalmente a las tierras de la Mancha de Montearagón.

División

Con la reorganización provincial del conde de Floridablanca, a fines del XVIII, desaparece totalmente la provincia del Marqués de Villena, dividiéndose el territorio entre las provincias de la Mancha, Cuenca y Murcia. Floridablanca, murciano, lleva límites de la última demarcada arriba, hasta La Ciénega, significando definitivamente el cese de la Mancha de Montearagón y las encomiendas santiguadas de Sotomayor y Vete. Sin embargo esta parte de nuestra actual provincia (26 municipios, el 30 por ciento) no sólo fue de la provincia de Murcia unos pocos años desde 1789 a 1823, con un paréntesis entre 1822-1823.

En la división provincial de 1822 las Cortes manifiestan su deseo de conservar las regiones históricas, "conservadas por el uso y venación de los siglos" y entre ellas la Mancha. Por eso basan a esta región sus verdaderas divisiones (que Floridablanca había rechazado) y crean dos provincias manchegas, Chinchilla y Ciudad Real, que en el proyecto desaparecieron. Mancha, Alarcón y Mancha Baja. Con este implícito "Mancha, Alarcón, Chinchilla, Ciudad Real", nuestra tierra se encuadraba totalmente dentro de Castilla y se hacía un reconocimiento total de la Mancha como región histórica y natural de España.

En 1833, Javier de Burgos, cuando el Adelantado del reino del Segura pedía la recita de soldados para la fortificación de sus costas, Albacete, Chinchilla, Tuburra, Vera y otras poblaciones del Marqués se niegan al menos a esta división, alegando que sólo han estado y se están bajo del Reino de Murcia, ni se comprenden en el, ni están en costumbre de acudir a los tribunales y jurisdicciones del Capitan General o Adelantado, y que de tiempo inmemorial a esta

convención jurídica (no sólo importante eran las provincias, siendo tan sólo un dato territorial) para una clasificación de corte de España.

Manchegos

Por eso, a lo largo del siglo XIX, se hicieron otros intentos de clasificación de regiones que pretendían repararlo pero que eran aún más disparatados y por eso no llegaron a cuajar. El pueblo y las instituciones de Albacete se sintió siempre ajeno e inservible a estos proyectos, sobre todo cuando encendaban nuestra provincia en regiones extranjeras a su historia. Tan sólo se sintió identificada cuando los proyectos o movimientos regionalistas se llevaban hacia la Mancha, la única región que sentía como propia.

Entre los proyectos políticos oficiales están los de Euzkara (1810), el de Galicia (1810), el de Valencia y Murcia; el de Segismundo (1810), el de la cuadrada en Murcia; y el de Silveira y Sanches Toca (1810), en Valencia.

Con el federalismo Alfores estuvo de lado el Cantón Manchego que se incluía en el llamado Estado Castellano. En el pacto federal de Valladolid de 1873 se incluía a Albacete en esta formación por considerarse "naturalmente unida a la Mancha de Castilla Real y Cuenca". Las afinidades con el Cantón Murciano fueron menores y no sólo impuestas por los acontecimientos de última hora. A principios de siglo Albacete está plenamente identificada con el Centro Regional Manchego de Madrid, que desde 1906 se convierte en núcleo de nuestro regionalismo, levantando los símbolos más característicos: la bandera y el león. En 1907 el Decreto de Mancomunidades de 1916 se incluía la Mancomunidades Castellana que no incluye a Albacete. Por ello se constata por las restantes provincias de la región, contraponiendo la idea de una Mancomunidad manchega, con Albacete. Por otro lado, Valencia quiere y muestra provincia en una Mancomunidad Levantina.

La mayor efervescencia regionalista surge al principio de la Dictadura de Primo de Rivera, al creer que se intenta una división regional de España, suprimiendo las provincias. Frente al regionalismo murciano, que defendía abiertamente, Albacete intenta una región en la Mancha. En 1931 el Partido Republicano Federal intenta la creación de un Estado de Franco de Rivera, Manchego, con Albacete, pero ésta se inclina una vez más por el lado de Murcia. Frente a los deseos de otras cuatro proposiciones: Región Murciana, Región Levantina y Región de Juan, que se le ofrecen.

El manchegoismo es una constante histórica para Albacete, a la que nunca ha renunciado.

**El Instituto de Estudios Albacetenses:
un trabajo continuo y callado**

En busca de nuestra historia



La Cruz de Término, una de las más importantes reliquias del pasado albacetense.

El Instituto de Estudios Albacetenses es quizá uno de los organismos menos conocidos del hombre de la calle; apenas se habla de él en la prensa, apenas se ven carteles alusivos en los muros, apenas se reconoce su importancia.

Y sin embargo, el Iea se ha propuesto como misión una tarea tan necesaria como la que más, tan útil como la que más, tan apasionante para todos como lo que más. No es, como pudiera parecer, cosa de eruditos, de ratones de biblioteca, no son actividades incomprensibles para el hombre de la calle, aburridas, elitistas.

El Iea se ha impuesto la obligación de develar nuestro pasado, de hacernos conocer nuestra historia para ayudarnos a comprender nuestro presente e incluso a prever y remediar nuestro futuro. Su actual director, Aurelio Pretel Marín, reciente confirmado en su cargo, nos dice:

MEDALLAS Y PROBLEMAS

—Este año, tenemos el orgullo de que uno de nuestros miembros, el señor José Prat, ha recibido la medalla de oro de la provincia. Es de destacar, además, que José Prat nos ha donado su biblioteca de América, de un gran interés.

—¿Cuáles han sido los principales problemas que habéis debido afrontar?

—Hace unos meses nos trasladamos a nuestra nueva sede, en la antigua iglesia de la Asunción, concedida por la Diputación. De ello han venido algunos problemas de traslado, de adaptación de una sede pobre y pequeña a otra suntuosa y grande. Nos falta todavía un almacén en condiciones para los libros que editamos, pero parece que pronto lo tendremos en los sótanos del Conservatorio, aquí al lado. También precisamos más personal para mantener abierta a los investigadores la biblioteca, que está en trance de clasificación y catalogación, y en general para las tareas materiales de empaquetado y distribución de los libros edita-

—¿Cómo se está portando la Diputación con vosotros?

—La Diputación, de la que dependemos, se está portando a la perfección. No sólo nos ha dado estos nuevos locales, sino que está abierta a todo tipo de colaboraciones. Este año nos ha congelado el presupuesto, en los doce millones del año pasado, pero comprendemos que no es más que la aplicación de la política del "crecimiento cero", y que nosotros sólo nosotros quienes debemos aguantarnos.

NUEVAS EDICIONES

—El más conocido de los libros editados por el Iea es "Del Albacete antiguo", de Mateos, que ha tenido un gran éxito de ventas. Sin embargo, muchos más han sido los que han visto la luz: dos volúmenes de la Colección "Clásicos albacetenses"; **La manchega**, del Marqués de Molins, y **La España chica** de José Cuartero, preparados por Francisco Fuster. También, **Pintores albacetenses contemporáneos**, de Rubi Sanz; **Las elecciones de la transición en la provincia**, 2 volúmenes, de Iñaki Collado; **La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica**, de Martínez Carrón; y nuestro gran orgullo, lo mejor que se había hecho en Albacete en este campo en muchos años: **Actas del Congreso de Historia Albacetense**, en cuatro tomos, de los que ya hemos sacado tres. Además, claro está, de cuatro números de la revista **Al-basit** y las **Actas del II Congreso de Geografía**.

—¿Que próximas ediciones hay previstas?

—Inmediatamente saldrán: **Salzillo y lo salzillico en la provincia de Albacete**, de García Sahuco, y otros de Isidro Sánchez, Rodríguez de la Torre, Andujar, Fuster y José Cano...

OTRAS ACTIVIDADES

—Además de los libros, hemos concebido ayudas a la investigación por valor de dos millones de pesetas; adquirido material de oficina, fotográfico y reprográfico; continuando con la política de recoger microfilms referentes a la provincia de los archivos nacionales; incrementado el archivo fotográfico, la Biblioteca, la colección de grabados antiguos; manteniendo contacto con otras instituciones afines. Y todo ello, ya lo he dicho, con la incondicional colaboración de la Diputación de Albacete: algo que otros Institutos de nuestra esfera más fuertes e importantes que nosotros nos envidian.

PROYECTOS DEL FUTURO

—Creo que nuestra máxima aspiración sería continuar el año próximo con las mismas actividades que el pasado, en incrementación en la medida de lo posible.

DI M A S A L B A C E T E N S E S

La Diputación cambia hoy sus estatutos

La reconversión llega al Instituto de Estudios Albacetenses

Se elimina su Consejo Superior, por falta de operatividad

JAD

El pleno de la Diputación estudiará esta tarde el cambio de estatutos del Instituto de Estudios Albacetenses. La variación más importante que este cambio traerá consigo es la desaparición del Consejo Superior de la entidad, en el que estaban representados diversos estamentos de la provincia.

El Consejo Superior era hasta ahora, según los estatutos del IEA, el órgano supremo del Instituto, «con funciones de alta representación y dirección». Lo integran una veintena de personas, y la presidencia estaba reservada al presidente de la Diputación provincial,

corporación patrocinadora del IEA.

El 17 de noviembre de 1977 se constituía el Consejo Superior, con representantes de Diputación, Ayuntamiento, centros de enseñanza (Universidad de distrito, UNED, Laboral, institutos de enseñanza media), Casa de la Cultura, Museo provincial, archivo diocesano, reales academias y asociación de la Prensa.

La razón principal de esta reestructuración de los órganos de dirección del IEA (junto con el Consejo, la Junta Directiva y la Asamblea General) está en la nula operatividad del Consejo, que según reconocía

ayer Antonio Moreno García, suponía una fuente de retrasos y faltas de operatividad constante. De hecho, el Consejo no ha llegado a funcionar completamente desde su fundación, ya que algunos de sus consejeros no acudían sino esporádicamente a las sesiones, y otros no lo han hecho nunca.

Antonio Moreno expresó la esperanza que el IEA pone en la mejora de eficacia y funcionamiento que la supresión del Consejo supondrá para el Instituto.

La reforma de los estatutos permitirá también ampliar las secciones del Instituto de Estudios Albacetenses y nuevas incorporaciones de miembros.

LA VERDAD 15-2-1985

LA VERDAD,

17-2-1985

El 20, en el centro
de La Asunción

Presentación del libro sobre Salzillo

El próximo día 20, a las ocho de la tarde, en el Centro Cultural de la Asunción, tendrá lugar la presentación del libro de Luis G. García-Sauco Beléndez, «Francisco Salzillo y la escultura salzillesca de la provincia de Albacete», cuyo texto ha sido comentado ampliamente en estas páginas.

Importante publicación del I. E. A.

Jueves, 9 Mayo 1985

Cuatro volúmenes sobre la historia de Albacete

El Instituto de Estudios Albacetenses presentó ayer a los medios de información locales la publicación de las actas del Congreso de Historia de Albacete que se llevó a cabo en nuestra ciudad del 8 al 11 de diciembre de 1983. Dichas actas han sido recogidas en cuatro volúmenes; el primero, sobre Arqueología y Prehistoria, coordinado por Rubí Sanz Gamó; el segundo, sobre Edad Media, coordinado por Aurelio Pretel Marín; el tercero, sobre Edad Moderna, coordinado por Alfonso Santamaría Conde y Luis Guillermo García-Saucó Beléndez y el último volumen, sobre Edad Contemporánea, coordinado por Carlos Panadero Moya y Francisco Fuster Ruiz.

Todos los coordinadores de esta magna obra estuvieron presentes en la rueda de prensa coincidiendo en sus criterios al señalar que la edición de las actas es la culminación de un congreso que ha servido para doblar el número de títulos que existen sobre historia de Albacete, así como para profundizar sobre la misma y servir de base para futuras investigaciones.

PUBLICACION EN UN TIEMPO RECORD

El director del IEA, Aurelio Pretel, manifestó que la publi-

cación de actas se ha hecho en un tiempo record —tan solo año y medio después de la celebración del congreso— con un importe de más de siete millones y medio de pesetas, lo que supone la mitad del presupuesto anual de que dispone el Instituto.

Se ha editado 1.500 ejemplares de cada tomo para distribuir gratuitamente a los congresistas de pleno derecho y para la venta al público al precio de 8.000 pesetas los cuatro —dos mil cada uno, ya que pueden adquirirse por separado—. "Esta es la única forma —señaló Rubí Sanz— de que podamos recuperar parte del dinero invertido, ya que esta vez vamos a perder más aún de lo que perdemos habitualmente con todas nuestras publicaciones".

Los cuatro volúmenes, con una edición muy cuidada, suponen una aportación muy importante para nuestra Historia a nivel de investigación y como aportación metodológica. La presentación pública de los mismos se llevará a cabo esta tarde a las ocho en el centro cultural de la Asunción, sede del IEA, con la participación de Bonet Correa, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Rosa VILLADA

José Bono, presidente de honor, no asistirá

Hoy comienza el Congreso de Historia del Señorío de Villena

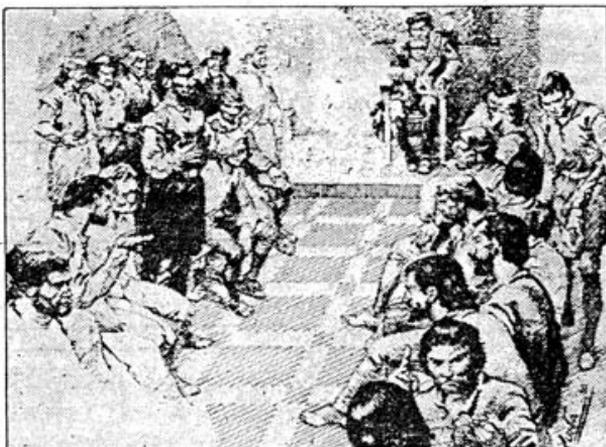
Esta tarde comienza en el centro cultural de la Asunción el Congreso de Historia del Señorío de Villena, organizado por el Instituto de Estudios Albacetenenses. Al acto de apertura, que comenzará a las 7, no asistirá el jefe del ejecutivo autonómico, José Bono —presidente de honor de estas jornadas—, quien ha delegado en Antonio Callado, representante provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades.

Un total de 104 personas se han inscrito en estas importantes jornadas sobre uno de los señoríos más ricos y ambicionados de la Castilla medieval: el estado de Villena, que a lo largo de la Baja Edad Media vivió una existencia prácticamente independiente», según Aurelio Pretel, director del IEA. Los congresistas proceden principalmente de las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, si bien también hay estudiosos de Madrid, Cuenca, Córdoba, Valencia, Valladolid, Barcelona, Cádiz y hasta de Middlesex (Inglaterra).

Según manifestó Aurelio Pretel a LA VERDAD, la importancia de este congreso radica en que es el primero que se hace sobre el Señorío de Villena y supondrá un relanzamiento y puesta al día de la época —la Edad Media y Moderna— que cubre el período del Marquesado. «Espero que, a partir de ahora, se sienten las bases de estudios más amplios sobre este tema del que hay pocas monografías».

Comunicaciones

Esta tarde, a las 6 tendrá lugar en el centro de la Asunción la recepción de congresistas. Una hora después se celebrará el acto de apertura, al que seguirá



Hoy comienza el Congreso.

LA VERDAD

un vino de honor.

Al día siguiente, a las 10, en el salón de actos de la Asunción, comenzará la exposición de las comunicaciones en sesiones de mañana y tarde.

Titulos tales como «Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena», «Sobre los castillos de Ves, Alcalá y Jorquera y la cueva fortificada de Garadén», «Vaivén político del Señorío de Villena entre Castilla y Aragón (ss. XIII-XIV)», «Diplomacia del Señorío de Villena en la época de don Juan Manuel», «Alborotos y banderías del siglo XV en el Señorío de Villena», «Apellidos de Villena», «Las juntas del Marquesado», «La heráldica municipal en las poblaciones del Marquesado, según las relaciones de Felipe II», «Siniestros y catástrofes climáticas en el Señorío de Villena: repercusiones económicas», «Notas sobre la ganadería del Marquesado en el siglo XIV», «Aspectos políticos, demográficos y

coyunturales de la Junta de Corral Rubio (1457)», «Estudio de la hacienda municipal a través de los libros de propios de la ciudad de Villena (1708-57)» y «La prostitución en Almansa a mediados del siglo XVI. Sentencia del gobernador del Marquesado Cristóbal de León», son algunos títulos de comunicaciones que se presentarán a lo largo de las jornadas del viernes y el sábado.

El domingo concluirá el congreso con una excursión a Alarcón y Belmonte, en cuyo castillo almorzarán los participantes.

El IEA y la Diputación de Albacete, el 21 de septiembre de 1.980, al cumplirse el V Centenario del fin de la guerra del Marquesado y de la incorporación definitiva del Señorío de Villena a la Corona de Castilla, programaron diversos actos conmemorativos que tuvieron lugar en Corral Rubio, antigua sede de las Juntas del Marquesado.

LA VERDAD 23-X-1986

Aurelio Pretel deja, tras 9 años, la dirección del IEA

«Me voy porque no me gustan los cargos vitalicios»

El Instituto, primera fuente bibliográfica albaceteña

JAD

Aurelio Pretel Marín dejará la dirección del Instituto de Estudios Albacetenses el próximo martes, en la asamblea anual de este organismo. Nueve años lleva en el puesto, desde que tomara el relevo, en los primeros tiempos, de Alfonso Santamaría. A una semana de la renovación, hablamos de estos nueve años y de la situación actual del IEA.

Hace nueve años, el Instituto era poco más que un grupo de entusiastas investigadores, que desbrozaban dificultades para empezar a desarrollar el conocimiento y la difusión de nuestra historia y nuestra realidad. Locales prestados, presupuestos minúsculos, medios caseros, eran el ambiente de los primeros tiempos.

El entusiasmo y el trabajo han hecho que el IEA se haya convertido en la mayor fuente bibliográfica de nuestra provincia —y poco menos que única—, además de en la referencia obligada de cualquier investigador o institución en busca de datos sobre la provincia.

Aurelio Pretel comienza explicando que «no hay ninguna razón en especial para que yo deje la dirección; a mí no me gustan los cargos vitalicios, ni creo que sean buenos en ninguna institución. Ya es hora de que otro compañero se haga cargo del puesto. No hay por qué buscar más razón; si acaso, se explica porque aquí lo de dimitir, de donde sea, es algo que pocas veces se pone en prácticas».

Explica el director que en este tiempo, el IEA se ha ganado su supervivencia: «el Instituto es ya insubmergible; tiene un prestigio, y una proyección exterior incluso, que lo hacen ya casi imprescindible para la provincia. Pero, en modo alguno, es mérito mío; aquí hay un montón de gente trabajando, y precisamente mi mayor satisfacción en este tiempo ha sido la respuesta y la colaboración de todos los

miembros».

Hablamos de las facetas más visibles del Instituto; sus publicaciones, que, junto a la revista «Al-Basit», son la base de los libros de y sobre Albacete. O de esas cotidianas consultas o peticiones de orientación y ayuda que llegan desde todo tipo de instituciones o investigadores. Hoy, y lo sabe bien quien haya investigado sobre cualquier aspecto de la provincia en los últimos años, no es posible el trabajo sin recurrir, de entrada, al catálogo del IEA.

Pretel, que sabe bien lo que es bregar con la peculiar administración de la corporación provincial, nos dice que «no nos sobran medios, pero tampoco tenemos en ellos un problema especial; si acaso, falta personal; el presupuesto, administrándolo bien, nos deja en una situación bastante decente. Claro, que con más dinero se pueden hacer muchas más cosas».

Equipo

No duda el director cuando le preguntamos por su mayor satisfacción en estos nueve años al frente del IEA: «Más que, algo, que lo hayamos hecho, es la forma, el estilo de trabajo que se ha logrado. Se trabaja desinteresadamente, amistosamente, con colaboración plena; con un compañerismo auténtico que creo que puede encontrarse en pocos sitios».

«Acerca de las carencias, de las sombras de este tiempo,



Aurelio Pretel.

LA VERDAD

alude al siempre deseable aumento del presupuesto, o a la necesidad de tener una mayor proyección social de la labor del Instituto.

La incorporación de jóvenes, en gran parte gracias a las propias ayudas a la investigación del Instituto, lo comenta Pretel para asegurar que «aquí no sólo no se cierra el camino a nadie, sino que se facilita el paso de cualquiera que se acerque con seriedad. Y también habla de lo que ha costado —alguna amistad que otra, incluso— el mantener el nivel medio de calidad y rigor en las publicaciones.

Comentamos otras tareas; de la colaboración —en asuntos concretos— con universidades; de las nuevas líneas a marcar por su sucesor; Aurelio Pretel comenta que dejar las tareas de la dirección, «que exigen ya muchas horas, y una dedicación intensa; le va a permitir llevar adelante proyectos que tengo en mente, y que desde que estoy aquí he tenido casi que paralizar. El medievalista Pretel tomará, desde el martes, el relevo al director del IEA».

Miércoles, 23 de
Diciembre de 1987

6

ALBACETE

Fue elegido por mayoría absoluta en la Asamblea de ayer

Luis Guillermo García-Saúco, nuevo director del I.E.A.

Luis Guillermo García-Saúco fue elegido ayer director del Instituto de Estudios Albacetenses, por mayoría absoluta con 31 votos a favor, 2 en blanco y 1 en contra.



Luis Guillermo-García-Saúco

CECILIA LAIGRET

El Instituto de Estudios Albacetenses celebró ayer la sesión ordinaria de su Asamblea General, en la que fue elegido director, por mayoría absoluta, Luis Guillermo García-Saúco.

Aurelio Pretel, director del Instituto desde 1978, presentó la candidatura única del nuevo director, junto con Rubí Sanz Gamo, Ramón Carrilero, Francisco Fuster, Alfonso Santamaría, Antonio Moreno y José Cano Valero.

En la presentación de la memoria anual, Aurelio Pretel, señaló que las nuevas publicaciones del Instituto cambiarán a partir del próximo año su portada con el fin de "ser más atractivas y tener una mayor resistencia al deterioro".

Como dato ilustrativo habló del incremento del fondo de la biblioteca especializada en 3.000 volúmenes y anunció la

próxima informatización del fichero con la compra de un ordenador "al que se le darán además otras aplicaciones".

Aurelio Pretel significó igualmente que los problemas del Instituto siguen siendo los mismos que el año pasado. En este sentido, se refirió a la "rigidez" del nuevo sistema de provisión de fondos, "que señala la conveniencia de nuevas reuniones con la Diputación" y la existencia de un almacén inadecuado, caracterizado por la humedad.

Por otra parte, tres nuevos miembros fueron admitidos por unanimidad: Luis Ruano Marco, Fuensanta Casado y Guy

Le Meunier, profesor francés vinculado intelectual y afectivamente a Albacete.

El nuevo director electo, Luis Guillermo García-Saúco, anunció tras su elección mantener la misma línea que la realizada a lo largo de 10 años por su antecesor, el director saliente, Aurelio Pretel y rogó su continuidad en la Junta Directiva, así como la del primer director del Instituto Alfonso Santamaría.

Aurelio Pretel recibió una placa de la Diputación en una Asamblea alejada, en la medida de lo posible, de todo protocolo inútil.

LA VERDAD 23-XII-1987

Publicaciones

Monográfico de «Al-Basit» sobre Miguel Sabuco

Con motivo de la celebración del IV centenario de la publicación de la obra del alcaraceño Miguel Sabuco (1525-1588), tan misteriosa como revolucionaria, «nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos; la cual mejora la vida y salud humana» (Madrid, 1587), el Instituto de Estudios Albaceteños encomendó a Fernando Rodríguez de la Torre, miembro de esta institución, la coordinación y preparación de un número monográfico extraordinario de la revista «Al-Basit», dedicado a la figura y a la obra de este singular personaje del Renacimiento y del humanismo español.

Con esta finalidad, Rodríguez de la Torre convocó a diversos especialistas y les invitó a participar en la conmemoración de esta efeméride, obteniendo una extraordinaria y variada respuesta, con catorce trabajos que componen el monográfico. En él se analiza, con mayor o menor profundidad, el ambiente histórico de la ciudad de Alcaraz, donde nació, vivió y murió Miguel Sabuco y Alvarez; el misterio y el mito de la autoría de la obra, resuelto a principios del siglo XX; diversos aspectos del contenido de la obra, como el estilo, la parte latina, el ambiente bucólico en el que se desarrolla la narración; las ediciones realizadas; y, una bibliográfica crítica sabuquiiana.

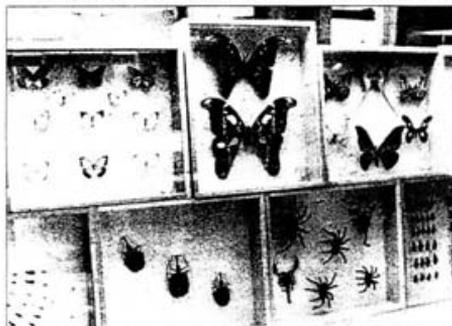
Numerosos especialistas

· Todos estos trabajos, presentados alfabéticamente en dos secciones: estudios y documen-

tación, han sido realizados por José Cano Valero, «El siglo de las águilas alcaraceñas» (I.E.A.); Luis de Cañigral, «Pedro Simón Abril, y Miguel Sabuco, «Coincidencias programáticas en pedagogía y reforma de la enseñanza» (Universidad de Castilla-La Mancha); José Luis Collado Emo, «El reformismo agrosocial de Miguel Sabuco (Sabuco y la agricultura)» (Ministerio Agricultura); José Fernández Sánchez, «Ediciones de la obra de Miguel Sabuco (antes doña Oliva)» (Biblioteca Nacional); M^a Carmen Francés Causapé, «Miguel Sabuco Alvarez y la farmacia» (Universidad Complutense, Madrid); Alain Guy, «Miguel Sabuco, psicólogo de las pasiones y precursor de la medicina psicosomática» (Universidad Toulouse-Le Mirail); Domingo Henares, «El horizonte religioso de Sabuco» (U.N.E.D. Albacete); Alvar Martínez Vidal, «Los orígenes del mito de Oliva Sabuco en los albores de la ilustración» (Universidad Zaragoza); Rafael Palacios Soler, «Aspectos estilísticos y literarios de la "Nueva Filosofía" (1587)»; Luis Prieto Sanchis, «Sabuco y los pleitos (la crítica al Derecho de un médico humanista de finales del siglo XVI)» (Universidad Castilla-La Mancha); Irene Rodríguez Haro, «El "topos" literario-filosófico de Miguel Sabuco» (Universidad Autónoma, Madrid); Fernando Rodríguez de la Torre, «El autor y la autoría en la obra de Sabuco» (I.E.A.); Samuel García Rubio, «La obra latina del bachiller Sabuco. Introducción y traducción»; Fernando Rodríguez de la Torre, «Bibliografía de comentaristas y referencias sobre Miguel Sabuco (antes D^a Oliva) y su obra» (I.E.A.).

LA VERDAD 9-2-1988

Exposiciones sobre el medio natural, en el Museo



Vitrinas de la exposición "El medio natural en el Museo". LUIS MIGUEL.



La muestra cuenta con animales naturalizados, como este jabalí.

En el Centro La Asunción a partir de mañana, en el marco de unas jornadas organizadas por el Instituto de Estudios Albacetenses

Especialistas del ámbito universitario del país analizarán el medio natural de Albacete

Con este tema se inaugura hoy una muestra en el Museo con animales naturalizados junto a otra de zonas verdes de esta capital

Especialistas del ámbito universitario de todo el país analizarán desde el día 20 hasta el 23 de este mes en el Centro La Asunción de esta capital el medio natural albacetense, en el marco de las jornadas que con este objetivo ha organizado el Instituto de Estudios Albacetenses.

Felicidad IZAGUIRRE

Las Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense engloban además la muestra de dos exposiciones: "El medio natural en el Museo" y "Parques y jardines de la ciudad de Albacete", que serán inauguradas a las 20.00 horas de hoy, en el Museo de Albacete.

El vídeo de potencia y comunicaciones de las jornadas, organizadas por las secciones de Ciencias del Instituto de Estudios Albacetenses con el objetivo de ahondar en el conocimiento del medio natural como bien social que merece por su inestimable valor ser protegido y conservado, se desarrollarán durante los días 20, 21, 22 y 23 de este mes en el Centro Cultural La Asunción. En ellas intervendrán especialistas de todo el país procedentes de las Universidades de Alicante, Valencia, Murcia, Autónoma y Complutense de Madrid, entre otras, para dar cuenta de las investigaciones que concretamente se están llevando a cabo en el medio natural albacetense.

Estas investigaciones nos resultarán muy útiles para conocer nuestro medio natural y las acciones que pueden ponerse en práctica con el objeto de despertar el interés público por todo lo relacionado con la Naturaleza", indicó Joaquín López Ros, uno de los comisarios de las actividades de las jornadas, junto con Antoni Andujar Tomás.

También se han programado dos excursiones complementarias al ciclo de conferencias y comunicaciones: una a la zona de Alcaraz y al nacimiento del río Mundo, y otra a los términos con más lagunas en la provincia.

que serán coordinadas por José María Errazo Sainz, profesor de la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete, y por Santos Cirujano Bracamonte, del Real Jardín Botánico de Madrid. Cultural Albacete organiza con el Instituto de Estudios Albacetenses la exposición "El medio natural en el Museo", en la que colaboran la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial, Caja de Albacete, el Museo, Centro de Profesores y el Ayuntamiento de Riopar.

Esta muestra cuenta con animales naturalizados (jabalíes, águilas, etc.) procedentes del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, que constituyen piezas únicas en el pasado que muchos de estos ejemplares se conservan hace más de medio siglo, según informó López Ros. Otros fondos que integran esta exposición proceden del Instituto Geográfico Nacional y de la Colección Entomológica de José Luis y Francisco Lencina Gutiérrez.

Valor didáctico

La muestra está estructurada en los siguientes apartados: Cartografía, Mineralogía, Paleontología, Entomología, Malacología y vertebrados (aves, reptiles, anfibios, etc.). "Se trata de una representación de todos los elementos que integran el medio natural, que no siempre son de Albacete, con el fin de que puedan ser conocidos por quienes visitan la exposición para aprender a valorar nuestro entorno", indicó López Ros.

Para "El Medio Natural en el Museo" se ha editado un cua-



La muestra, junto con la de "Parques y jardines" de Albacete, permanecerá abierta al público hasta el 23 de octubre.

La exposición "El medio natural en el Museo" cuenta con animales naturalizados (jabalíes, águilas, etc.) procedentes del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Muchos de los ejemplares se conservan hace más de medio siglo

Parques y jardines

"Parques y jardines de la ciudad de Albacete" es la segunda exposición que será inaugurada hoy en el Museo, y que ha sido organizada por el Ayuntamiento de Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses y Cultural Albacete. La muestra se divide en tres bloques diferenciados y analiza la evolución sobre fotografías y planos de las principales zonas verdes de esta capital desde los años 70 hasta el Albacete actual y con posterioridad a esa década. También se presentan las actuaciones a realizar a corto plazo en los parques y jardines.

derno que refuerza el valor didáctico que posee esta muestra. En el aparecen especificados las características de los seres "vivos" e "inertes" que se exhibirán al público.

Con el cuaderno perseguimos que los alumnos que acuden al Museo acompañados por sus profesores puedan tomar contacto con la Naturaleza a través de sus componentes y asimismo, que no sólo sirva para retener en la memoria unos cuantos nombres, sino que puedan observar, recoger datos, investigar, etc., es decir, llegar

a cabo una serie de acciones acordes con el método científico", según consta en la citada publicación.

Qué tipos de folios existen, qué estudios se realizan a partir de éstos y qué es un proceso de fosilización, son algunas de las muchas preguntas que encierran respuesta en este cuaderno, editado con la finalidad primordial de facilitar el conocimiento de los elementos de la exposición y estimular de este modo el interés por ellos de cara a los escolares y en general a todos los albacetenses.

Elegidos los 'Verdaderos'92

LA VERDAD
ALBACETE

Como viene siendo tradicional, la Redacción de *La Verdad* se reunió para elegir los Verdaderos correspondientes al año 1992. Una vez más, hubo una designación libre, sin prejuicios de ningún tipo. Como siempre, quizá no están todos los que son, pero son todos los que están. Esta es la lista:

Verdadero acontecimiento popular: Pabellón de Castilla-La Mancha en la Expo.

Verdadera acción económica: Fusión de

las Cajas de la región.

Verdadero político: Juan de Dios Izquierdo, del PSOE.

Verdadera oposición: José Ramón Remiro Brotons, del PP.

Verdadera acción municipal: La Zona azul.

Verdadero proyecto: Pacto Industrial.

Verdadero suceso: Accidentes de los Mirages de la Base.

Verdadera chapuza: Parking de la catedral.

Verdadero gesto humanitario: Convoy

de 'Transcur' a Yugoslavia.

Verdadero taurino: Daniel Ruiz, ganadero.

Verdadero deportista: Zalazar.

Verdadera artista: Elisa Belmonte, soprano.

Verdadero colega: 'Crónica de Albacete'.

Verdadera entidad cultural: Instituto de Estudios Albacetenses.

Verdadero naranja: Angei Charco, delegado de Sanidad.

Verdadero limón: Juan Carlos Gea, exdelegado de Cultura.

LA VERDAD 7-1-1993

ALBACETE

REPORTAJE



Ramón Carrilero, junto con Víctor Oliver, Luis Guillermo García-Tecón y Juan José García Carbonell / CV



El Instituto de Estudios ha publicado ya más de un centenar de libros / CV

El Instituto de Estudios Albacetenses quiere abrirse a toda la sociedad

Su nuevo director, Ramón Carrilero, afirma que «ni es elitista, ni forma un círculo cerrado»

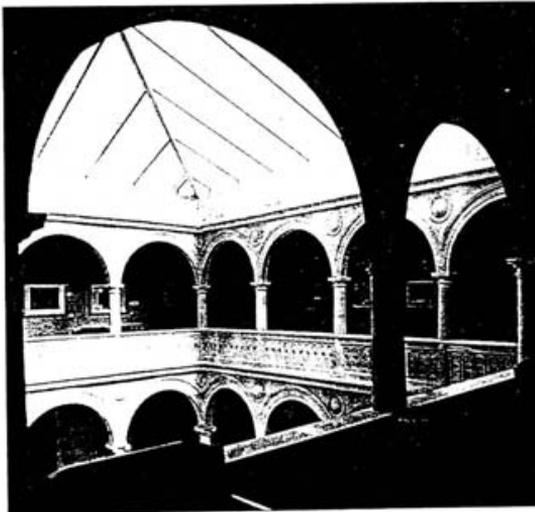
El profesor Ramón Carrilero Martínez ha sido elegido nuevo director del Instituto de Estudios Albacetenses. En sus primeras declaraciones adelanta su intención de continuar la tarea de quienes le han precedido, y su decisión de abrir el Instituto a toda la sociedad, «para que el gran público comience la labor que se realiza, y también para divulgar aspectos muy interesantes de la provincia, tanto de la historia como de sus costumbres o su medio natural».

J. A. B.
ALBACETE

Ramón Carrilero niega que el IEA haya sido un círculo cerrado «ni es un círculo cerrado, ni hay elitismo. Quizá haya gente que no se acerque por falta de conocimiento, pero hay un hecho claro: la gran mayoría de las publicaciones que se están haciendo son obra de personas que no forman parte de la directiva. Estamos abiertos a todos los investigadores, y no se excluye a nadie. Cuestión distinta es que, lógicamente, se exija un cierto rigor en el trabajo».

Seguirá Carrilero el trabajo en publicaciones, con el que se ha conseguido dotar a la provincia de una «vida y variada bibliotecaria», seguirá mejorando sus archivos con fondos propios y de otras fuentes, mantendrá sus relaciones con centros de estudios locales de toda España.

El nuevo director propiciará la nueva junta a lo largo de la próxima primavera, pretendiendo mantener un equilibrio entre las distintas secciones del Instituto. Y anima sobre todo a los jóvenes a dedicarse a la investigación, «aunque sea un trabajo que requiere mucha paciencia, a veces de años de trabajo».



Más de 15 años de trabajo riguroso y discreto

El Instituto de Estudios Albacetenses constituyó su junta fundadora el 23 de septiembre de 1977, desde entonces, ha generado un inmenso caudal de investigación, que se recoge básicamente en sus publicaciones, tanto en obras individuales como en la revista *Al-Basit*. Las publicaciones del IEA, que pasan largamente del centenar, son el núcleo de cualquier biblioteca de temas albacetenses, y van desde la historia a la etnología, pasando por la sociología electoral y la geología.

Pero el IEA sigue siendo un gran desconocido, no en vano se quedan sus responsables de que a veces es más conocido fuera que dentro de la provincia.

Además de sus publicaciones, el IEA apoya la investigación mediante becas ayudas y premios, a los que

dora en la medida en que se le permiten sus presupuestos, limitados por la autarquía económica que —al menor en algunas áreas— practica la Diputación provincial, corporación de la que depende.

El Instituto está dotado de una biblioteca —organizada en gran medida por Ramón Carrilero— y de unos archivos en los que se han recogido los principales fondos de interés para la provincia, a veces recabados de los principales archivos nacionales, hasta el Centro de la Asociación, donde tiene su sede, han ido llegando fotocopias y microfichas de los legajos que guardan instituciones de todo el país.

Todo este caudal de documentación está a disposición de los albacetenses que quieran consultarlo.

Tradición de historiadores

Ramón Carrilero es el cuarto historiador que se ha encargado de la dirección del IEA, antes que él, ocuparon este puesto Alfonso Santamaría, Aurelio Pérez y Luis Guillermo García-Saico. El nuevo director niega que este hecho vaya a restar importancia a otras secciones del instituto, como la de Ciencias Naturales, «que está teniendo un gran desarrollo». Ramón Carrilero nació en Villanubledo el 31 de octubre de 1915, es profesor de Religión en el Instituto Tomás Navarro Tomás, profesor tutor de Paleografía, Diplomática e Historia Medieval en la UNED, y profesor de Historia de la Iglesia en el Seminario. Ha presidido la sección de Bibliografía y Documentación del IEA, y ha publicado varios libros sobre el rol de los privilegios de la villa de Albacete y estudios históricos, sobre todo sobre aspectos de la provincia en el siglo XVI.

Se publicarán cuadernos de divulgación

El nuevo director quiere llevar a la práctica un acuerdo que el IEA tomó hace un par de años: la publicación de unos cuadernos de estudios albacetenses. En ellos, explica Ramón Carrilero, se pretende «divulgar, sin perder el rigor, pero con más amabilidad que en un libro de investigación, aspectos de todo tipo relacionados con la provincia. Se trata de poner al alcance de un público amplio, y de forma asequible, aspectos de historia, de etnología, de etnología».

Un rico pasado

Ramón Carrilero afirma que «Albacete tiene una historia mucho más rica de la que se cree», y apunta que con la documentación actual, «solo sobre la capital ya podría publicarse una historia que ocupara cinco o seis volúmenes».

Ha lanzado una media de publicación por mes, con contenidos relacionados con la provincia

Buen año para el Instituto de Estudios Albacetenses

F. IZAGUIRRE

Esta tarde el Instituto de Estudios Albacetenses (IEA) celebra su asamblea anual, en la que se expandirá la memoria del curso de actividades; se formulará la propuesta de nombramiento de nuevos miembros; también se abordará el presupuesto para el año que viene y el presidente de la Diputación, Juan Francisco Fernández, se dirigirá a todos los asistentes.

Sobre la memoria del curso, destacó ayer en entrevista a este diario el director del IEA, Ramón Carrilero Martínez, que durante este ejercicio el instituto ha salido a una media de publicación por mes, lo que calificó como "un porcentaje bastante bueno", además de citarse los dos números correspondientes de la revista "Alpami", uno dedicado a las ciencias y otro a las Humanidades.

Los libros publicados versan sobre Geología, Biología, Arte, Historia... todos ellos con contenidos relacionados con la provincia de Albacete, siendo una cuya distribución rebasa las fronteras provinciales. Igualmente resaltó Carrilero Martínez, la actividad normal seguida por el IEA de contacto con otros organismos de estudios locales de toda España; los premios de investigación del instituto y toda la labor que se realiza a este respecto; en cuanto a la biblioteca, que cuenta ya con unos 7.500 volúmenes, el intercambio de publicaciones y enriquecimiento de sus fondos (fotografías, libros, etc.), y el boletín de información puesto en marcha sobre las tareas del IEA.

Proyectos

Afirmó Carrilero Martínez que para el próximo año se prevé acometer importantes proyectos, como sacar a la luz para el público más amplio posible, Cudernos de Estudios Albacetenses, y también microfilmando todos los archivos municipales de la provincia, esto es, los fondos históricos de los distintos municipios para tenerlos al alcance de los investigadores. Señaló el director del IEA que probablemente se empezará con el archivo de Alcazar.

Cabe resaltar que el IEA, que mantiene la Diputación de Albacete, "es una de las instituciones intelectuales y culturales más serias que en este momento hay en la provincia, con un gran eco fuera de nuestros límites provinciales".

En trabajo serio

"Se está realizando un trabajo serio, concienzudo, y están siendo muy bien apro-

vechados los fondos que destina la Diputación", expresó Carrilero Martínez, a la vez que apuntó que la labor del IEA es silenciosa, callada, siendo lo importante que sea una tarea trascendental desde el punto de vista cultural".

Para el director del IEA, es

preciso que "conozcan los albacetenses lo que tienen en este instituto, y que se sepa valorar".

Por otro lado, el presupuesto de este año del Instituto de Estudios Albacetenses se sitúa en torno a los 30 millones de pesetas, y es especialmente

interesante la labor de investigación que desarrolla e impulsa sobre temas locales.

Asimismo, resulta también de interés la difusión que obtiene la actividad del Instituto, como institución bien relacionada con otros centros de estudios locales de España.



Ramón Carrilero, director del IEA.

LA TRIBUNA 29-XII-1994



El profesor Ramón Carrilero ha tomado posesión de la dirección del I.E.A. para una importante etapa.

Tomás Navarro Tomás

Ramón Carrilero Martínez ha adquirido el compromiso de dirigir el Instituto de Estudios Albacetenses, en una etapa que inicia con mucha ilusión depositada en importantes proyectos en las líneas funcionales de la entidad desde 1977.

El nuevo director ya piensa en la publicación de "Cuadernos Albacetenses", una revista mensual, con rigor científico, atractiva y amena, sobre temas variados de la provincia, históricos, etnológicos, científicos, ecológicos, etc.

Y, de manera especial, se va a estudiar un proyecto más ambicioso de editar media docena de volúmenes con la "Historia de la Villa de Albacete", trabajo que habría de ser realizado por un amplio equipo de investigación.

Se cuenta ya con un importante fondo bibliográfico de investigación sobre temas de Albacete

Ramón Carrilero, nuevo director del Instituto de Estudios Albacetenses

Luis PARREÑO

No puede disimular el profesor Ramón Carrilero Martínez su complacencia por dirigir el Instituto de Estudios Albacetenses, en cuyo cargo le han precedido otros relevantes historiadores e investigadores nuestros que han tratado las líneas básicas de una entidad de singular transcendencia para la cultura. Ha tomado posesión con ardorosos deseos de continuar trabajando en algo que le apasiona y para lo que tiene muchos e importantes proyectos. Nos los contará, una vez que le presentemos a nuestros lectores.

Nació en Villarrobledo, a finales de diciembre de 1935. Cursó el Bachiller en su pueblo, para realizar, posteriormente, los estudios sacerdotales en el Seminario de Toledo, y de ahí pasó a la Universidad Pontificia de Salamanca, donde se doctoró en Teología. Su labor sacerdotal transcurre

El ambiente e inquietudes culturales de nuestra capital giran, en general, torno a las actividades y publicaciones del I.E.A. y el Cultural Albacete



"Mantendremos un contacto más frecuente con los medios informativos."

entre Extremadura y Toledo. Viene a Albacete en el año 1968 e imparte clases de Teología Moral en la primera etapa del Seminario Diocesano; ahora lo es, en esta segunda etapa, de "Historia de la Iglesia". Estudia "Historia" en la

UNED, especializándose en "Paleografía Diplomática" y en "Historia moderna" y está preparando su tesis doctoral sobre "temas referidos a la vida de Albacete en el siglo XVI". Actualmente es profesor tutor en la UNED de "Paleografía

Diplomática" y de "Historia medieval de España". Es miembro del I.E.A. desde su fundación en septiembre de 1977. Ha publicado varios libros y numerosos artículos, ensayos y trabajos de investigación en Al-Basit, en el Cul-

tural Albacete y en la prensa, teniendo en preparación "La ordenanza municipal de la Villa de Albacete en el siglo XVI".

—¿Hay, realmente, ambiente cultural en nuestra capital?

—Hay un movimiento cultural muy interesante, aunque no muy variado, que genera inquietud y que se percibe a través de la labor que vienen realizando el Instituto de Estudios Albacetenses y del Cultural Albacete, con publicaciones periódicas —el primero, mensualmente— con gran altura científica, sobre temas muy bien investigados.

—¿Cuáles son sus proyectos más inmediatos?

—Publicar la "Historia de la Villa de Albacete", en cinco o seis volúmenes, investigando desde todos aspectos, en un trabajo exhaustivo en el que se necesitará la colaboración de un amplio equipo de historiadores. Creo que es un empeño importante, queremos planificando.

El presupuesto de los primeros años de 700.000 pesetas ha pasado a 30 millones, actualmente

Nos sigue informando Ramón Carrilero:

—Otro proyecto que está dentro de mis objetivos y que ya se acordó hace dos años es la creación de "Cuadernos de Albacete", publicaciones mensuales de 30 ó 60 páginas, con una presentación amena sobre temas varios de la provincia, históricos, etnológicos, científicos, ecológicos, que despierte el interés de los albacetenses. Se posdrán precios muy asequibles para su mayor difusión.

—¿Conocen bien los albacetenses el I.E.A.?

—Este es un punto en el que vengo meditando con que preocupación porque pienso que, en general, no se conoce lo suficiente su obra y en este sentido la colaboración en los medios informativos nos es fundamental. Nos es muy necesario tener más contacto con las gentes, poniendo a su disposición un amplio catálogo de obras de estudio y consulta que se han venido publicando desde que se creara el Instituto.

—¿Cómo plantearía esa campaña de promoción?

—Haciendo que se tome conciencia de que el I.E.A. es de todos los albacetenses, no porque esté subvencionado con su dinero, sino porque lo que se hace y se publica es de Albacete, y que nos interesa llegar al convencimiento de que tenemos una provincia que no es tan pobre culturalmente hablando y en riqueza natural, como pensamos.

—¿Cuántas obras figuran en el catálogo?

—Más de un centenar y medio, agrupadas en ocho series, aparte de la revista "Al-Basit" que ha publicado treinta y dos números con una temática humanística si bien últimamente alterna con estudios científicos. Aparte de estos fondos propios, se cuentan con otros de otras fuentes, también referidos a nuestra provincia.

—¿Qué horarios tiene la biblioteca?

—Tanto los archivos como la biblioteca están abiertos al público, con la asesoría de nuestra biblioteca, en horario: Laborales de 9 a 2 por la mañana y de 4:30 a 7 por la tarde.

—¿Cuál es el presupuesto del Instituto?

Entre los proyectos a medio plazo figura la celebración del "II Congreso de Historia de Albacete", de gran interés a la vista de los magníficos resultados del anterior, en el que participó la gran mayoría de los historiadores albacetenses



Tiene puestas muchas ilusiones en la publicación de los "Cuadernos albacetenses".

—En sus primeros años su presupuesto era de 700.000 pesetas, alcanzando los 30 millones actualmente, cantidad que nos es insuficiente, ya que más de la mitad la tenemos que emplear en la edición de los 11 ó 12 libros anuales en los que se recogen los trabajos del ejercicio. Somos realistas y comprendemos que estamos atravesando tiempos de dificultades económicas por lo que para 1994 nos hemos tenido que ajustar a ese dinero, pero tenemos la confianza de que en un futuro próximo, cuando mejoren esas circunstancias, se nos aprobará un presupuesto mayor, con el fin de ampliar nuestras actividades, nuestra oferta de becas y ayudas para investigación.

—¿Existen en otras provincias entidades de este tipo?

—En casi todas, funcionan instituciones que tienen como

“Al-Basit” que ya lleva 32 números publicados seguirá editándose cada seis meses alternando las humanidades y las ciencias

finalidad el fomento de la cultura. En Ciudad Real, por ejemplo, se llama "Instituto de Estudios Manchegos", en otros sitios se les denomina "Centros de Estudios Culturales", etc.

Con todos ellos es fácil y convenientemente establecer convenios de colaboración.

—¿Cuál es el problema principal?

—No puede entenderse como tal, pero para mí es incómoda la burocracia a que estamos sujetos, al ser un organismo dependiente de la Diputación y tener que acomodarse la normativa legal; por ejemplo ahora tenemos que reformar los estatutos para acomodarlos a la Ley de Régimen Local. Es el caso de que encontramos, por ejemplo, en una "librería de viejo" una publicación de interés para Albacete y no pudiéramos comprarlo por falta de liquidez y perdiéramos la ocasión mientras solicitamos ese dinero a la Diputación.

—¿Qué innovaciones va a realizar?

—Ninguna, en absoluto. Voy a continuar las líneas de mis

antecesores, pero quizá dinamizando más nuestras actividades a través de un mayor contacto con los medios informativos, a los que solicitaremos su colaboración para actos de presentación de libros y de sus autores, para que se conozca la provincia a través de sus historiadores y sus investigadores. Por otra parte, tengo el proyecto de convocar el "II Congreso de Historia de Albacete", con la participación de todos nuestros historiadores y en el que pueden abrirse nuevos caminos para el conocimiento de nuestra provincia. En el primer Congreso que se celebró hace dos años ya se apuntaron las grandes posibilidades culturales de este tipo de reuniones.

—Y las publicaciones?

—Seguiremos editando un libro cada mes o medio y la revista "Al-Basit" que es semestral y que hemos decidido que su temática sea alternante entre humanidades y ciencias. Así en un número entrará la historia, la geografía, la literatura y en otro, biología, geología, arqueología, etc.

Viene Ramón Carrilero a continuar una tarea importante de rigurosa seriedad, que se inició hace quince años y que ha sido dirigida por ilustres historiadores como Alfonso Santamaría Conde, Aurelio Petrel Marin y Luis Guillermo García-Spaco Beléndez. El círculo de investigadores ha ido ampliándose en estos tres lustros, por lo que la proyección cultural del Instituto hacia centros y entidades, colectivos sociales, estudiantes, investigadores en general, aumenta paulatinamente sin tener que hacer desplazamientos ni gastos.

Porque con toda claridad nos lo manifestó Ramón Carrilero: El I.E.A. está abierto a todos cuantos estén interesados en conocer la historia y la cultura de Albacete; no existen privilegios para nadie; los estudiantes de temas albacetenses tienen a su disposición todo cuanto se ha logrado hasta hoy, y un puesto para integrarse en la tarea futura.

Así nos lo dijo, con la sencillez que emana de su personalidad, una de las figuras más relevantes de la cultura albacetense.



La honrería es algo que hace incómoda la tarea.



Es el cuarto historiador que dirige el I.E.A.

Premios y ayudas a la investigación

"Con un montante económico próximo a los tres millones de pesetas", según señala su director, Ramón Carrilero

Convocatoria de premios, becas y ayudas del IEA para el 94

El Instituto de Estudios Albacetenses (IEA) ha convocado, como todos los años, unas ayudas a la investigación y premios en sus distintas secciones, con el fin de estimular a los investigadores en los trabajos y fomentar la investigación sobre nuestra provincia. También se han convocado tres becas para la catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos, fotográficos, cartográficos y demás del Instituto. El director del Instituto de Estudios Albacetenses,

Ramón Carrilero Martínez, señala que el montante económico de estos premios, becas y ayudas "está muy próximo a los 3 millones de pesetas, cantidad que nosotros estimamos que es muy respetable".

Ramón Carrilero Martínez, señala que el montante económico de estos premios, becas y ayudas "está muy próximo a los 3 millones de pesetas, cantidad que nosotros estimamos que es muy respetable".

Pedro J. GARCÍA

localidades.

Para el año 94, la convocatoria de ayudas y premios del Instituto de Estudios Albacetenses es la siguiente:

Ayudas a la investigación (podrá participar cualquier persona, grupo de personas, o entidades públicas y privadas):

1.-Geografía y Ciencias Sociales. Los trabajos deberán proponerse sobre el desarrollo de un tema de investigación en Geografía Aplicada, Ciencias Sociales, referentes al espacio geográfico de Albacete. La dotación de este premio será de 250.000 pesetas y el IEA, si lo estimase conveniente, podrá otorgar la cantidad presupuestada a una sola o a varios de los trabajos presentados, o en su caso, podrá declarar desierto el concurso.

2.-Geología y Biología. Los trabajos versarán sobre estudios geológicos de la provincia de Albacete; estudios botánicos de la provincia y estudios faunísticos sobre la provincia, estando todos ellos dotados con 100.000 pesetas.

3.-Historia de Albacete. Los trabajos versarán sobre cualquier aspecto relacionado con la Historia de la provincia de Albacete.

Prerrogas las los que podrán concurrir cuantos investigadores lo deseen, siempre que los trabajos presentados sean rigurosamente inéditos, no hayan sido premiados en otros certámenes, estén escritos en castellano y no rebasen la extensión de 250 folios (metagramados a doble espacio).

1.-De estudios literarios. Primer año de convocatoria con un premio de 175.000 pesetas. Los trabajos deberán desarrollar cualquier tema de investigación literaria referente a la provincia de Albacete, en su conjunto o a cualquiera de sus localidades o comarcas.

2.-IV premio de Etnología. Para optar al premio de 175.000 pesetas los trabajos deberán desarrollar cualquier tema de investigación etnológica referente a la provincia de Albacete o cualquiera de sus localidades o comarcas.

3.-VI premio "Don Juan Manuel" de estudios históricos de Albacete. Para el premio de 150.000 pesetas, los trabajos deberán desarrollar cualquier tema de investigación histórica referente a la provincia de Albacete o algunas de sus

4.-III premio de Arqueología "Joaquín Sánchez Jiménez". La dotación de este premio es de 400.000 pesetas, repartidas en dos modalidades, dotadas cada una de ellas con 200.000 pesetas. 1. Trabajos dedicados a alguno de los aspectos de la arqueología romana en la provincia de Albacete. 2. Trabajos que versen sobre cualquier tema de investigación arqueológica referente a la provincia de Albacete o cualquiera de sus localidades.

5.-VI premio "Alonso Carbonell" de Historia del Arte. Dotado con 300.000 pesetas. Los trabajos deberán desarrollar cualquier tema de investigación histórico-artística referente a la provincia de Albacete, o a cualquiera de sus localidades o comarcas.

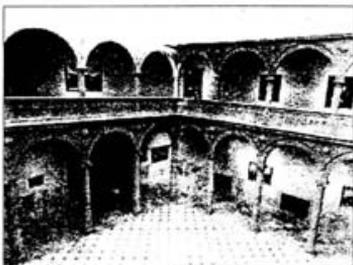
Ramón Carrilero, director del IEA, señala que con la convocatoria de estas ayudas se pretende "contribuir al desarrollo y fomento de la investigación y conocimiento de aspectos concretos de la provincia de Albacete".

Respecto a ediciones anteriores, Carrilero señaló que "algunos años hubo premios desiertos por falta de presentación de estudios, aunque en líneas generales estamos contentos con el nivel de participación".

Por otra parte, Carrilero comentó que se han producido algunos cambios en los estatutos del IEA, "por razones burocráticas, pero se trata de aspectos de poca importancia, porque era necesario acoplarnos a la legislación actual".



Ramón Carrilero, director del Instituto de Estudios Albacetenses.



Centro Cultural "La Asunción".

Ramón Carrilero: "Las becas de colaboración son las más demandadas"

P.J.

o diplomado universitario.

De la experiencia de convocatorias anteriores de estos premios, becas y ayudas, Ramón Carrilero señala que "de las más demandadas ha tenido la de becas de colaboración, mientras que en ciertas ocasiones algunos premios han quedado desiertos por la falta de presentación de trabajos".

El año pasado se ofertaron 2 becas de colaboración a las que se presentaron 30 personas; mientras que para el presente, se ha incrementado en una beca más y para presentarse a las mismas sólo es necesario ser licenciado

o diplomado universitario. Para Ramón Carrilero, el objetivo de las becas es "que las personas que las reciben ayuden, a los trabajadores que hay, a clasificar los fondos que tenemos en el Instituto".

Aunque este año no se realizará, para el próximo se ofertará una beca para clasificación poligráfica.

El director del Instituto de Estudios Albacetenses considera muy positiva esta convocatoria de becas porque "es muy útil para las personas que las reciben, tanto en lo económico como en lo didáctico y también es bueno para nosotros recibir esta colaboración".

Becas de colaboración 1994

El Instituto de Estudios Albacetenses ha convocado tres becas para la catalogación y clasificación de fondos bibliográficos, fotográficos, cartográficos, etc. del mismo. La dotación de cada una de las becas es de 200.000 pesetas y el plazo de solicitud es hasta el 23 de febrero de 1994, a las 12 horas.

Para presentarse a estas becas, existe un número requisito, estar en posesión del título de licenciado o diplomado universitario.

Las solicitudes deberán remitirse a la Secretaría General del IEA, sito en la calle Monjes, s/n (Centro Cultural "La Asunción"), apartado 404, 02080 Albacete y conllevarán la siguiente documentación:

-Instancia en la que conste la identidad del autor, con indicación de su situación académica.

-Currículum vitae, valorándose especialmente su preparación en el tema objeto de la beca.

-Dirección y teléfono de contacto.

La selección de los candidatos se hará mediante una prueba, que consistirá en la redacción del asiento único de al menos dos impresos madriños. Los aspirantes podrán utilizar las Reglas de Catalogación ("Las tablas de la C.D.U. (clasificación decimal universal) y las listas de encabezamiento de materias evolutivas. Esta prueba tendrá lugar el 25 de febrero a las 10 horas, mientras que el lugar se especificará a partir del día 24.

El periodo de disfrute de cada beca será de cuatro meses a partir de marzo de 1994. Durante el periodo de realización de los trabajos, los beneficiarios tendrán la categoría de becarios del IEA.

El trabajo objeto de la beca deberá realizarse en los locales del IEA, durante cinco horas diarias de lunes a viernes. En caso de incumplimiento grave y reiterado del trabajo, el IEA podrá suspender provisional o definitivamente el disfrute de la beca.

El pago lo hará efectivo la Diputación al término del trabajo.

El IEA designará a los miembros del jurado calificador, cuyo fallo será inapelable.



Un momento de la presentación de las nuevas publicaciones de dicho Instituto.



De cinco, de los seis títulos ayer presentados, se han lanzado al mercado 500 ejemplares.

Destaca el primer número de la serie "Cuadernos albacetenses" y la segunda edición de "Del Albacete antiguo"

Presentadas seis nuevas publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses

L. MENDIVIL

El Instituto de Estudios Albacetenses, dependiente de la Diputación Provincial de Albacete, presentó ayer la segunda edición del libro "Del Albacete antiguo" (imágenes y recuerdos) de Alberto Mateos Arcángel y cinco nuevas publicaciones, entre las que se encuentra el primer número de la serie "Cuadernos albacetenses", escrito por Fernando Rodríguez de la Torre bajo el título "Los terremotos de la provincia".

Según se recoge en "Cuadernos albacetenses", esta publicación, de no más de 50 páginas, es el inicio de un proyecto hace tiempo acariciado que persigue la divulgación de temas relacionados con nuestra provincia. En un principio ninguna temática queda excluida, "con tal de que reúna los requisitos de seriedad y amenidad, de forma que a la variopinta población de Albacete pueda llegar el conocimiento de la riqueza natural, artística,

histórica y costumbrista que hay en esta zona de La Mancha".

En concreto de este libro se han editado 500 ejemplares al igual que del resto de los títulos presentados ayer y que son los siguientes:

- "Los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Albacete (siglos XV al XVIII)" de Ramón Carrilero Martínez, director del citado Instituto.

- "Los Llanos de Albacete: La tierra y el hombre" Un proceso histórico de realización humana y su incidencia sobre el mundo rural, escrito por Daniel Sánchez Ortega.

- "La reconstrucción natural de la vegetación leñosa en zonas agrícolas abandonadas".

Un estudio realizado por María Dolores Sánchez López en la ribera del río Gabriel (Albacete).

- "Iconografía Carmelitana: El convento de San Juan de la Cruz de Lietor" de José Sánchez Ferrer.

Por lo que respecta al de Alberto Mateos Arcángel, "Del



Actividad editora del Instituto de Estudios Albacetenses.

Albacete antiguo" (imágenes y recuerdos), señalar que en esta segunda edición se han lanzado al mercado 1.500 ejemplares, 500 más que en la anterior entrega, agotada ahora hace 10 años.

Desde que el Instituto de Estudios Albacetenses nació en

membros en la actualidad es de más de 80.

Para 1995 el presupuesto que cuenta, según informó el director del Instituto de Estudios Albacetenses, Ramón Carrilero, es de 30 millones de pesetas, de los cuales el 50 por ciento (15 millones) se dedican a la actividad editora (publicaciones).

En lo que va de año y con cargo a dicho presupuesto se han editado unos 10 volúmenes, entre los que se encuentran tres de los dados a conocer ayer ("Cuadernos Albacetenses", "Los Llanos de Albacete" y "Los Fondos del Archivo Histórico Diocesano de Albacete").

Además y enmarcados en dicha partida presupuestaria quedan pendientes de publicarse dos números de la revista "Albasit" dedicada a ciencias y tres libros más, que versarán sobre Hellín, Liétor y una tesis de ciencias naturales, los cuales, por otra parte, aún están en imprenta.

Asimismo en estos 20 años de andadura ha contado con más de 400 colaboradores tanto de la provincia como de fuera, aunque el número de su

El Instituto de Estudios Albacetenses recibe una donación de 200 volúmenes sobre el V Centenario

La Fundación Mapfre ha escogido esta institución provincial por su prestigio cultural y científico

ANA MARTÍNEZ • ALBACETE

El Instituto de Estudios Albacetenses recibió ayer una colección de 200 volúmenes relacionados, en su mayoría, con la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. La donación fue

realizada por la Fundación Mapfre que en su día editó esta colección extensa y abundante, preferentemente de historia. En su política de donar la colección completa - aunque todavía no está cerrada - a instituciones españolas de distintas provincias

que se caracterizan por su carácter cultural y científico, el Instituto de Estudios Albacetenses fue la entidad elegida por 'Fundación Mapfre', que ayer hizo entrega de esta colección que será ubicada junto a los 8.000 volúmenes de la biblioteca.

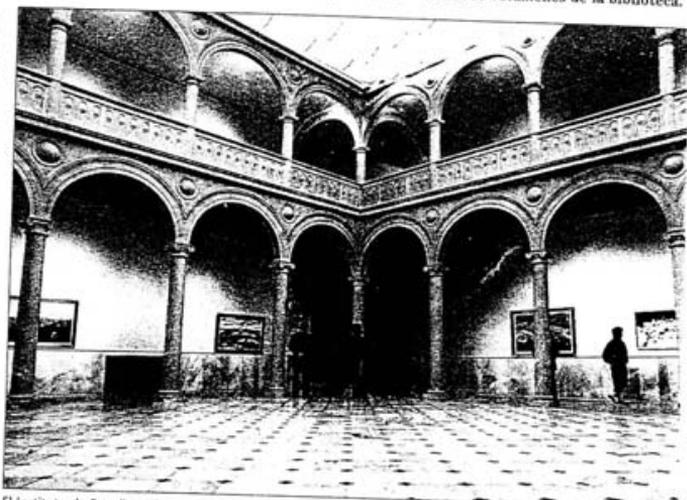
Según Ramón Carrilero Martínez, director del Instituto de Estudios Albacetenses, «Mapfre publicó la colección con motivo del V Centenario, aunque incluye muchos más temas. Esta fundación quiere ir promocionando y dando a conocer sus fondos culturales, a través de exposiciones y publicaciones, como la que nos ocupa».

Bajo su punto de vista, Carrilero cree que «el quinto centenario es una clase de pretexto para, en torno a él, ir confeccionando esta colección, que no está cerrada y, aunque como digo, sean preponderantes los estudios relacionados un poco con toda la obra colonizadora de España, tiene otras muchas cosas relacionadas con la época medieval que no tiene nada que ver con el quinto centenario».

Ramón Carrilero agradeció en nombre de la Diputación y en el suyo propio «la donación realizada por Mapfre, porque creo que es una colección de un alto valor científico, que incluye unos temas muy interesantes, de carácter monográfico. Es sumamente interesante y es una de las donaciones mejores de temas actuales que se ha hecho al Instituto».

La biblioteca del IEA, donde estarán ubicados los nuevos libros, cuenta ya con más de 8.000 volúmenes, por lo que, para el año próximo, «solicitaremos a la Diputación Provincial que nos ceda alguna que otra dependencia, porque empezamos a saturar el espacio físico de la biblioteca».

Hay que tener en cuenta que



El Instituto de Estudios Albacetenses tiene su dirección en el Centro Cultural de la Asunción./LA VERDAD

anualmente el Instituto de Estudios Albacetense, debido al intercambio que realiza con otras instituciones de provincias españolas, recibe el 40 por ciento de los volúmenes de la biblioteca, lo que se traduce en unos 400 publicaciones, más las colecciones que le son donadas y que con la que se realizó ayer son tres en los últimos años: José Prat, Orlando Pelayo y la de Mapfre.

La biblioteca del Instituto de Estudios Albacetense, con carácter público, está abierta mañana y tarde para el usuario que quiera aprovecharse de los

libros y publicaciones que en ella se encuentran. A la misma se puede acceder sin ningún tipo de carné ni condiciones especiales. Lo que no asume es la adquisición de un libro por parte del usuario en préstamo.

Se puede decir que diariamente visitan esta biblioteca entre 3 y 4 personas, por lo que anualmente sobrepasarían las mil, una cifra que, a decir verdad, no es muy significativa.

Pero hay que señalar que esta biblioteca recoge, en su mayoría, volúmenes monográficos referidos a la historia de Albacete y su provincia, así

como de la Comunidad Autónoma.

En este sentido, Ramón Carrilero aclaró que últimamente se están publicando muchos temas relacionados con la geología, botánica, zoología que significa que «son unos fondos que se están incrementando grandemente, porque e habiendo una serie de estudios muy relacionados con Albacete. Por tanto, yo diría que actualmente una mayoría de carácter histórico-geográfico, ya estando bastante representado este otro sector que llamamos de ciencia».

LA VERDAD 28-5-1996

El Instituto de Estudios Albacetenses ha aprobado recientemente su convocatoria

Premios y ayudas a la investigación del IEA

LT

La Junta Directiva del Instituto de Estudios Albacetenses ha aprobado recientemente la convocatoria de Ayudas y Premios a la Investigación correspondientes a este año. El contenido, objetivos y cuantías de estas ayudas y premios aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha del 3 de marzo de 1995.

Con objeto de cubrir al desarrollo de la investigación y conocimiento de aspectos concretos de la provincia de Albacete y en lo que respecta a las ayudas de la investigación, los trabajos presentados deberán versar sobre alguno de los temas que a continuación se señalan:

GEOLOGIA. Estudios geológicos de la provincia de Albacete. Dotación: 200.000 pesetas.

BIOLOGIA. 1.) Estudios botánicos de la provincia. Dotación: 200.000 pesetas.

2.) Estudios faunísticos sobre la provincia. Dotación: 200.000 pesetas.

ECOSISTEMAS ALBACETENSES. Espacios naturales albacetenses. Los trabajos serán globales y versarán sobre aspectos biológicos, geológicos y ambientales de la zona estudiada. Dotación: 200.000 pesetas.

GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES. Los trabajos deberán proponerse el desarrollo de un tema de investigación en Geografía Aplicada, Ciencias Sociales (aspectos territorial, socioeconómico o medioambientales) referentes al espacio geográfico albacetense. Dotación: 250.000 pesetas.

HISTORIA DE ALBACETE. Los trabajos versarán sobre cualquier aspecto relacionado con la Historia de la provincia de Albacete, o de cualquiera de sus pueblos, sus nombres, sus instituciones, o su evolución social o económica en el tiempo. Dotación: 175.000 pesetas.

Bases

En este concurso podrá participar cualquier persona, grupo de personas, o entidades públicas o privadas.

Los optantes enviarán la instancia al Instituto de Estudios Albacetenses, de la Diputación de Albacete, apartado 404. Además deberán hacer constar: Los datos del investigador o del grupo, memoria y plan de trabajo, presupuesto aproximado y cuantos documentos estén pertinentes.

Los proyectos serán presentados por duplicado hasta el 10 de abril de 1995.

El contenido de la convocatoria se publica en el Boletín Oficial de la Provincia.



Los estudios geológicos son uno de los apartados de las ayudas a investigación.

La Sección correspondiente del Instituto, corresponderá a la junta directiva del mismo.

La resolución que se adopte se notificará personalmente a los adjudicatarios de las ayudas y se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, además el citado Instituto si lo estimase conveniente, podrá otorgar la cantidad presupuestada a uno solo o varios de los trabajos presentados o, en su caso, podrá declarar desierto el concurso, en todos los apartados o en algunos de ellos, pudiendo, en este último caso, trasladar la cantidad asignada a otro apartado.

Por otra parte, las solicitudes que no resulten estimadas serán devueltas a sus remitentes en el plazo de 60 días hábiles a partir de la adjudicación.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo máximo de un año a partir de la adjudicación.

Premios

Asimismo el Instituto de Estudios Albacetenses, a propuesta de las secciones correspondientes y con objeto de

de Albacete acuerda convocar los Premios—dotados cada uno de ellos con 175.000 pesetas—siguientes:

IV PREMIO DE ARQUEOLOGÍA. "JOAQUÍN SÁNCHEZ JIMÉNEZ".

VII PREMIO DE ETNOLOGÍA.

VII PREMIO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS ALBACETENSES. "DON JUAN MANUEL".

VII PREMIO DE HISTORIA DEL ARTE. "ALONSO CARBONELL".

II PREMIO DE ESTUDIOS LITERARIOS.

Todos ellos se regirán de acuerdo a las siguientes bases: Podrán concurrir cuantos investigadores lo deseen, siempre que los trabajos presentados sean rigurosamente inéditos, no hayan sido premiados en otros certámenes, estén escritos en castellano y no rebasen la extensión máxima de doscientos cincuenta folios mecanografiados a doble espacio.

Los trabajos deberán desarrollar temas de investigación referentes a la provincia de Albacete, o a cualquiera de sus localidades o comarcas.

Por triplicado, el día 1 de octubre de la Secretaría del Instituto de Estudios Albacetenses, pagados de la correspondiente oficina, basándose en el nombre del Premio a concurrir. En los siguientes al fallo de los trabajos premiados podrán ser retirados originales no premiados presentación del recibo electo fue extendido Secretaría Técnica al trabajo, o el resguarda titulado postal. Los premiados quedarán con los originales que por carlos total o parcial la forma que cumpla mente.

Una vez cerrada la admisión, la junta del IEA, designada a libros de los jurados e tres, cuyo fallo será en Las resoluciones a serian publicadas en el Oficial de la Provincia.

El premio podrá ser rudo deserta o bien "ex aequo" a dos o a uno, en cuyo caso a entre ellos el importe m. Si quedara desierta importe será aplicable Instituto de Estudios

REPORTAJE

ANGEL CUEVAS

El IEA, en la vanguardia editorial local

El Instituto de Estudios Albacetenses (IEA) presentó ayer seis nuevas publicaciones que ponen de manifiesto la importante labor investigadora que realiza este organismo dependiente de la Diputación Provincial. Se trata de cuatro libros, una reedición y, lo que constituye una novedad, el primer número de los denominados "Cuadernos albacetenses".

LAS nuevas publicaciones del IEA —que fueron presentadas por el director y el secretario técnico, Ramón Carrero Martínez y José Sánchez Ferrer, respectivamente— son las siguientes: *Los Llanos de Albacete. La tierra y el hombre* (Un proceso histórico de realización humana. Su incidencia sobre el medio natural, cuyo autor es Daniel Sánchez Ortega; *La vegetación natural de la vegetación leñosa en zonas agrícolas abandonadas. Situación restringida en la ribera del*

calde del número 35 de la revista *Al-Basit*.

Desde su fundación —en el año 1974— hasta la fecha, el IEA ha publicado 180 libros. Entre revistas y libros, el instituto viene sacando una media de una publicación al mes. Los trabajos editados por el IEA, según subrayó Ramón Carrero, han sido elogiados, por su carácter científico, por importantes universidades españolas y extranjeras.

El IEA cuenta con un presupuesto de 30 millones de pesetas, de los cuales 15 millones los destina a publicaciones. El pasado mes de marzo el instituto hizo su última presentación de libros. Ahora ha realizado una nueva, que supone una aportación importante a la bibliografía albacetense, que crece de manera notable cada año.

El instituto tiene en cartera nuevas publicaciones, entre ellas un libro sobre Hellín, otro acerca de Liétor y un tercero relacionado con ciencias naturales. Al final del presente año, el número de libros y otras publicaciones que habrán salido a la luz pública ascenderá a diez.

El Instituto de Estudios Albacetenses cuenta en la actualidad con ochenta y cinco miembros. Pero el dato más significativo es que en sus ficheros hay registrados más de cuatrocientos colaboradores científicos que han publicado libros o artículos para *Al-Basit*. Ramón Carrero y José Sánchez Ferrer puntualizaron que



Un momento de la presentación de las nuevas publicaciones del IEA. / FOTO MANUEL POGGIO

El Instituto de Estudios Albacetenses ha sacado cuatro nuevos libros y una revista sobre temas monográficos

rió Gabriel (Albacete), escrito por María Dolores Sánchez López; *Los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Albacete (siglos XV al XVIII)*, de Ramón Carrero Martínez; e *Iconografía carmelitana: el Convento de San Juan de la Luz en Liétor*, de José Sánchez Ferrer. De todos estos libros se ha hecho una tirada de medio millar de ejemplares. Hay que señalar también que con los presupuestos del presente año se han editado sólo dos de estos libros: el de *Los Llanos* y el de los fondos del archivo histórico diocesano.

También fue presentado el número 1 de una nueva publicación del Instituto, que lleva por título *Cuadernos albacetenses*. Este primer número —de 48 páginas— está dedicado a *Los cerremos en la provincia de Albacete* y ha sido escrito por Fernando Rodríguez de la Torre.

Carrero y Sánchez Ferrer subrayaron que esta nueva publicación está abierta a todo aquel que presente, con carácter riguroso y al mismo tiempo divulgativo, temas de carácter general sobre la provincia de Albacete. La periodicidad de los *Cuadernos albacetenses* dependerá de los originales que se vayan recibiendo.

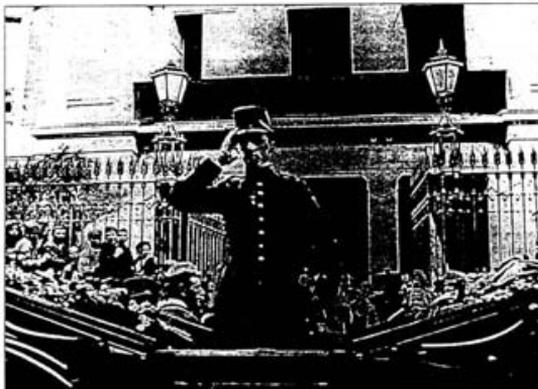
Con los *Cuadernos albacetenses* ya son dos las publicaciones periódicas que tiene el IEA. En este sentido, el director y el secretario técnico del instituto anunciaron la próxima salida a la

En la actualidad, el IEA cuenta con 85 miembros y más de cuatrocientos colaboradores científicos

para publicar un libro en el IEA no hace falta ser miembro. Únicamente se exige —como en el caso de la revista *Cuadernos albacetenses*— que el tema esté relacionado con la provincia y que tenga un enfoque científico. Un comité se encarga de supervisar los trabajos y de seleccionar qué es lo que se publica o no. En algunos casos, también realiza a los autores una serie de recomendaciones para que las incluyan en su obra. Cumplido el requisito, el tra-

bajo tendrá luz verde para ser editado.

Los autores de los libros que publica el Instituto de Estudios Albacetenses no cobran ni un duro. Simplemente se llevan el diez por ciento de los ejemplares que han sido editados. El resto se los queda el IEA para su venta al público, bien desde su sede —que, como es sabido, se encuentra en el Centro Cultural La Asunción—, bien desde librerías y kioscos.



Alfonso XIII, ante el Palacio Provincial, durante su visita a Albacete el 15 de abril de 1905. / FOTO LV

Reeditado el libro de Mateos, 'Del Albacete antiguo'

El Instituto de Estudios Albacetenses ha reeditado el libro de fotografías *Del Albacete antiguo*, de Alberto Mateos Arcánjel. Los 2.000 ejemplares que se tiraron en la primera edición, en 1983, se agotaron y el IEA, dado el éxito que ha tenido la publicación, ha sacado una reedición —de 1.500 ejemplares—, la primera de un libro publicado por este instituto. Se han corregido algunos errores y se han introducido importantes mejoras tipográficas. En la foto una de las imágenes del libro de Alberto Mateos.

RAMÓN CARRILERO

■ Director del Instituto de Estudios Albacetenses

Ramón Carrilero ha sido reelegido como director del Instituto de Estudios Albacetenses (IEA) en el curso de la asamblea anual, en la que también fueron aprobados los presupuestos para 1997, que ascienden a unos 38 millones de pesetas. Este sacerdote, profesor e investigador ha sucedido su cargo a que la Diputación amplíe la plantilla del IEA.

«En 1996 batimos el récord de publicaciones»

«Necesitamos dos puestos de trabajo y ampliar la biblioteca, en la que ya no tenemos espacio»

ANGEL CUEVAS - ALBACETE

Pregunta: ¿A cuánto ascienden los presupuestos para 1997?

Respuesta: Prácticamente se aprobó el mismo presupuesto, pero incrementado en algo que es importante para el IEA. Para dar más consistencia a su infraestructura, hemos solicitado de la Diputación dos puestos de trabajo: el de conserje y el de jefe de negociado que se haga cargo de todo lo relativo a cuentas. Al incluir en los presupuestos estos puestos de trabajo (que supondrían unos seis millones de pesetas) el presupuesto para 1997 ascendería a unos 38 millones de pesetas. Llevamos un año diciéndoselo y todavía no nos lo ha concedido. Este es uno de nuestros grandes objetivos porque le daría al Instituto una consistencia en su estructuración y en su infraestructura que en estos momentos necesita.

P: ¿Por qué?

R: Porque el IEA ha cogido una complejidad y un volumen en todas sus cosas que con las dos personas que tenemos (una en la biblioteca y otra en la oficina) casi no se puede atender.

P: ¿Confía en que se le concedan estos puestos de trabajo?

R: He condicionado el seguir en la dirección a si esto se soluciona en un tiempo prudencial. Si no me vería obligado a presentar la dimisión.

En la Diputación nos dan buenas palabras, pero, como dice el refrán, las cosas de palacio van despacio. Queremos que este año se aprueben esos puestos. El IEA se ve a veces un poco colapsado por esta cuestión que no es más de tipo burocrático.

P: ¿Qué balance haría del ejercicio 1996?

R: El Instituto ha tenido una gran actividad. En 1996 hemos batido el récord de publicaciones con relación a otros años. Mientras en años anteriores veíamos sacando a la calle diez o doce publicaciones (una por mes, aproximadamente), en 1996 nos hemos metido en diecinueve, con las dos que están en imprenta y saldrán en este primer trimestre.

P: ¿Qué otra actividad destacaría del IEA?

R: Hemos incrementado notablemente los intercambios y la comunicación con otros centros e instituciones culturales y universitarias tanto de España como del extran-



Ramón Carrilero. (MANUEL PODO)

El IEA es la institución que más está contribuyendo al conocimiento de la provincia

jero. Calculo en más de veinte las instituciones nuevas con las que hemos mantenido intercambios. En el Instituto casi están entrando más libros por intercambio que por compra directa. Esto ha supuesto otro problema: prácticamente no tenemos espacio en nuestra biblioteca, que alcanza cerca de los 3.000 volúmenes. Además, son cada vez más las personas que acuden a hacer trabajos especializados sobre cuestiones de Albacete.

P: ¿Qué proyectos tiene para su nuevo mandato?

R: En mi mandato anterior se inició la publicación de los Cuadernos Albacetenses. Ya han salido dos y quisiera que salieran con más rapidez y que la colección se hiciera más popular. Parece ser que la gente piensa que los precios son un poquito caros. Habrá que estudiar un sistema con el fin de que los libros se abaraten más. Por otra parte, tendríamos que replantearnos la cuestión de las becas, ayudas a la investigación y premios porque el año pasado no se presentaron muchos.

P: ¿Qué ha aportado el IEA a la cultura de Albacete?

R: El IEA es la institución que más está contribuyendo al conocimiento de la provincia en sus aspectos históricos, literarios y geográficos.

Nuevas publicaciones del Instituto de Estudios Albacetenses

B. LARIO

El Instituto de Estudios Albacetenses presentó ayer las nuevas publicaciones correspondientes al año 96.

Siete publicaciones ya editadas y otras dos que se están imprimiendo completan las actividades que el Instituto ha realizado en esta materia, según informó el director del centro, Ramón Carrilero.

Las obras de Lucía Soría y Helena García y las obras de Anna Alonso y Alexandre Grimal sobre la Prehistoria y Arqueología, una obra de José Sánchez Ferrer sobre Arte, el libro de Gemma López, en el campo de la Biología, la aparición del segundo número de Cuadernos Albacetenses, a cargo de Carlos Aylón, un título sobre geografía elaborado por Carmen García y Carmen Romero, y dos números de *Al-Basit* correspondientes a Ciencias y Humanidades que aún se están imprimiendo, completan las obras editadas por el Instituto.

El trabajo de los "Broches y placas" sobre artes prehistóricas de la provincia es una continuación de otros ya publicados por el I.E.A.

Por su parte, los Cuadernos Albacetenses, presentan en su número 2 un interesante trabajo histórico sobre la participación de Albacete en la Guerra Granadina de finales del siglo XV, que dio fin a la reconquista hispana.

El arte provincial al que prestan atención algunos investigadores del I.E.A. tienen una obra que enriquece todo lo que hasta el presente se ha publicado sobre Liétor, el libro de Sánchez Ferrer, con un estudio tanto de la historia como de la ermita, como de las pinturas que la adornan en sus parámetros inferiores.

El trabajo de Gemma López sobre Flora y vegetación del macizo del Calar del Mundo es la síntesis de una tesis doctoral, en la que se establece la dinámica vegetal y su análisis desde un punto de vista fitosociológico.

Ramón Carrilero, director del Instituto de Estudios Albacetenses, señaló que en el 96 se ha batido el récord de publicaciones y se ha superado la media anual.

El director del Instituto de Estudios Albacetenses afirmó acerca de la necesidad que tiene el centro de aumentar el



El director y el secretario del centro, en la presentación de los nuevos títulos.

personal contratado y en concreto, insta a la Administración para que se amplie la plantilla con dos puestos más de trabajo.

En cuanto a infraestructuras, Ramón Carrilero señaló que es necesario ampliar las instalaciones. "Nuestro deseo es que la Diputación nos facilite un espacio libre que hay en el Centro de la Asunción

y que nos evitara los problemas de espacio para un período de ocho o diez años porque llega un momento que no sabemos qué hacer con los libros", dijo Carrilero.

Además, el secretario del Instituto de Estudios Albacetenses, Julián de Mora, informó sobre las nuevas convocatorias de premios, en concreto, el VI Premio de Arqueología

"Joaquín Sánchez Jiménez" y el IV Premio de Estudios Literarios.

También informaron los responsables del Instituto de Estudios Albacetenses sobre tres nuevas becas convocadas, dotadas de 100.000 pesetas cada una, para los interesados en realizar un vacío de las Actas Municipales del Archivo Municipal.

IX. A MODO DE BALANCE Y PROSPECTIVA

IX. A MODO DE BALANCE Y PROSPECTIVA

Nunca una fecha tiene porqué ser línea divisoria de nada, la vida es como un río en el que es difícil poner límites a su fluir, sin embargo los humanos hemos empeñado en parcelar la historia con fechas en torno a acontecimientos o personas, más o menos relevantes. Hemos elegido los veinte años de la creación del IEA para pararnos y mirar al pasado y de reojo al futuro, por eso hemos querido hacer esta breve historia de la institución, que más se parece a una crónica que a una historia propiamente dicha, para la cual, quizás, hay que tener un marco temporal mayor que permita juicios más fundados e imparciales. Pretendemos dar a conocer ahora, cuando todavía viven los inspiradores y fundadores del IEA, y pueden corroborar o matizar lo escrito. ¡Cuántas veces la historia se ha fundado en las crónicas, aunque estas fueran parciales! Por ello queremos añadir este capítulo, mitad balance general y mitad prospectiva.

Cualquiera que haya leído las páginas anteriores habrá de convenir imparcialmente que, a pesar de las dificultades que en los inicios tuvo el IEA, ha progresado mucho en veinte años y hoy es un orgullo para la provincia, debido fundamentalmente al entusiasmo y dedicación de unas personas y a que la Diputación apostó desde el principio por la idea y le prestó la ayuda económica e institucional que se merecía. El IEA es por tanto un logro de toda la provincia de Albacete, al margen de los posibles defectos o fallos que haya podido tener, y es una institución cultural y científica de prestigio, que puede codearse sin complejos con otras de similar rango que existen en otras provincias. Tenemos que enorgullecernos de lo bueno que tengamos, porque esto siempre es un estímulo para seguir avanzando.

Pero en este balance hay que señalar también el haber apostado por la

calidad científica de lo que se publicaba sobre la provincia, porque esto constituye una buena cimentación para una posterior divulgación hecha con fundamento. La divulgación sin base no pasa de ser erudición de buena voluntad. Unido a esto va la libertad e independencia con que ha funcionado internamente el IEA. La Diputación ha confiado en las personas que lo llevaban y sólo ha intervenido en lo que administrativamente tenía que intervenir, puesto que era algo suyo. Creo que ha sido modélico el estilo que ha presidido las relaciones entre ambos. Y me parece importante resaltarlo, porque puede ser paradigma para el futuro. Esto no quiere decir que no haya habido ciertas tensiones, fruto más bien de los condicionamientos burocráticos.

También conviene resaltar el espíritu de equipo que ha presidido las relaciones de las distintas Juntas Directivas, quizás facilitado porque en ellas han predominado los miembros fundadores, pero, incluso, aquellos que no lo eran han sabido conectar e identificarse con las ideas y criterios de base que subyacían en las decisiones y empresas del IEA. Quizás en algunos momentos un excesivo romanticismo animaba a sus miembros, lo que les pudo hacer perder el realismo que toda obra necesita para consolidarse, pero, es verdad, que cualquier empresa noble necesita en sus comienzos «romanticismo», «vocación», «ilusión desinteresada» si quiere salir adelante.

Posiblemente al IEA le ha faltado ser «más noticiable», «más publicidad» dentro de la provincia. Casi se le conoce y valora más fuera que dentro. La oferta del producto no ha sido lo más acertado de la institución, debido, quizás, a que las personas que había en él o lo dirigían estaban más ocupadas en sus tareas de estudio e investigación, y el que se dedica a estos menesteres no suele ser experto en «marketing». Este ha sido el punto flaco del IEA.

No podemos pasar por alto en este balance el que un porcentaje no pequeño de miembros fueron nombrados como miembros del IEA, pero lo cierto es que no se sienten implicados en su tarea. No es una crítica, es la constatación de un hecho, quizás porque viven alejados de la provincia o quizás porque no se ha encontrado la fórmula de vincularlos a su marcha, o quizás porque el mismo Instituto, en su deseo de prestigiarse, los nombró sin pensar si activamente iban a colaborar con él.

Uno de los caballos de batalla del IEA ha sido su infraestructura administrativa que, mientras la actividad del mismo no era muy grande, se podía ir atendiendo con las personas que le asignó la Diputación de su propia plantilla —y que ha ido cambiando en estos cuatro lustros—, pero cuando el movimiento y complejidad ha ido aumentando resulta a todas luces insuficiente, y basta que surja alguna baja temporal, para que todo quede paralizado. La buena voluntad que presidió los primeros momentos ya no vale como criterio único de organización.

Siempre es conveniente en una institución cultural, que llega al punto a que ha llegado el IEA, hablar de prospectiva, de líneas de futuro. En primer lugar, tiene que seguir cuidándose al máximo la calidad de sus publicaciones y potenciar la serie de «Cuadernos Albacetenses», que tiene como objetivo poner al alcance del lector e interesado por los temas albacetenses una divulgación seria.

Habrà que hacer un esfuerzo por ir completando algo ya iniciado: proveer a nuestro archivo de la documentación antigua existente en otros archivos nacionales y municipales de la provincia. Sería interesante ver la posibilidad de que toda esa documentación estuviera en soporte CD-ROM, con el fin de facilitar mejor su consulta. En este aspecto hay que ir introduciendo todas estas tecnologías, así como el Internet en la biblioteca.

Aspecto importante e inexcusable es dotar al Instituto de una infraestructura administrativa propia, sobre todo de personal: dos personas para la biblioteca y otras dos para las oficinas, así como un conserje. La actividad que lleva implícita la atención al IEA obliga a los responsables del mismo a una presencia física en sus instalaciones, lo que en un futuro obligará a tener que arbitrar algún tipo de retribución económica, en la forma que administrativamente sea más oportuna. El idealismo de los primeros años era necesario y ha servido para el lanzamiento del IEA, pero difícilmente se podrá seguir manteniendo.

Dada la envergadura de la Biblioteca se necesitará un espacio mayor, mejor dicho se necesita ya. Su crecimiento progresivo y la instalación de las nuevas tecnologías quizás obligue a instalaciones propias. La demanda en el futuro será mayor. No menos necesarias serán las dependencias para almacén de publicaciones, debido al incremento que están teniendo.

Un espaldarazo importante para el IEA será la convocatoria algún año de la Asamblea Anual de la CECEL en Albacete. Las «bodas de plata» de la creación del IEA —el 2002— podría ser una buena fecha. El peso del Instituto en la confederación es importante y nunca hemos corrido con la responsabilidad de su organización.

El criterio de admisión de miembros, aunque siempre ha de ser abierto y flexible, debe primar y premiar la dedicación e investigación referida a temas culturales y científicos de la provincia, antes que cualquier otro criterio de prestigio, como ya afirmábamos en algún otro lugar. El IEA no necesita ya prestigiarse con nadie, sino que más bien prestigia, y todo gracias a su actividad y trabajo. Por lo tanto, formar parte de él debe ser un estímulo a seguir trabajando y un premio a lo hecho por la provincia.

X. APÉNDICE DOCUMENTAL



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
ALBACETE

Secretaría
DEPENDENCIA O SERVICIO

Albacete 31 de enero de 1977.

s/r

N/R 7.1.

DESTINATARIO:

Sr. Secretario de esta Diputación



ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre establecimiento de institución cultural.

Esta Excm. Diputación en sesión ordinaria celebrada el día 28 del actual, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo.

"PROPUESTA DE ACUERDOS SOBRE CREACION DEFINITIVA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES Y APROBACION DE SUS ESTATUTOS.- Vista propuesta formulada por la Presidencia de la Diputación, y vistos, en su redacción definitiva, los Estatutos formulados por la Comisión de Servicios Culturales; y considerando lo establecido en los arts. 243, apartado k), 285 y 286 de la Ley de Régimen Local, 172, apartado 15, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 67 y 85 y siguientes del Reglamento de Servicios Locales; tras deliberación, la Corporación acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

19.- Decidir, de modo definitivo, la creación y establecimiento del Instituto de Estudios Albacetenses (I.E.A.), como servicio público de esta Diputación Provincial;

29.- Decidir, igualmente, la prestación de dicho servicio por el sistema de fundación pública, con personalidad jurídica propia;

39.- Aprobar los Estatutos del referido Instituto de Estudios Albacetenses, conforme a la redacción definitiva propuesta, por la Presidencia de la Comisión de Servicios Culturales y Docentes de esta Diputación, con fecha 17 del corriente;

49.- Determinar que, a partir del presente ejercicio, se integren, en los Presupuestos Ordinarios de esta Dipu-



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE
ALBACETE

-2-

(Dependencia o servicio)

tación, las consignaciones pertinentes;

5ª.- Decidir que se eleve a la próxima sesión propuesta de designación de los nueve primeros miembros de número, fundadores, del I.E.A., conforme a las normas transitorias de los Estatutos Redactados, procediéndose igualmente, en la misma sesión, a elegir los dos Diputados Provinciales representantes de demarcaciones territoriales de la Provincia que, en un primer periodo, han de integrarse en el Consejo Superior del Instituto, conforme a los arts. 10 y 11 de los Estatutos". - - - - -

Lo que me complace en comunicar a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd.

El presidente,

El Secretario General,



958/82 8 Abril 1978

Soleja de la Marina
(Albacete)

Benjamín Palencia Pérez

Señor Don Alfonso Sanabarrán Cordo.
 Me ha hecho usted muy feliz con su carta,
 y le agradezco infinitamente el haberme la noticia del
 nombramiento que a mí me ha concedido que me llame
 de gentileza, al mismo tiempo me en su culto muy
 honrado de pertenecer a este digno Instituto de
 Estudios Alacatanos, y en encontrar dentro de un
 organismo donde he cultura, el saber y la sana
 información muy alta del espíritu; Creciente obra
 que me encadena a todos los que reunimos esta
 maravillosa necesidad, la más hermosa de la vida,
 donde aquí acompañado con la voz del mar y del viento,
 de este poraje donde vivo para el trabajo. Con un saludo de
 afecto Benjamín Palencia

JOSE PRAT GARCIA

Madrid 5 de enero de 1979.

R.E. 174/79

Sr. Don Francisco Fuster.

Secretario General del I. de E. A.

Exma. Diputación Provincial de Albacete.

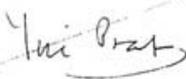
Mi distinguido amigo:

Quiero agradecer por su autorizado conducto al Instituto de Estudios Albacetenses la designación de miembro correspondiente, que, con tanta bondad como afecto, se han servido hacerme. Mucho me gustaría acercarme en lo que sea posible—que no es mucho—a los méritos que me atribuye la generosidad de Vds. Solo en mi natural y entrañable afecto a mi ciudad natal hay alguna explicación a esa liberalidad honrosa que profesan conmigo.

La convocatoria para la reunión del 16 de noembre. Último, ha llegado a mi residencia en Madrid, después de haber emprendido viaje a Estados Unidos y Colombia el 15 de dicho mes. Esto justifica mi ausencia y mi silencio, que ruego sepan Vds. perdonar. Hasta mi regreso después de prolongado viaje, no leí su atenta comunicación.

Tengo mucho interés por la figura literaria y humana de Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, y quiero encontrar espacio para recordar su gestión en la Dirección de la Academia Española hace algo más de un siglo, tan útil para la gran iniciativa de la creación de Academias correspondientes nacionales en los países de nuestro idioma. Colombia tuvo, a través de su famoso escritor José María Vergara, papel importante en esa iniciativa, que lleva la firma de nuestro país en el acuerdo de creación de las Academias. Y en Colombia he podido apreciar el recuerdo a la ilustre figura del Marqués de Molins, nacido en la casa familiar de la calle de la Feria.

Con saludos a todos los compañeros y un fuerte abrazo, queda
suyo buen amigo,





Sr. D. Francisco Fuster Ruiz.

Secretario General del E.E.A.

A L B A C E T E.

Madrid, 29 de Noviembre de 1.978.

Mi distinguido amigo.:

Estoy verdaderamente preocupado con la impresión que han podido Uds. recibir en razón de mi silencio ante su amable requerimiento de 15 de Marzo. No comprendo lo que ha debido pasar pero sin duda su comunicación se ha extraviado y esto ha sido el motivo de que no diere señales de vida.

Luego, esto sí, ha recibido una comunicación del 4 de Noviembre, en la que Uds. amablemente mostraban su extrañeza al no haber recibido ningún tipo de contestación. Pensé en un momento que iba a tener ocasión de saludarlos personalmente en un viaje mío a Albacete, y que con este motivo quedaría todo aclarado. En efecto, no más lejos que ayer 20 de este mes, me pasó el día en Albacete con motivo de una reunión de los parlamentarios de la futura región autonómica. No creía yo que la reunión de los parlamentarios me ocupara tanto tiempo, y pensé encontrar la posibilidad de pasar por el Instituto a saludarlos. Pero no fué así, puesto que desde las once de la mañana, la reunión se prolongó hasta más allá de las once de la noche. Con ésto, mis propósitos flaquearon del todo, y no tuve la satisfacción de poderles saludar.

No cabe ninguna duda, que acepto muy gustoso y muy honrado el nombramiento que Uds. me hacen como miembro correspondiente de este Instituto y por el cual les quedo muy agradecido.

Espero de alguna manera desvanecer esta mala impresión y deseando que así sea, les saluda muy atentamente.

Fernando Chueca Goitia.



EL SECRETARIO PERPETUO
DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid, 5, octubre, 1985.

Sr.D. Aurelio Pretel Marín.
Director del Instituto de Estudios Albacetenses.
Albacete.

Mi distinguido amigo:

recibo su amable comunicación de fecha 24 del pasado septiembre, en la que me trasmite el acuerdo de esa Corporación de contarme entre sus Miembros Correspondientes. Y me pide mi aceptación. Claro está que tal decisión no puede ser para mí otra cosa que un alto honor, que agradezco muy cordialmente, y puedo anticiparle que procuraré estar a la altura de su generosidad.

Le envío un breve curriculum, como usted me pide. Procede del que hace un par de años publicó el Instituto Nacional del Libro. En página aparte, van algunas cosas que creo dignas de figurar en él y que han sido posteriores a su publicación.

Con el mayor afecto, le saluda su amigo,

A. Zamora Vicente.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
25/10 8 - OCT. 1985
ENTRADA



25/10

Orlando Pelayo
24, rue du Roi de Sicile
75004 Paris

Paris, 18 de Octubre de 1985

Sr.D.AURELIO PRETEL MARIN
DIRECTOR DEL I.E.A.
ALBACETE.

Muy Sr.mío:

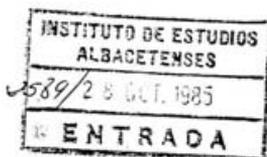
Recibi su atenta carta de fecha 24 del pasado Septiembre comunicandome el acuerdo de la Junta Directiva del Instituto de Estudios Albacetenses de proponer a la Asamblea General mi nombramiento en calidad de Miembro Correspondiente de tan ilustre y docta Institucion.

Me es grato comunicarle que acepto agradecido el honor que con ello me hacen.

Adjunto el curriculum vitae que me solicitan.

Le ruego me comunique, en cuanto sea posible, la fecha de toma de posesion al objeto de poder organizar mi distribución de tiempo.

Reiterándole mi agradecimiento, reciba un cordial saludo,







DIPUTACION DE ALBACETE